



APROBADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL EJECUTIVA N° 022/17

Plan Estratégico Institucional



Lic. Carmen Soledad Chapetón Tancara

ALCALDESA MUNICIPAL

2016-2020



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

351/16



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL EJECUTIVA
LIC. C. SOLEDAD CHAPETON TANCARA
ALCALDESA MUNICIPAL DE EL ALTO
El Alto,

CONSIDERANDO.

21 DIC 2016

Que, la Constitución Política del Estado Plurinacional en su Artículo 232 dispone que: "La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados".

Que el Artículo 235 "Son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: 1. Cumplir la Constitución y las leyes".

Que, la Ley N° 650 que eleva a rango de Ley la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 sobre la implementación coordinada del Plan Nacional de Desarrollo al 2025, en el Artículo 2 de esta ley manifiesta "El Órgano Ejecutivo, a través de la representación presidencial de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025", en coordinación con los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, entidades territoriales autónomas, universidades públicas, y demás instituciones públicas en general, en el marco de sus competencias, que son encargados de garantizar el desarrollo e implementación de los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana, establecidos en la "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025".

Que, que según el artículo 19 par. I de la Ley N° 177 determina que: "El Plan Estratégico Institucional (PEI) permite a cada entidad o institución pública establecer, en el marco de sus atribuciones, su contribución directa a la implementación del PDES, PSDI, PEM o PTDI según corresponda y elaborara de forma simultánea y coordinada con los planes de mediano plazo".

Que, la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, Art. 19 Parágrafo III Numeral 1 establece "Todas las entidades o instituciones públicas realizaran su PEI". El mismo artículo en el Parágrafo IV Numeral 2 manifiesta que la elaboración del PEI se elaborará de forma articulada, simultánea y compatible al PTDI de la institución.

Que, la Ley N° 786 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social – 2015 - 2020 , se constituye en el marco estratégico y de priorización de Metas, Resultados y Acciones a ser desarrolladas, mismo que se elabora sobre la base de la Agenda Patriótica 2025. Sobre la obligatoriedad de su ejecución el artículo 4 Parágrafo I expresa "El Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, es de ejecución y aplicación obligatoria por parte de las siguientes entidades:... 7. Entidades Territoriales Autónomas". Asimismo el parágrafo I del Artículo Único de su Disposición Adicional dispone "Los Planes Sectoriales, Multisectoriales, Estratégicos Ministeriales, Estratégicos Institucionales, de Empresas Públicas y otros en el marco de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, señalados en el Parágrafo II del Artículo 4 de la presente Ley, deberán ser elaborados o adecua los al Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien".

Que, la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Báñez" dentro del marco de las competencias privativas del Gobierno central, en el artículo 93 Parágrafo I detalla en el numeral 2 el que ". Diseñar e implementar el Sistema de Planificación Integral del Estado mediante Ley aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional, incorporando a las entidades territoriales autónomas.". Este mismo artículo dentro de las competencias exclusivas para gobiernos municipales enmarcadas en el parágrafo III manifiesta "Elaborar, aprobar y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal, incorporando los criterios del desarrollo humano, con equidad de género e igualdad de oportunidades, en sujeción a Ley especial, conforme a las normas del Sistema de Planificación Integral del Estado y en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental".

Que, la Ley N° 777 en el Artículo 19 Parágrafo IV. dispone que: "La aprobación de los PEI de las entidades o instituciones bajo tuición o dependencia de un ministerio u otra institución tutora, se efectuará por la Máxima Autoridad Ejecutiva que ejerce tuición bajo su responsabilidad".





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



Que, en el marco de los mandatos de la Constitución Política del Estado, el Sistema de Planificación del Estado (SPIE), Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto ha elaborado el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 – 2020.

Que, el Informe CITE: DOTPE/2492/2016 de fecha 20 de diciembre de 16 emitido por Carlos David Loza Villaverde Procurador de Proyectos dependiente de la DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA- SMPIU en sus conclusiones determina: *"En cumplimiento del marco jurídico ya analizado el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica, ha elaborado El PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2016 – 2020, conforme los lineamientos indicados en la Ley N° 777 DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO - SPIE, requiriendo a su vez conforme los plazos señalados en la Ley No. 777 y concluido el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2016 – 2020, se remite a su autoridad el presente Informe Final para su consideración y aprobación y en cumplimiento del Artículo 19 Parágrafo IV Numeral 4 de la Ley N° 777, el presente documento sea remitido al Órgano Rector para análisis de su concordancia y compatibilización con el PDES"*.

POR TANTO:

La Alcaldesa Municipal de la ciudad de El Alto, en uso de sus específicas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Babiáñez", Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales; Ley N° 777 y demás disposiciones conexas vigentes.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- En mérito a lo establecido en el Informe CITE: DOTPE/2492/2016 y conforme el artículo 19 de la Ley N° 777 **SE APRUEBA** el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (P.E.I.) 2016 – 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, que en anexo forma parte íntegramente e indivisible de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Secretaria Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica quedan encargados de la publicación y difusión del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2016 – 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

ARTÍCULO TERCERO.- La Secretaria Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica quedan encargados del seguimiento y monitoreo de los objetivos contenidos en el citado documento, asimismo todas las Secretarías Municipales Direcciones, Unidades y demás dependencias del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto son responsables de cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI 2016 – 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JMMF/DGAL
cc: SMPIU
cc: DGAL
cc: Arch. Cite

[Firma]
Lic. Soledad Chapeton Tancara
ASESOR LEGAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA LEGAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



Lic. C. SOLEDAD CHAPETON TANCARA
ALCALDESA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

[Firma]
DIRECTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA LEGAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



[Firma]
JEFE UNIDAD DE UNIDADES MUNICIPALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA LEGAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

022/17



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL EJECUTIVA
LIC. C. SOLEDAD CHAPETON TANCARA
ALCALDESA MUNICIPAL DE EL ALTO
El Alto, 20 MAR 2017

CONSIDERANDO.

Que, la Constitución Política del Estado Plurinacional en su Artículo N° 232 dispone que: "La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados".

Que el Artículo 235 "Son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: 1. Cumplir la Constitución y las leyes".

Que, la Ley N° 650 que eleva a rango de Ley la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 sobre la implementación coordinada del Plan Nacional de Desarrollo al 2025, en el Artículo N° 2 de esta ley manifiesta "El Órgano Ejecutivo, a través de la representación presidencial de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025", en coordinación con los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, entidades territoriales autónomas, universidades públicas, y demás instituciones públicas en general, en el marco de sus competencias, quedan encargados de garantizar el desarrollo e implementación de los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana, establecidos en la "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025".

Que, según el Artículo N° 19 par. I de la Ley N° 177 determina que: "El Plan Estratégico Institucional (PEI) permite a cada entidad o institución pública establecer, en el marco de sus atribuciones, su contribución directa a la implementación del PDES, PSDI, PEM o PTDI según corresponda y elaborara de forma simultánea y coordinada con los planes de mediano plazo".

Que, la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, Art. 19 Parágrafo III Numeral 1 establece "Todas las entidades o instituciones públicas realizarán su PEI". El mismo artículo en el Parágrafo IV Numeral 2 manifiesta que la elaboración del PEI se elaborará de forma articulada, simultánea y compatible al PTDI de la institución.

Que, la Ley N° 786 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico Social 2015 - 2020, se constituye en el marco estratégico y de priorización de Metas, Resultados y Acciones a ser desarrolladas, mismo que se elabora sobre la base de la Agenda Patriótica 2025. Sobre la obligatoriedad de su ejecución el artículo 4 Parágrafo I expresa "El Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, es de ejecución y aplicación obligatoria por parte de las siguientes entidades:... 7. Entidades Territoriales Autónomas". Asimismo el parágrafo I del Artículo Único de su Disposición Adicional dispone "Los Planes Sectoriales, Multisectoriales, Estratégicos Ministeriales, Estratégicos Institucionales, de Empresas Públicas y otros en el marco de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, señalados en el Parágrafo II del Artículo 4 de la presente Ley, deberán ser elaborados o adecuados al Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien".

Que, la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Báñez" dentro del marco de las competencias privativas del Gobierno central, en el artículo 93 Parágrafo I detalla en el numeral 2 el que "Diseñar e implementar el Sistema de Planificación Integral del Estado mediante Ley aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional, incorporando a las entidades territoriales autónomas.". Este mismo artículo dentro de las competencias exclusivas para gobiernos municipales enmarcadas en el parágrafo III manifiesta "Elaborar, aprobar y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal, incorporando los criterios del desarrollo humano, con equidad de género e igualdad de oportunidades, en sujeción a Ley especial, conforme a las normas del Sistema de Planificación Integral del Estado y en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental".

Que, la Ley N° 777 en el Artículo 19 Parágrafo IV dispone que: "La aprobación de los PEI de las entidades o instituciones bajo tuición o dependencia de un ministerio u otra institución tutora, se efectuará por la Máxima Autoridad Ejecutiva que ejerce tuición bajo su responsabilidad".

Que, mediante Resolución Administrativa Municipal Ejecutiva N° 351/16 de fecha 21 de diciembre de 2016 se aprueba el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (P.E.I.) 2016-2020 del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Que, mediante Nota de fecha 10 de marzo de 2017 remitido por el Ing. José Antonio Terán Consultor establece: realizar la incorporación de un acápite y anexos mismos que se detallan: 4.2. Articulación con la Planificación Territorial; 4.2.1. Visión del GAMEA; 4.2.2. Articulación entre el PDES, PTDD, el PTDI y los objetivos estratégicos del PEI; 4.2.3. Programa Ciudad de Oportunidades; 4.2.4. Programa El Alto con Institucionalidad.

Que, el Informe MPD/VCP/DGSPIE No 095/2017 de fecha 27 de enero de 2017 emitido por Juan Pablo Tarqui Director General de Planificación Territorial - DGPT y Nicolayad Brun Olazo Jefe de la Unidad Territorial – DGSPIE en sus recomendaciones establece: " ... La Entidad Territorial Autónoma en un plazo no mayor a los 30 días



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



calendario a partir de la recepción de este informe, deberá remitir al Órgano Rector de la Planificación la norma legal correspondiente de aprobación del PTDI, así como su Plan Estratégico Institucional (PEI) con la norma legal que corresponda (...).

Que, el Informe CITE: DOPE/UPM/AMC/138/2017 de fecha 14 de marzo de 2017 emitido por la Lic. Ana María Crispín de la Unidad de Planificación Municipal- Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica que en su contenido determina: "El Gobierno Autónomo Municipal debe tomar en cuenta las recomendaciones realizando el ajuste correspondiente en el plazo de 60 (sesenta) días establecido en el numeral 4 del Parágrafo V del Artículo 17 de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral de Estado (SPIE). En fecha 16 de febrero del 2017 se nos remite INFORME No. 095/2017 DE COMPATIBILIDAD Y CONCORDANCIA DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL (PTDI) AJUSTADO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO con nota MPD/VPC/DGSPIEEXT No 11/2017 emitido por la Ministra del Planificación del Desarrollo Sra. Mariana Prado Noya, dicho informe recomienda realizar y considerar la coherencia que debe existir entre en PEI y PTDI respectivamente en lo que se refiere a las matrices de Planificación y de Presupuesto que contiene el PTDI, conforme al plazo establecido".

Que, el Informe SMPIU/WAP/028/2017 de fecha 16 de marzo de 2017 emitido por el Dr. Winston Apaza Poma Asesor Legal dependiente de Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana que concluye: "Conforme se tiene del informe técnico Cite: DOTPE/UPM/AMC/138/2017 del cual se infiere que en función a las recomendaciones del Ministerio de Planificación del Desarrollo se realiza la incorporación de un acápite y anexos que explican la coherencia de la matrices del presupuesto y planificación del PEI articulado con el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI), por lo citado habiéndose aprobado inicialmente el PIE con Resolución Administrativa Municipal Ejecutiva N° 351/16 corresponde modificar la citada disposición legal incorporado el acápite y anexos detallados en Nota de fecha 08 de Marzo de 2017, presentado por el Ing. José Antonio Terán Consultor, mismo que se encuentran incorporados en documentos del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (...)"

POR TANTO:

La Alcaldesa Municipal de la ciudad de El Alto, en uso de sus específicas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Báñez", Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley N° 777 y demás disposiciones jurídicas conexas vigentes.

RESUELVE:

Artículo Primero.- En merito a lo establecido en los Informes CITE: DOPE/UPM/AMC/138/2017 y CITE: SMPIU/WAP/028/2017 **SE APRUEBA** LAS MODIFICACIONES al PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (P.E.I.) 2016 – 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto aprobado por la RAME N° 351/16, que en anexo forma parte integrante de la presente.

Artículo Segundo.- Quedan firmes y subsistentes demás artículos de la Resolución Administrativa Municipal Ejecutiva N° 351/16 de fecha 21 de diciembre de 2016.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JMM/CGAL
cc: SMPIU
cc: DGAL
cc: Arch. Cent.

Soledad Chapeton Tancara
ALCALDESA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Lic. C. SOLEDAD CHAPETON TANCARA
ALCALDESA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Soledad Chapeton Tancara
DIRECTORA
DIR. GENERAL DE ASESORIA LEGAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Lic. Soledad Chapeton Tancara
DIRECTORA GENERAL DE ASESORIA LEGAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI (Órgano Ejecutivo)

Lic. Carmen Soledad Chapetón Tancara
Alcaldesa Municipal de El Alto

Ing. Roger Manuel Bellido Salazar
Secretario Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana

Lic. Willy Rolando Huayta Manríquez
Director de Planificación

Lic. Ana María Crispín Choque
Jefe de Unidad de Planificación Estratégica

SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANA

Ing. Roger Manuel Bellido Salazar

Secretario Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana

Ing. José Antonio Terán Carreón

Consultor en Planificación Estratégica – Diseño del PEI

Arq. David Minaya Vela

Director de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica

COORDINACIÓN

Lic. Willy Rolando Huayta M.

Lic. Nelson Armijo C.

EQUIPO TÉCNICO

Lic. Porfirio Torrico García

Lic. Freddy Olivera Rocha

Arq. Omar E. Limpías Calancha

Lic. Siboney Milenka Larrea Higuera

Lic. Wilmer Rolando Vargas Segales.

Ing. Martín Álvarez Condori

Ing. Orlando Choque Mamani

Ing. Clara Butrón Mamani

Lic. Omar Vera Rojas

DIAGRAMACIÓN PORTADA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

1	INTRODUCCIÓN	1
2	ENFOQUE POLÍTICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	1
3	DIAGNÓSTICO	1
3.1	ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y PRODUCTOS.....	1
3.2	PRINCIPIOS Y VALORES.....	3
3.3	EL ESTADO DE SITUACIÓN ACTUAL	4
3.3.1	<i>Hallazgos Generales</i>	4
3.3.2	<i>Hallazgos Específicos</i>	6
3.3.2.1	Gestión Estratégica Institucional	6
3.3.2.2	Recursos de Apoyo a la Gestión.....	7
3.3.2.3	Administración Fiscal y Financiera	8
3.3.2.4	Relacionamiento con actores	10
3.3.2.5	Participación, Transparencia y Control Social	10
3.4	ANÁLISIS FODA	11
3.5	ANÁLISIS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.....	14
3.6	ANÁLISIS EXTERNO.....	22
4	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	25
4.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	25
4.2	ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	25
4.2.1	<i>Visión del GAMEA</i>	25
4.2.2	<i>Articulación entre el PDDES, PTDD, el PTDI y los objetivos estratégicos del PEI</i>	25
4.3	PILARES Y EJES ESTRATÉGICOS.....	26
4.3.1	<i>Programa “Ciudad Segura”</i>	27
4.3.1.1	Gestión estratégica Institucional	27
4.3.1.2	Recursos de Apoyo a la Gestión.....	27
4.3.2	<i>Programa “Ciudad Moderna”</i>	28
4.3.2.1	Gestión estratégica Institucional	28
4.3.2.2	Recursos de Apoyo a la Gestión.....	28
4.3.3	<i>Programa Ciudad de Oportunidades</i>	29
4.3.3.1	Gestión estratégica Institucional	29
4.3.3.2	Recursos de Apoyo a la Gestión.....	30
4.3.4	<i>Programa El Alto con Institucionalidad</i>	30
4.3.4.1	Gestión estratégica Institucional	30
4.3.4.2	Recursos de Apoyo a la Gestión.....	31
4.3.4.3	Administración fiscal y financiera	32
4.3.4.4	Relacionamiento con actores	32
4.3.4.5	Participación, transparencia y control social	33
5	DISEÑO DEL PLAN	33
5.1	IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES	35
5.2	TERRITORIALIZACIÓN DE ACCIONES	47

5.3	ARTICULACIÓN COMPETENCIAL	50
5.4	ROLES DE ACTORES	59
5.5	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS	64
5.6	PRESUPUESTO REQUERIDO POR PROGRAMA	67
5.7	PRESUPUESTO MULTIANUAL REQUERIDO POR EL PEI.....	70
5.8	PRESUPUESTO MULTIANUAL PTDI Y ARTICULACIÓN DEL PEI.....	71
6	ANEXO 1 - CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES EN EL ULTIMO QUINQUENIO	72
7	ANEXO 2 - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PROCESOS Y RECURSOS HUMANOS	74
8	ANEXO 4 - ACTORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE EL ALTO	80
9	ANEXO 5 – ARTICULACIÓN CON EL PTDI	84
10	ANEXO 6 – COSTEO DEL PEI	161
11	ANEXO 7 – ARCHIVOS ELECTRÓNICOS.....	208

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) se constituye en el instrumento de planificación y base de orientación de la gestión municipal de mediano plazo, que expresa los resultados de un proceso estratégico de reflexión y análisis, pero también de la identificación de fortalezas y debilidades que determinen las mejores opciones para el desarrollo de capacidades institucionales y de aquellos procesos que se requiere construir o fortalecer para alcanzar el desarrollo de la institucionalidad y su expresión en una eficiente administración del territorio y mejor prestación de servicios públicos.

En este contexto el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA), formula su Plan Estratégico Institucional (PEI) en el marco de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016-2020) siendo un instrumento metodológico que orienta y regula el proceso de planificación institucional del GAMEA, compatible y articulado a los Planes Sectoriales de Desarrollo Integral (PSDI), Planes Estratégicos Ministeriales (PEM) y el Plan Territorial de Desarrollo integral PTDI del GAMEA.

Tiene las siguientes características:

- a) Estratégico, porque identifica y brinda elementos clave de la institucionalidad, para desarrollar de manera óptima la gestión del territorio.
- b) Pertinente, al nuevo contexto político y plantea desafíos a mediano plazo.
- c) Relevante, para la toma de decisiones para consolidar la institucionalidad del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.
- d) Participativo, porque permite a los servidores públicos discernir los procesos, programas, proyectos y productos institucionales para una atención eficiente y oportuna.

1 Introducción

El Plan Estratégico Institucional contempla un conjunto de acciones, para consolidar la planificación institucional con el objetivo de alinear los recursos y potencialidades de la entidad para el logro de sus metas y objetivos de expansión y crecimiento.

Es importante por ser un articulador entre la planificación del desarrollo y la programación de operaciones, acciones y presupuesto; enfocado a viabilizar la formulación de políticas públicas, implementación y evaluación de las mismas.

Este escenario, contribuye a lograr la Visión del Municipio y a cumplir con la Misión Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, a través de la formulación de políticas públicas, definiendo objetivos estratégicos institucionales, que se reflejan en programas y proyectos para la gestión municipal.

2 Enfoque político del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

Comprende la visión política institucional en el marco del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA), orientado en la Agenda Patriótica, Plan de Desarrollo Económico Social (PDES); mediante procesos de construcción participativa que forma parte del nuevo contexto político e institucional.

A través del cual se establece la construcción de una identidad propia en relación al sincretismo y mestizaje cultural en que vive la ciudad, esta realidad va generado una profunda transformación, en el planteamiento de los objetivos del desarrollo económico, sociocultural, este nuevo escenario establece la visión definida con el término de Ciudad Moderna: aspectos de infraestructura y servicios; Ciudad de Oportunidades: aspectos propios en la generación y dinamicidad de las actividades económicas; Ciudad Segura: aspectos sociales, culturales y de seguridad ciudadana; Ciudad con institucionalidad: aspectos que contribuyen a mejorar o revertir los problemas identificados mediante políticas de desarrollo, objetivos y acciones de las que proviene el concepto de “El Alto Con Vuelo Propio”.

3 Diagnóstico

3.1 Atribuciones, competencias y productos

Las competencias se encuentran enmarcadas tanto en Constitución Política del Estado, como en la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bólvarez” y otras normativas concordantes.

Conforme señala la Constitución Política del Estado los Gobiernos Autónomos Municipales tienen:

- 43 competencias Exclusivas
- 16 Competencias Concurrentes
- 7 competencias compartidas

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización desglosa las competencias municipales por área y materia según la Tabla N° 1:

TABLA N° 1 - COMPETENCIAS DEL GAMEA

EXCLUSIVAS	CONCURRENTES	COMPARTIDAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar su Carta Orgánica Municipal de acuerdo a los procedimientos establecidos en esta Constitución y la Ley. 2. Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción. 3. Iniciativa y convocatoria de consultas y referendos municipales en las materias de su competencia 4. Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales en el marco de las políticas nacionales. 5. Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y recursos naturales, fauna silvestre y animales domésticos 6. Elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado, departamental e indígena. 7. Planificar, diseñar, construir, conservar y administrar caminos vecinales en coordinación con los pueblos indígena originario campesinos cuando corresponda. 8. Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos locales. 9. Estadísticas municipales 10. Catastro urbano en el ámbito de su jurisdicción en conformidad a los preceptos y parámetros técnicos establecidos para los Gobiernos Municipales. 11. Áreas protegidas municipales en conformidad con los parámetros y condiciones establecidas para los Gobiernos Municipales. 12. Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía preservando la seguridad alimentaria de alcance municipal. 13. Controlar la calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal. 14. Deporte en el ámbito de su jurisdicción 15. Promoción y conservación del patrimonio natural municipal. 16. Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible municipal. 17. Políticas de turismo local. 18. Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano. 19. Creación y administración de impuestos de carácter municipal, cuyos hechos impositivos no sean análogos a los impuestos nacionales o departamentales. 20. Creación y administración de tasas, patentes a la actividad económica y contribuciones especiales de carácter municipal. 21. Proyectos de infraestructura productiva. 22. Expropiación de inmuebles en su jurisdicción por razones de utilidad y necesidad pública municipal, conforme al procedimiento establecido por Ley, así como establecer limitaciones administrativas y de servidumbre a la propiedad, por 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental. 2. Gestión del sistema de salud y educación. 3. Ciencia, tecnología e investigación. 4. Conservación de suelos, recursos forestales y bosques. 5. Servicio meteorológico. 6. Frecuencias electromagnéticas en el ámbito de su jurisdicción y en el marco de las políticas del Estado. 7. Promoción y administración de proyectos hidráulicos y energéticos. 8. Residuos industriales y tóxicos. 9. Proyectos de agua potable y tratamiento de residuos sólidos 10. Proyectos de riego. 11. Protección de cuencas. 12. Administración de puertos fluviales 13. Seguridad ciudadana. 14. Sistema de control gubernamental. 15. Vivienda y vivienda social. 16. Agricultura, ganadería, caza y pesca. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Régimen electoral departamental y municipal. 2. Servicios de telefonía fija, móvil y telecomunicaciones. 3. Electrificación urbana 4. Juegos de lotería y de azar. 5. Relaciones internacionales en el marco de la política exterior del Estado. 6. Establecimiento de Instancias de Conciliación ciudadana para resolución de conflictos entre vecinos sobre asuntos de carácter municipal. 7. Regulación para la creación y/o modificación de impuestos de dominio exclusivo de los gobiernos autónomos.

EXCLUSIVAS	CONCURRENTES	COMPARTIDAS
<p>razones de orden técnico, jurídico y de interés público</p> <p>23. Elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto.</p> <p>24. Fondos fiduciarios, fondos de inversión y mecanismos de transferencia de recursos necesarios e inherentes a los ámbitos de sus competencias.</p> <p>25. Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros municipales.</p> <p>26. Empresas públicas municipales.</p> <p>27. Aseo urbano, manejo y tratamiento de residuos sólidos en el marco de la política del Estado.</p> <p>28. Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.</p> <p>29. Desarrollo urbano y asentamientos humanos urbanos.</p> <p>30. Servicio de alumbrado público de su jurisdicción.</p> <p>31. Promoción de la Cultura y actividades artísticas en el ámbito de su jurisdicción</p> <p>32. Espectáculos públicos y juegos recreativos.</p> <p>33. Publicidad y propaganda urbana.</p> <p>34. Promover y suscribir convenios de asociación o mancomunidad municipal con otros municipios.</p> <p>35. Convenios y/o contratos con personas naturales o colectivas, públicas y privadas para el desarrollo y cumplimiento de sus atribuciones, competencias y fines.</p> <p>36. Constituir y reglamentar la Guardia Municipal para coadyuvar el cumplimiento, ejercicio y ejecución de sus competencias, así como el cumplimiento de las normas municipales y de sus resoluciones emitidas.</p> <p>37. Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal.</p> <p>38. Sistemas de microriego en coordinación con los pueblos indígena originario campesino.</p> <p>39. Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.</p> <p>40. Servicios básicos, así como aprobación las tasas que correspondan en su jurisdicción.</p> <p>41. Áridos y agregados, en coordinación con los pueblos indígena originario campesino, cuando corresponda</p> <p>42. Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional</p> <p>43. Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de Hidrocarburos en el territorio municipal en asociación con las entidades nacionales del sector.</p>		

3.2 Principios y valores

Los principios y valores institucionales son elementos que reflejan la cultura y organización del GAMEA. Esto incluye la forma en la cual la institución se interrelaciona, trabaja, discute, colabora y cumple las normas, en relación a sus atribuciones y funciones establecidas en el Decreto Municipal N° 51/2016 Código de Ética del Órgano Ejecutivo (Ver Tabla N°2).

TABLA N° 2 - PRINCIPIOS Y VALORES, CÓDIGO DE ÉTICA DEL GAMEA

ARTICULO 6º (PRINCIPIOS ÉTICOS)	ARTÍCULOS 7º (OTROS PRINCIPIOS)	ARTICULO 8º (VALORES)
a) AMA QHILLA (NO SEAS FLOJO) b) AMA LLULLA (NO SEAS MENTIROSO) c) AMA SUWA (NO SEAS LADRÓN) d) AMA LLUNKU (NO SEAS SERVIL) e) SUMA QAMAÑA (VIVIR BIEN) I. De conformidad al artículo 232 de la Constitución Política del Estado, la servidora y servidor público del Órgano Ejecutivo del GAMEA, se rigen por los siguientes principios: a) LEGITIMIDAD b) LEGALIDAD c) LICITUD d) IMPARCIALIDAD e) PUBLICIDAD f) COMPROMISO E INTERÉS SOCIAL g) ÉTICA h) TRANSPARENCIA i) IGUALDAD j) COMPETENCIA k) EFICIENCIA l) CALIDAD m) CALIDEZ n) HONESTIDAD o) RESPONSABILIDAD	a) CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA b) PERTENENCIA INSTITUCIONAL c) CAPACITACIÓN Y DESEO DE SUPERACIÓN d) OBEDIENCIA e) EVALUACIÓN f) VERACIDAD g) DISCRECIÓN h) EQUIDAD i) EJERCICIO ADECUADO DEL CARGO j) USO ADECUADO DE LOS BIENES DEL ESTADO k) USO ADECUADO DEL TIEMPO DE TRABAJO l) COLABORACIÓN m) USO DE INFORMACIÓN o) OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR p) HONOR La q) INTEGRIDAD	a) UNIDAD b) DIGNIDAD c) SOLIDARIDAD d) RECIPROCIDAD e) RESPETO f) IGUALDAD DE TRATO g) IGUALDAD DE DECORO L h) SERVIR PARA VIVIR BIEN i) PROBIIDAD j) PRUDENCIA k) JUSTICIA l) TEMPLANZA m) IDONEIDAD o) TOLERANCIA

Fuente: Dirección de Transparencia GAMEA, 2016

3.3 El Estado de Situación Actual

3.3.1 Hallazgos Generales

El diagnóstico sobre la situación actual de la gestión del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto ha sido realizado sobre la base de adaptaciones metodológicas de evaluaciones institucionales que países de la Unión Europea y agencias del sistema de Naciones Unidas desarrollan en contextos similares.

En este sentido, se ha utilizado un cuestionario diseñado para evaluar la gestión, mismo que cuenta con los siguientes ámbitos o ejes estratégicos:

1. Gestión estratégica institucional: supone la existencia explícita de una orientación de planificación estratégica que guía y orienta la gestión municipal, una estructura organizacional responsable de la misma y coherencia entre las intervenciones, normas, procedimientos e instrumentos para la implementación de la planificación estratégica, monitoreo, evaluación y retroalimentación.
2. Recursos de apoyo a la gestión: supone la existencia y calidad de recursos humanos, infraestructura, tecnología, equipamiento y otros; así como, normas, procedimientos e instrumentos para la gestión estratégica y administrativa oportuna.
3. Administración fiscal y financiera: supone la existencia de sistemas, herramientas y capacidades que apoyen a la gestión de ingresos, administración de gasto y estrategias de financiamiento; incorporando una visión de mediano y largo plazo a la gestión financiera institucional, acciones y políticas de gestión de finanzas públicas que viabilizan el logro de los objetivos y metas institucionales, reduciendo las posibilidades de riesgo financiero y de capacidad de pago del endeudamiento en el mediano y largo plazos.

4. Relacionamiento con actores: supone la existencia de estructura organizacional, normas, procedimientos e instrumentos para el relacionamiento con los diferentes actores sociales internos y externos, de forma tal de generar legitimidad, autorización y alineamiento a las orientaciones de la planificación estratégica.
5. Participación, transparencia y control social: supone la existencia de estructura organizacional para el desarrollo de espacios de participación ciudadana, construcción de cultura ciudadana e involucramiento ciudadano en la gestión municipal, normas, procedimientos e instrumentos para el desarrollo de espacios de rendición pública de cuentas y la incorporación de la retroalimentación social a la gestión municipal.

En términos generales, los resultados del diagnóstico de la gestión municipal ha evidenciado una calificación de percepción de los actores institucionales de 2 sobre 5 puntos máximos, o lo que es igual a un 2,68 por ciento de logro respecto del potencial de la gestión.

TABLA N° 3 - RESULTADOS GENERALES DEL DIAGNÓSTICO

ÁMBITO O EJE	OPTIMO	PERCIBIDO	%
GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	5	1,77	35,4%
RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN	5	2,26	45,2%
ADMINISTRACIÓN FISCAL Y FINANCIERA	5	3,35	67,0%
RELACIONAMIENTO CON ACTORES	5	2,54	50,8%
PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	5	3,23	64,6%

Fuente: Elaboración propia

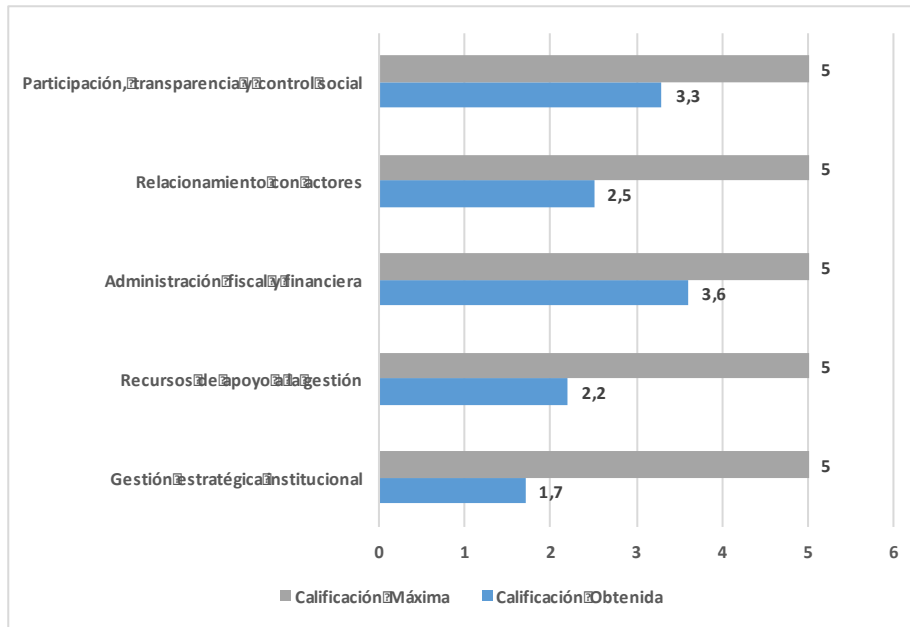
El ámbito mejor calificado con 3,35 sobre 5 o 67 por ciento, tiene que ver con la gestión fiscal y financiera, que muestra capacidad institucional reconocida en la atención rutinaria de los procesos administrativos y financieros, pero con calificación debilitada por la escasa visión estratégica respecto a la aplicación de políticas de estímulo a al esfuerzo fiscal local y la gestión de financiamientos en escenarios de disminución de las transferencias fiscales.

Por otra parte, la calificación de 2,26 o 45,2 por ciento referida a los recursos que permiten el desarrollo de la gestión municipal mediante, infraestructura, tecnología, equipamiento y otros; así como, normas, procedimientos e instrumentos para la gestión estratégica y administrativa oportuna. El GAMEA sufre la consecuencia de un período largo de desinstitucionalización, rotación excesiva de personal, ausencia de infraestructura requerida para atender los retos de desarrollo de la ciudad de El Alto y visiones equivocadas que privilegian los procesos antes que los resultados.

El tercer ámbito mejor calificado es el de relacionamiento con actores con una calificación de 2,54 sobre 5 o 50,8 por ciento, relacionado a los espacios generados por la Alcaldesa para el relacionamiento con los ciudadanos del municipio, lo que le permite percibir de manera directa las problemáticas ciudadanas. Los esfuerzos que realiza la Alcaldesa y su equipo más directo y la percepción de los entrevistados en función los resultados logrados con la entrega de las denominadas “Jacha Obras”, han están logrando un forma fluida canales de comunicación con los distintos actores institucionales y sociales del municipio.

El ámbito de transparencia y control social logró un puntaje de 3,23 sobre 5 o 64,6 por ciento, relacionado a una identificación de la organización, donde la Alcaldesa emite una imagen ejemplo de transparencia dentro de la organización, y en su relacionamiento con la ciudadanía.

GRÁFICA N° 1. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA GESTIÓN



Fuente: Elaboración propia

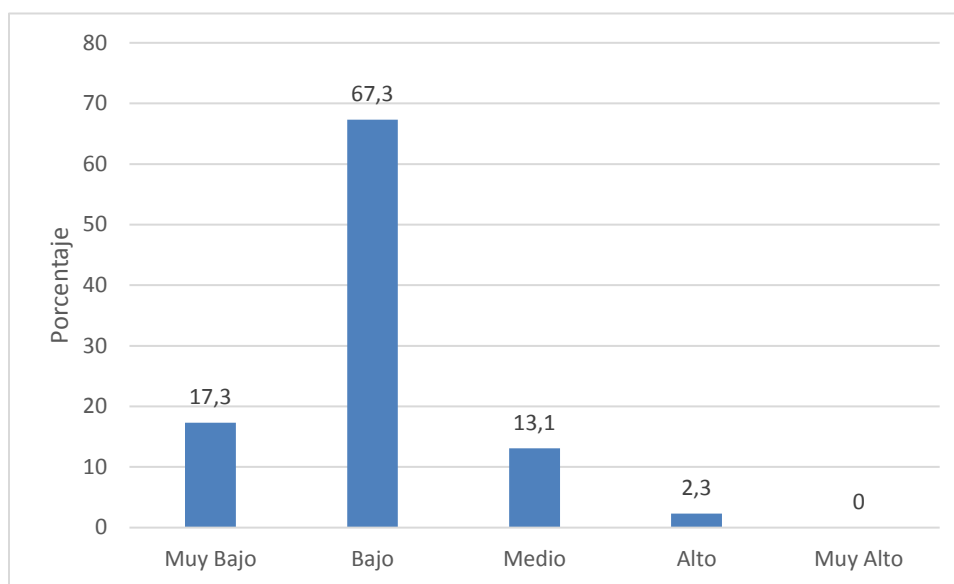
Lamentablemente, los ámbitos que cuentan con calificaciones menores están relacionados con la Gestión Estratégica Institucional con 1,77 sobre 5 o 35,4 por ciento, esta percepción se debe principalmente a la ausencia de visiones estratégicas de mediano plazo y procedimientos e instrumentos que optimicen el monitoreo, evaluación y retroalimentación de la gestión municipal. La percepción mayoritaria es que la estructura organizacional sufre de procesos y procedimientos complicados, engorrosos y por tanto ineficientes, no se cumple con el requerimiento de generar espacios de coordinación intrainstitucional ni de explicitar las orientaciones estratégicas de la gestión en ausencia de planes como el PTDI y el PEI, aspectos que redundan en una gestión municipal sin rumbo estratégico que aúne los esfuerzos realizados en cada secretaría o repartición organizacional. Se percibe que la territorialización distrital implementada por varias autoridades anteriores no cuenta con un nivel de operatividad ni cumple criterios de eficiencia, promoviendo la atomización en la asignación de los recursos municipales.

3.3.2 Hallazgos Específicos

3.3.2.1 Gestión Estratégica Institucional

La Gestión Estratégica Institucional calificada de manera general con el puntaje más bajo en los criterios de evaluación, muestra en el detalle una calificación mayoritaria del 84,6 por ciento entre baja y muy baja; mientras que las percepciones entre medio a muy alto de un funcionamiento de la misma apenas logra agregar el 15,4 por ciento de las opiniones.

GRÁFICA N° 2. GESTION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



Fuente: Elaboración propia

Expresiones sobre que la organización es extremadamente horizontal, sobre la base de una ausencia de instancias recurrentes de coordinación, redundan en constantes solicitudes por incrementar los espacios creados que se perciben como insuficientes. A lo que debe sumarse la percepción de las secretarías de que no cuenta con instrumentos para explicitar los mandatos y objetivos estratégicos de la gestión municipal.

Esta situación ha llevado a que solo algunas secretarías hayan desarrollado sus planes sectoriales, mientras que otras se han visto ahogadas por la administración del corto plazo; lo que se asocia a una percepción de una excesiva cultura organizacional que se deja llevar por la inercia de la lógica desordenada y carente de planificación de la gestión pasada o de la demanda inmediata.

Finalmente, se ha evidenciado que los entrevistados que cuentan con una percepción que valora medianamente la existencia de instrumentos de monitoreo del POA y el presupuesto anual, pues en su percepción “es mejor esto a nada”, haciendo referencia a la inexistencia de mecanismos para el monitoreo de la gestión municipal en tanto la ejecución de los proyectos de inversión y la valoración de resultados, efectos e impactos generados por los servicios municipales que presta el GAMEA.

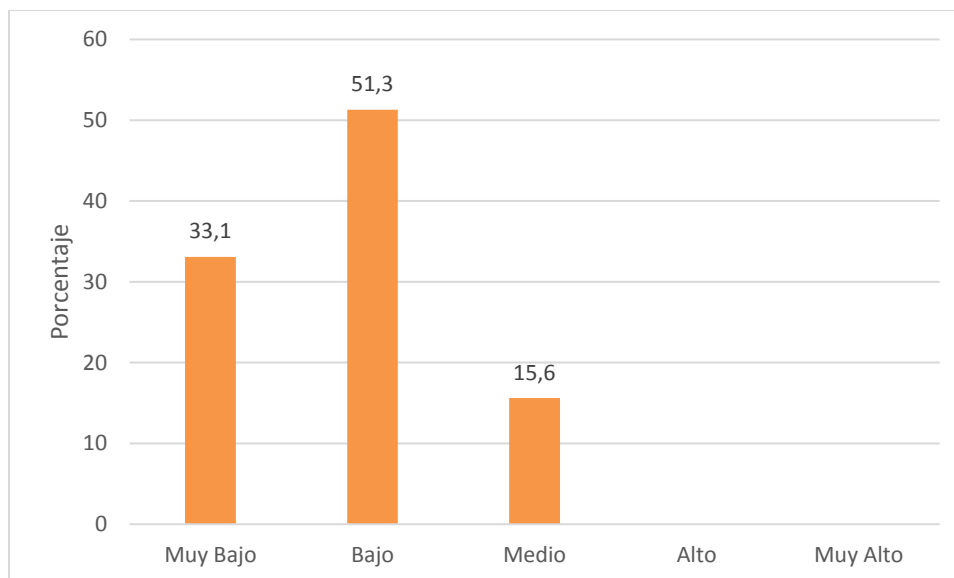
3.3.2.2 Recursos de Apoyo a la Gestión

En la evaluación general de la gestión municipal, se evidencia una calificación de 2,2 sobre 5 ó 44 por ciento para los Recursos de apoyo a la gestión; es decir, la existencia y calidad de recursos humanos, infraestructura, tecnología y equipamiento; así como, normas, procedimientos e instrumentos para la gestión estratégica y administrativa oportuna.

Cuando toca calificar la calidad de los recursos y los procedimientos e instrumentos como factores de apoyo clave para el desarrollo de la gestión municipal, los entrevistados perciben en un 15,6 por ciento que la alcaldía esta medianamente bien en cuanto a la calidad de los recursos e instrumentos de apoyo a la gestión municipal, y le sigue un agregado de 51,3 por ciento de quienes perciben que

los recursos e instrumentos de gestión se encuentran en niveles de calidad bajo, con un 33,1 por ciento muy bajo.

GRÁFICA N° 3. RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN



Fuente: elaboración propia

La verificación de campo, permitió constatar que de manera condradictoria al crecimiento acelerado de la ciudad, no se ha generado una la infraestructura municipal que cuente con presencia territorial suficiente, que se haya tenido que elevar la utilización de infraestructura alquilada que no proporciona las comodidades requeridas, y que exista una dotación de servicios de funcionamiento (p.e. Internet, computadoras, entre otros) heterogéneo entre reparticiones municipales.

En cuanto a recursos humanos, se constató que, en promedio el 83% de la planilla apenas supera los 4 meses de antigüedad, la categoría con mayor personal son profesionales con ítem solo llega al 26%, siendo untema pendiente la institucionalización del GAMEA y la implantación de procesos de capacitación desde el punto de vista de la formación del personal a través de un diagnostico actualizado y relevante para orientar cuales son las prioridades y necesidades de las capacidades del recurso humano.

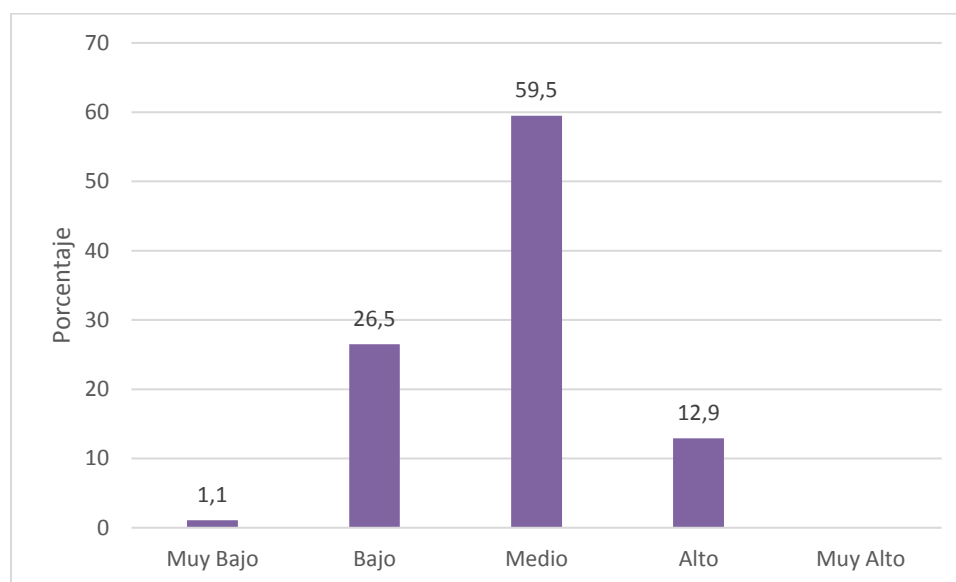
Finalmente, se evidencia en las oficinas centrales y desconcentradas municipales, la herencia de procedimientos heterogéneos y no controlados; aspecto que redundo en burocracias y situaciones poco transparentes que afectan la provisión de los servicios municipales.

3.3.2.3 Administración Fiscal y Financiera

La Administración financiera, entendida como la existencia de sistemas, herramientas y capacidades que apoyen a la gestión de ingresos, administración de gasto y estrategias de financiamiento; incorporando una visión de mediano y largo plazo a la gestión financiera institucional, tuvo una calificación agregada de 3,62 sobre cinco, es decir 72,4 por ciento en el diagnóstico general de la gestión municipal.

Para cuando se solicita calificar la efectividad y oportunidad de la misma, se percibe una tendencia unánime que la sitúa en un justo medio; es decir, ni con muy baja ni con muy buena calificación.

GRÁFICA N° 4. ADMINISTRACIÓN FISCAL Y FINANCIERA



Fuente: Elaboración propia

Esta situación refleja en la mayor parte de reparticiones municipales una percepción de “respeto” respecto del trabajo vinculado a la temática financiera; así como, el abierto desconocimiento de esas áreas denominadas “técnicas”. Por su lado, quienes se encuentran vinculados a ella, perciben que hay avances pero que aún faltan cosas por concretar pero que se encuentran en proceso, como los análisis de sostenibilidad de las fuentes de financiamiento vigentes, el necesario costeo plurianual de la gestión, vinculado a un análisis de fuentes de financiamiento para cubrir dicho costeo y otros, que permitan tener una clara idea de los requerimientos de gasto, los ingresos disponibles y las fuentes de recursos para financiar la diferencia si es que la hubiere.

Es decir, que si bien se percibe que en la administración administrativa y financiera del corto plazo no hay debilidades, sí se percibe un trabajo en proceso para plasmar esa gestión en el mediano y largo plazos de la actual gestión municipal.

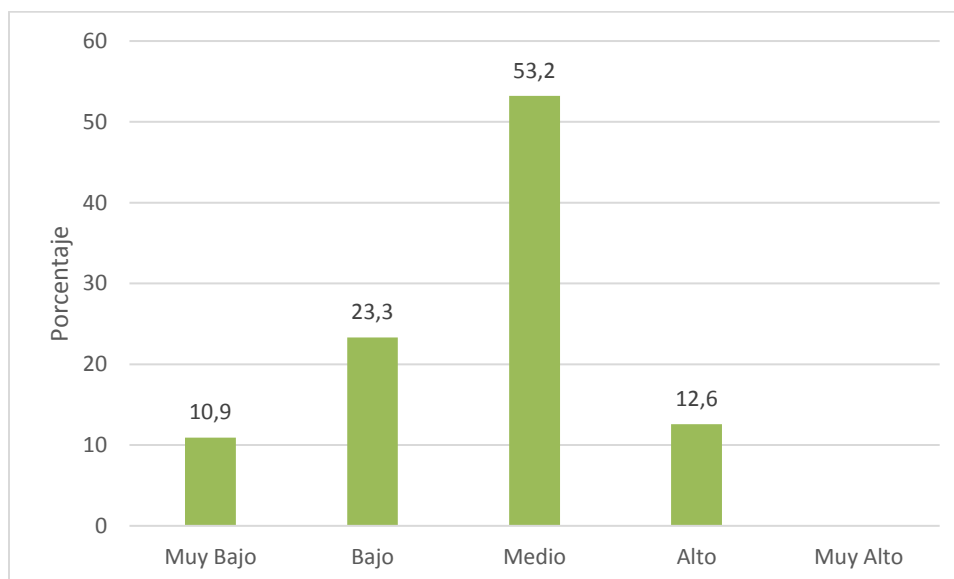
En el ámbito de la responsabilidad fiscal, que supone la existencia de acciones y políticas de gestión de finanzas públicas que viabilizan el logro de los objetivos y metas institucionales, reduciendo las posibilidades de riesgo financiero y de capacidad de pago del endeudamiento en el mediano y largo plazos, los entrevistados perciben que aún se deben completar tareas vinculadas a la sostenibilidad fiscal a través del desarrollo de estrategias como por ejemplo implementación de sistemas catastrales modernos y mapeos de flexibilidad fiscal, que permitan identificar distritalmente la situación tributaria actual y proyectar el potencial tributario aún por explotar; adicionalmente, determinar las contraprestaciones (p.e. servicios básicos, asfalto, salud, educación y otros) que pueden desarrollarse en los distritos para permitir lograr esos potenciales tributarios.

3.3.2.4 *Relacionamiento con actores*

Uno de los ámbitos con baja calificación en la evaluación general de la gestión municipal es el Relacionamiento con actores externos con 2,54 sobre 5 ó 50,8 por ciento; ámbito que supone la existencia de estructura organizacional, normas, procedimientos e instrumentos para el relacionamiento con los diferentes actores sociales de forma tal de generar legitimidad, concurrencia y alineamiento a las orientaciones de la planificación estratégica.

La herencia de gestiones anteriores determinaron un nivel elevado de relaciones corporativas y clientelares que hoy se perciben como una amenaza a la gestión, razón la cual se cuenta con capacidades en la alta dirección institucional, que se ocupan de las relaciones con las organizaciones sociales del municipio, lo que se percibe favorablemente por la organización.

GRÁFICA N° 5. RELACIONAMIENTO CON ACTORES



Fuente: Elaboración propia

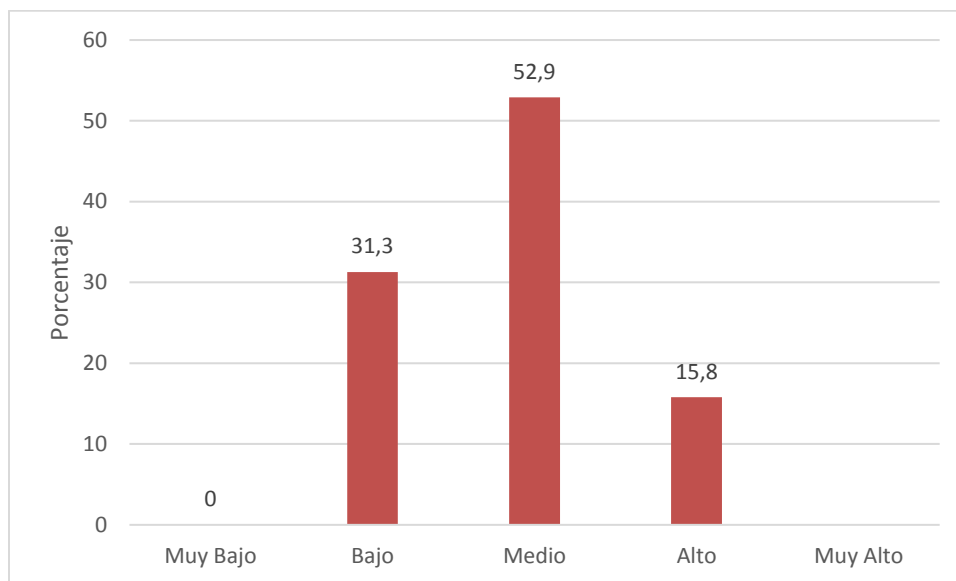
Se considera como muy importante mantener estas relaciones, no solo para reducir al máximo posible el clientelismo y el corporativismo del pasado; sino también, para incorporar a los actores sociales a una nueva lógica de gestión que logre los mayores beneficios para todos en el municipio. En ese sentido, se han dinamizado los canales de comunicación con ellos de forma tal de hacerles conocer los objetivos estratégicos de la gestión y el rol ciudadano.

3.3.2.5 *Participación, Transparencia y Control Social*

El ámbito de la participación, transparencia y control social supone la existencia de estructura organizacional, normas, procedimientos e instrumentos para el desarrollo de espacios para la participación social genuina, la rendición pública de cuentas y la incorporación de la retroalimentación social a la gestión municipal. Este ámbito obtuvo la segunda mejor una calificación en la evaluación general de la gestión municipal de 3,23 sobre 5 ó 64,6 por ciento, que identifica el nivel directivo de la organización, en particular la Alcaldesa, como ejemplo de transparencia y franqueza dentro de la organización, y en su relacionamiento con la ciudadanía.

La capacidad e imagen de la Alcaldesa, está concentrada en mantener relación directa con los ciudadanos en sus barrios y percibiendo sus problemas de primera mano, lo que ha generado un acercamiento con la población que permitan y viabilizan procesos de participación, rendición de cuentas y recepción de retroalimentación de la gestión municipal.

GRÁFICA N° 6. TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL



Fuente: Elaboración propia

Estas características se ven reflejadas en un agregado del 68,7 por ciento de calificación entre media y alta de los entrevistados; sin embargo, se cuenta con un 31,3 por ciento que percibe que no se está dando cumplimiento a normas sobre participación y control social, aspecto que debe ser mejorado en los años restantes de la gestión.

En relación a la participación social, seguramente en la medida que se implementen procesos de planificación estratégica y se realice el monitoreo, evaluación y retroalimentación correspondiente, se conseguirá de manera más fluida aperturar espacios institucionalizados de participación social, de forma tal que toda la alcaldía pueda percibir las demandas genuinas de la ciudadanía.

3.4 Análisis FODA

El diagnóstico general de la gestión municipal como la identificación concreta de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, en concordancia con los hallazgos generales y específicos, permite concluir con una sistematización de las mismas de forma tal de potenciar las fortalezas, aprovechar las oportunidades y fortalecer los ámbitos de debilidad en la gestión y buscar bloquear las amenazas.

El análisis de variables controlables (las debilidades y fortalezas que son internas de la organización y por lo tanto se puede actuar sobre ellas con mayor facilidad), y de variables no controlables (las oportunidades y amenazas las presenta el contexto y la mayor acción que podemos tomar con respecto a ellas es preverlas y actuar a conveniencia del bien común de la sociedad). La Tabla N° 4 muestra los resultados del análisis preparado por los equipos de planificación del GAMEA.

TABLA N° 4. FODA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

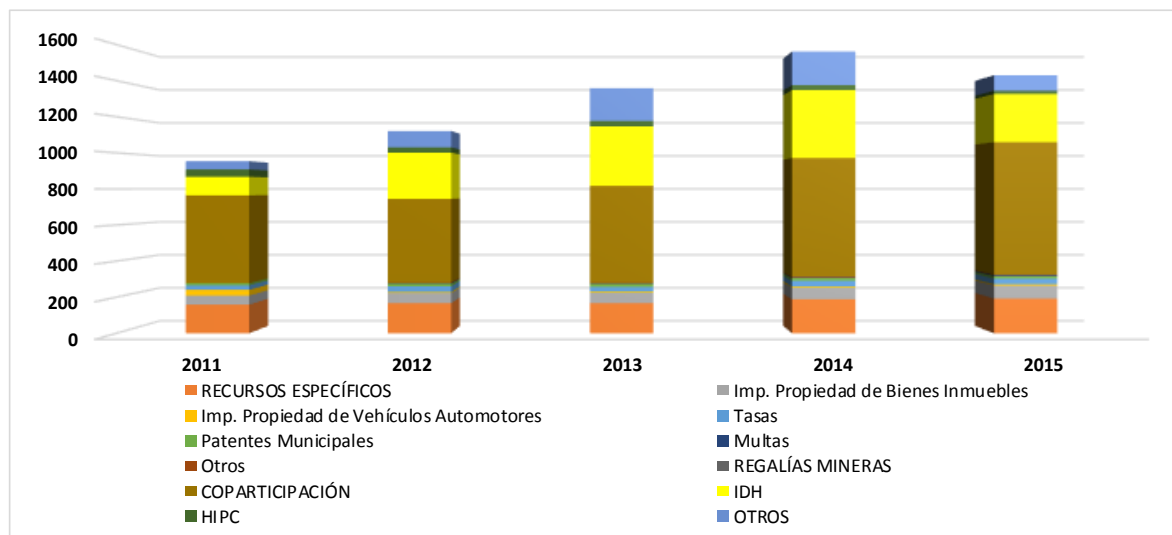
N°	FORTALEZAS	N°	OPORTUNIDADES
1	El GAMEA está desarrollando procesos de gestión de financiamiento con el Gobierno Central y la cooperación internacional, orientado al fortalecimiento de la inversión.	1	Se ha iniciado un proceso de fortalecimiento de los sistemas de información del GAMEA, que permitirá el relevamiento, sistematización, análisis y entrega oportuna de información para la toma de decisiones.
3	El GAMEA es uno de los gobiernos municipales más importantes del eje central (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz), por ser el segundo municipio más poblado del país y ser referente político-social. (Para 2012 aportaba el 7% del PIB nacional).	2	El municipio por su ubicación geográfica privilegiada, es articulador del entorno regional, interdepartamental e internacional, fortaleciendo nuestro desarrollo económico y social.
2	El GAMEA de acuerdo a sus estados financieros actuales, tiene capacidad y cobertura de endeudamiento.	3	El municipio, ha iniciado su proceso de elaboración de la Carta Orgánica Municipal.
4	Acceso y relacionamiento con instituciones de cooperación internacional, organismos financiadores y ONG's para la canalización de recursos.	4	La proximidad geográfica a la sede de Gobierno, permite una gestión directa para solucionar los requerimientos normativos y financieros del GAMEA.
5	Procesos de formación y desarrollo de capacidades humanas, con énfasis en la transparencia de gestión, promovida por la alta dirección institucional.	5	La elaboración del PTDI como instrumento de acción para la ejecución de programas y proyectos de planificación e inversión.
6	Voluntad política y buena capacidad organizativa para promover el desarrollo institucional del GAMEA.	6	El entorno económico productivo de El Alto brinda oportunidades y posibilidades positivas para desarrollar y/o fortalecer iniciativas productivas y empresariales, a través de la conformación de los Centro de Innovación Tecnológica Estratégica.
7	Fortalecimiento de la relación GAMEA – vecino.	7	La implementación de las Jach'a Obras en el municipio como parte de su desarrollo integral.
N°	DEBILIDADES	N°	AMENAZAS
1	Visión estratégica limitada a la gestión anual, la coyunturar y la improvisación. Ausencia de políticas y programas de gestión de información para el monitoreo, evaluación y retroalimentación.	1	El crecimiento caótico y desordenado del área urbana del municipio, incrementando la demanda de bienes y servicios municipales.
2	Atomización y fraccionamiento del presupuesto en proyectos de inversión pública en demandas a nivel zonal, por parte de las juntas vecinales y otras organizaciones sociales.	2	La imposición intransigente de las demandas por los actores sociales.
3	Escaso uso de tecnologías de la información existentes, sin conectividad ni integralidad, para la gestión municipal, como es seguimiento de trámites, planificación, contrataciones, catastro y otros; además de su obsolescencia.	3	Asentamientos en espacios públicos por el comercio informal, lo que restringe la posibilidad de planificación e implementación de proyectos estratégicos.
4	Proceso de construcción de la cohesión institucional (identidad simbólica) del personal del GAMEA, en desarrollo.	4	Bajos niveles de educación y formación ciudadana, en relación al uso del espacio público.
5	Estructura institucional, procesos y procedimientos obsoletos, que privilegian procedimientos antes que resultados. Reglamentos de los Sistemas de Administración y Control Gubernamental desactualizados.	5	Frágil imagen institucional del GAMEA ante la población y opinión pública.
6	Falta de infraestructura que ocasiona altos costos de arrendamiento en bienes inmuebles y dispersión de las unidades organizacionales del GAMEA.	6	Conflictos de límites territoriales con los municipios colindantes.

7	Falta de valoración institucional del nivel técnico, para la cualificación del personal que permita reorganizar la estructura organizacional y mejorar el desempeño institucional.	7	Falta de coordinación para la formulación y ejecución de programas y proyectos, por parte de los Gobiernos Departamental y Nacional, al margen de la planificación del GAMEA.
8	Bajos niveles de coordinación intrainstitucional (vertical y horizontal).	8	Alto grado de desconocimiento de las normas y obligaciones por parte de la población.
9	Saneamiento parcial de Derecho Propietario de los bienes públicos del GAMEA; además, aquellos que se encuentran saneados, no están correctamente codificados ni han sido revalorizados.	9	Excesivo grado de politización del Gobierno Central hacia el GAMEA.
10	Falta de aplicación de la normativa, procesos y procedimientos para la administración territorial y de catastro.	10	Alto nivel de dependencia respecto a la transferencia de recursos por parte del Gobierno Central.
11	Inadecuada evaluación técnica del desempeño, capacitación, incentivos y promoción de los recursos humanos y rotación.	11	El crecimiento acelerado del comercio informal y transporte público.
12	Divergencia de criterios e interpretación de procesos y procedimientos de contratación de bienes y servicios, de servidores que son responsables de aplicar estas actividades.		
13	Mecanismos de supervisión insuficientes en los procesos de fiscalización, repercutiendo en los tiempos de ejecución física de las obras.		
15	Falta de procedimientos relacionados a la delegación administrativa de las infraestructuras municipales (administración a las juntas vecinales de algunos bienes como canchas deportivas, sedes sociales entre otros).		
16	Falta de coordinación entre el GAMEA e Instituciones Públicas y Privadas, dificultando el fortalecimiento institucional.		
17	Insuficientes mecanismos para la aplicación de las políticas tributarias, dificultando de esta manera el incremento de la recaudación municipal (Recursos Propios).		

3.5 Análisis y Sostenibilidad Financiera

RECURSOS

GRÁFICA N° 7. ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

TABLA N° 5. ESTRUCTURA DE INGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO (EN MILLONES DE BS.)

DETALLE	2011	2012	2013	2014	2015
RECURSOS	979.8	1,006.4	1,243.8	1,436.0	1,297.5
RECURSOS ESPECÍFICOS	158.6	166.5	166.4	187.8	191.9
Imp. Propiedad de Bienes Inmuebles	49.9	56.1	56.9	64.4	72.6
Imp. Propiedad de Vehículos Automotores	32.1	6.3	6.8	7.3	6.9
Tasas	24.7	31.8	27.3	31.4	31.4
Patentes Municipales	12.2	14.2	16.1	15.2	14.0
Multas	0.0	2.8	2.3	1.7	4.8
Otros	0.0	3.5	5.3	5.6	3.3
REGALÍAS MINERAS	0.0	0.0	0.2	0.3	0.3
COPARTICIPACIÓN	486.6	463.6	535.1	657.3	733.8
IDH	103.3	256.4	330.5	376.7	267.1
HIPC	40.4	29.2	30.0	27.6	17.9
OTROS	45.8	90.7	181.6	186.3	86.6
TOTAL GENERAL	1,595.7	1,448.7	1,797.1	2,144.2	1,949.6
TOTAL ELEGIBLE	686.5	525.9	611.5	758.0	775.4
TOTAL FUNCIONAMIENTO	103.9	138.0	168.7	211.4	214.0
Programa Central	103.9	138.0	0.0	0.0	0.0
Ejecutivo Municipal	0.0	0.0	152.3	184.4	186.2
Consejo Municipal	0.0	0.0	16.4	27.0	27.8
TOTAL INVERSIÓN	805.3	784.7	1,016.9	1,174.8	960.2

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

Los ingresos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMELA) están clasificados en Corrientes y de Capital, siendo que los Corrientes tienen su principal fuente los Impuestos Propios y las Transferencias del Gobierno Central. Los Ingresos de Capital están compuestos básicamente por Transferencias que realizan el Gobierno Central y las Gobernaciones.

Las transferencias del gobierno central resultan ser la principal fuente de ingresos generada por dos recursos importantes: Coparticipación Tributaria e IDH, siendo que estas se han presentado incrementos importantes, sin embargo, en los dos ultimo años esta situación se ha revertido mostrando una caída significativa, principalmente en términos del IDH.

En los últimos años se han observados incrementos de los ingresos, sin embargo, la dependencia de los ingresos hacia las transferencias del gobierno central, que han comenzado a mostrar caídas significativas reducen la posibilidad de financiamiento recurrente incrementándose las necesidades de financiamiento que fueron cubiertos por disponibilidades en bancos. En los últimos años se ha observado un crecimiento conservador de las recaudaciones de propias del GAMELA respecto del total de los recursos con los que dispone el municipio.

TABLA N° 6. ESTRUCTURA DE INGRESOS POR ORIGEN DE ASIGNACIÓN GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
(EN MILLONES DE BS.)

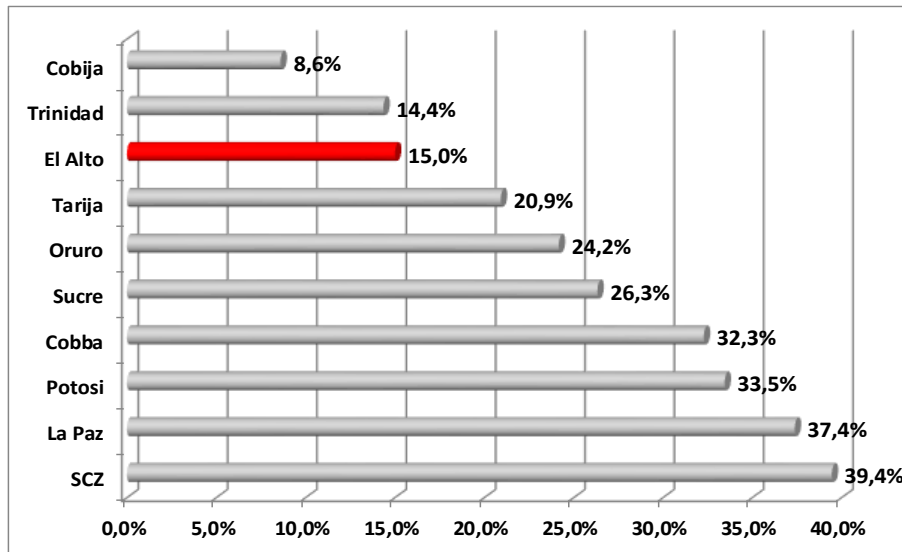
DETALLE	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	856.3	1,006.4	1,243.8	1,436.0	1,297.5
INGRESOS CORRIENTES	856.3	1,006.4	1,243.8	1,436.0	1,297.5
Propios	143.1	166.5	166.4	187.8	191.9
Transferencias	667.4	749.2	895.6	1,061.6	1,018.8
Otros	45.8	90.7	181.8	186.6	86.9
INGRESOS TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%
TRANSFERENCIAS	78%	74%	72%	74%	79%
PROPIOS	17%	17%	13%	13%	15%
OTROS	5%	9%	15%	13%	7%

En los últimos años se ha observado un crecimiento moderado en las recaudaciones, principal fuente de los recursos propios, dado por bienes inmuebles y de vehículos, asumiendo una caída en la actividad económica que ha afectado en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los impuestos a las transferencias tanto de inmuebles como de vehículos tuvieron también un crecimiento, pero en mayor medida que los impuestos a la propiedad.

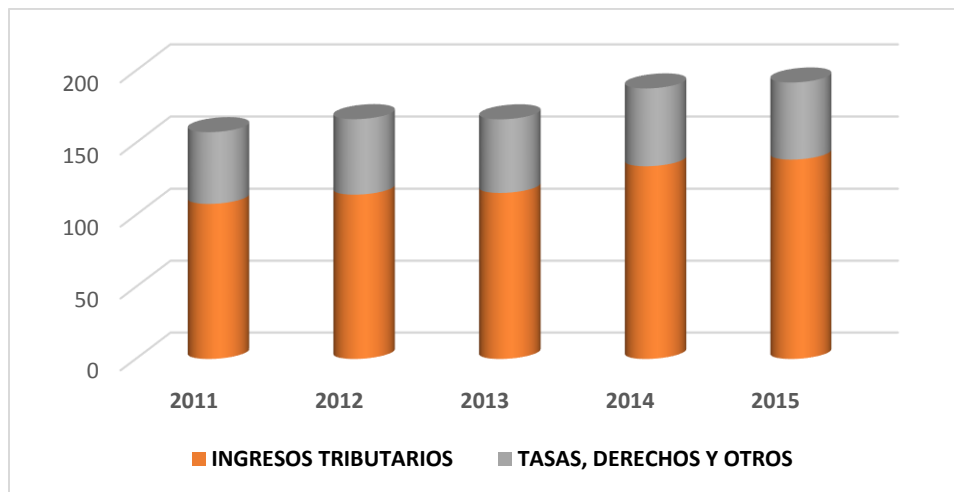
Como se observa solo el cuadro anterior solo el 15% de los recursos generados son generados por el propio municipio, evidenciando una gran necesidad de avanzar en este tema. Si hacemos un análisis comparativo con las nueve ciudades capitales, se observa que el GAMELA está muy por debajo de los niveles de los grandes municipios, ubicándose con aquellos con menor población y por ende con menores potencialidades de recaudación tributaria tanto en inmuebles como de vehículos.

Asimismo, en el marco del crecimiento poblacional, desarrollo económico y actividades de inversión, infraestructura el Municipio de El Alto aún tiene espacio para la generación de ingresos propios. Si bien en los dos últimos años se ha observado un crecimiento en el indicador de independencia fiscal este no es resultado de crecimientos significados, en términos nominales, de las recaudaciones, sino de una drástica caída en los ingresos por transferencias del Gobierno Central, que han llevado a una mayor presencia de los recursos propios en el financiamiento del gasto municipal, idéntica situación se han presentado en todos los municipios del país.

GRÁFICA N° 8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDEPENDENCIA FISCAL



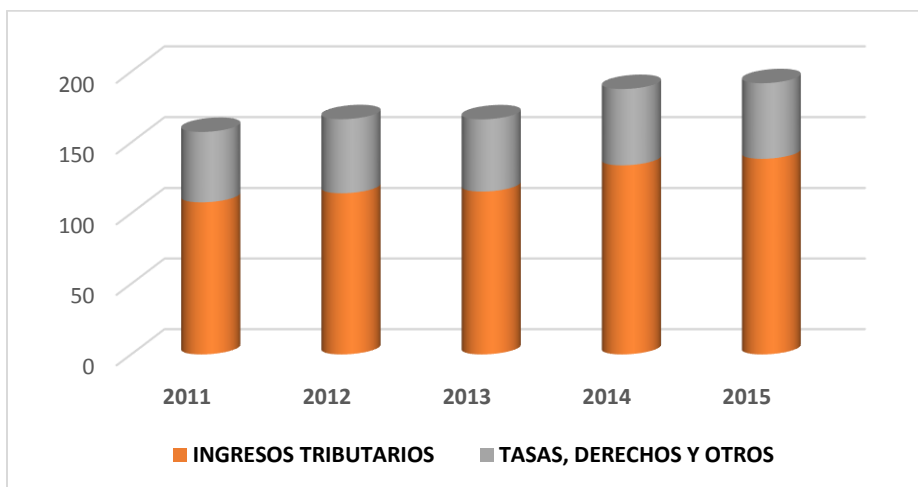
GRÁFICA N° 9. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS PROPIOS - EN MILLONES DE BS.



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

Frente a la caída de las transferencias el GAMEA debe trabajar en políticas de eficiencia de recaudaciones con acciones de rápido impacto y recaudación inmediata. Por otra parte, se debe trabajar en acciones que generen estrategias de recaudación, el municipio no cuenta con datos de recaudación por distrito sobre el pago del impuesto a la propiedad de bienes inmuebles, pues en los registros en la mayoría de los pagos efectuados no tiene definido a que distrito pertenece por lo que no se puede definir cuál es el distrito que mayor nivel de pago impositivo tiene y cual el potencial tributario por zona, de manera que se puedan incorporar políticas de cobranza evaluando costo / beneficio de la acción.

GRÁFICA N° 10. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS PROPIOS - EN MILLONES DE BS.

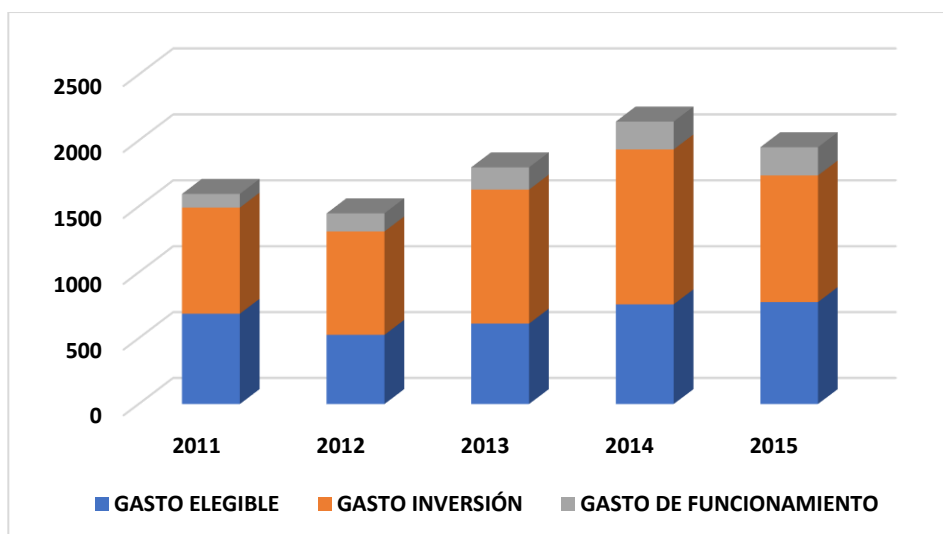


Asimismo, en el marco del crecimiento poblacional, desarrollo económico y actividades de inversión, infraestructura el Municipio de El Alto aún tiene espacio para la generación de ingresos propios. Si bien en los dos últimos años se ha observado un crecimiento en el indicador de indecencia fiscal este no es resultado de crecimientos significados, en términos nominales, de las recaudaciones, sino de una drástica caída en los ingresos por transferencias del Gobierno Central, que han llevado a una mayor presencia de los recursos propios en el financiamiento del gasto municipal, idéntica situación se han presentado en todos los municipios del país.

En este sentido, se deberá trabajar en políticas destinadas a revertir la baja conciencia y cultura tributaria en los ciudadanos, de manera que se logre internalizar la recurrencia de pago impositivo a los contribuyentes. Dichas medidas deben ir acompañadas con acciones de gestión tributaria que faciliten el acceso al pago de impuestos para los contribuyentes, referidas a: comodidad, transparencia, agilidad en los procesos, apoyo con plataformas tecnológicas, etc.

GASTOS

GRÁFICA N° 11. ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



**TABLA N° 7. ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
(EN MILLONES DE BOLIVIANOS)**

GASTOS	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL GENERAL	1,595.7	1,448.7	1,797.1	2,144.2	1,949.6
TOTAL ELEGIBLE	686.5	525.9	611.5	758.0	775.4
TOTAL INVERSIÓN	805.3	784.7	1,016.9	1,174.8	960.2
TOTAL FUNCIONAMIENTO	103.9	138.0	168.7	211.4	214.0
Programa Central	103.9	138.0	0.0	0.0	0.0
Ejecutivo Municipal	0.0	0.0	152.3	184.4	186.2
Consejo Municipal	0.0	0.0	16.4	27.0	27.8
TOTAL GENERAL	100%	100%	100%	100%	100%
TOTAL ELEGIBLE	43%	36%	34%	35%	40%
TOTAL INVERSIÓN	50%	54%	57%	55%	49%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	7%	10%	9%	10%	11%
Programa Central	100%	100%	0%	0%	0%
Ejecutivo Municipal	0%	0%	90%	87%	87%
Consejo Municipal	0%	0%	10%	13%	13%

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

Los gastos totales del GAMEA crecieron de Bs.- 1,595.7 millones a Bs.- 1,949.6 millones entre los años 2011-2015, la principal partida de gasto constituye gastos en proyectos de inversión que representan el 50% del gasto total. Los gastos de funcionamiento muestran incrementos significativos entre años 2011 y 2014, con 9.4% promedio.

En este sentido, los gastos corrientes aumentaron su participación en el período observado, donde se nota la parte relativamente importante de los gastos en personal y bienes y servicios que son los más significativos, entre ambos representan cerca del 90% promedio. Esta situación muestra un bajo nivel de maniobra para el manejo de la gestión del gasto, pues gran parte de estos egresos resultan ser inflexibles a la baja, lo que introduce restricciones futuras a la política fiscal del municipio.

Al analizar los gastos elegibles, muestran una tendencia creciente a partir de la gestión 2012 a 2014, para luego disminuir en la gestión 2015. Los niveles de gasto muestran una menor variación lo que indica igualmente un grado de inflexibilidad al momento de elaborar los presupuestos anuales, porque corresponde a gastos como alumbrado público, desayuno escolar, renta dignidad, mantenimiento y reparación de vías, entre otros, de carácter permanente para la operación de los servicios que presta el GAMEA.

El nivel de ejecución de estos gastos representa en promedio Bs.- 671.5 millones, con grados de inflexibilidad muy altos, evidenciando grados de libertad muy bajos para la determinación de políticas de austeridad o reasignarse de un año a otro sin que exista, problemas que afecten al marco normativo del municipio.

En lo que respecta a los gastos de inversión, este presenta un crecimiento importante de Bs.- 805.3 millones en 2011 a Bs.- 1174.8 millones en 2014, en la gestión 2015 se sitúa en Bs.- 960.2 millones. Este incremento es fruto del aumento de gastos en infraestructura vial (formación bruta de capital fijo) y la inversión social en educación y salud. Producto de la caída en las transferencias de IDH, se ha generado una caída en el nivel de inversión entre la gestión 2014 y 2015 del 18%.

La alta dependencia de la inversión a las transferencias del Gobierno Central hace pensar en la necesidad de la generación de mayores recursos propios o crédito interno y/o externo para financiar los niveles de inversión que el municipio ha alcanzado en los últimos años, principalmente en programas y proyectos estructurales.

Los recursos destinados a financiar la inversión pública municipal se encuentran, correlacionados a los ingresos nacionales vía transferencias del TGN (coparticipación tributaria e IDH). El financiamiento de inversión se encuentra expuesto a volatilidad de estos ingresos que son exógenos al GAMEA lo que hace que la gestión de la inversión, componente principal del gasto, dependa de elementos externos a la gestión financiera del municipio, por lo que el incremento de la independencia fiscal se convierte en un aspecto fundamental para el municipio y su financiamiento.

La proporción de gastos de capital versus gasto total es decreciente, en el año 2013 representaba el 46% y 2015 el 38%, en mediano plazo la inversión del GAMEA enfrenta considerables retos con el objetivo de mejorar esta participación. Los niveles de inversión son importantes, pero estos deben complementarse con elementos de calidad del gasto respondiendo a criterios estratégicos o cumplimientos de metas a mediano y largo plazo. Cabe destacar la calidad del gasto, no por los niveles o montos invertidos, sino por objetivos cumplidos, asegurar que los recursos sean bien administrados en el tiempo adecuado y logren los objetivos planteados de mayor inclusión y mejoramiento de servicios públicos. El nivel de gasto no es bueno o malo por sí mismo, pero debe ser evaluado en un marco integral, en función a la planificación, financiamiento y reevaluación de resultados e impactos sociales obtenidos, introduciendo el elemento económico financiero para valorar la eficiencia del gasto.

Por lo expresado, se observa que la prioridad se presenta en la inversión destinada a infraestructura y los gastos en bienes y servicios que juntos representan el 60% del total del gasto municipal, referidos tanto a proyectos como a gastos de funcionamiento.

De este total del gasto alrededor del 75% representa gasto inflexible o de muy difícil reducción, lo que muestra la rigidez en las políticas de reducción del gasto en el municipio, reduciendo los grados de libertad en la gestión financiera en términos de gestión del gasto.

Asimismo, un factor que afecta fuertemente a la inflexibilidad del gasto principalmente en la inversión es la ejecución de proyectos atomizados y de bajo impacto que se realizan para atender requerimientos a nivel de barrios y/o varios en los diferentes distritos. Esta práctica realizada por las presiones sociales que obligan a ejecutar proyectos pequeños sin impacto local, ocasionando una rigidez en la inversión municipal, restando recursos para enfrentar proyectos estructurales multianuales de alto impacto, impidiendo así una planificación del presupuesto con visión de mediano y largo plazo.

FINANCIAMIENTO

Fruto del incremento de los ingresos ejecutados, diferencia entre lo presupuestado con recursos efectivos, han ocasionado un incremento importante de saldos en caja y bancos, llegando a situarse el año 2015 en Bs.- 638 millones, donde los recursos de coparticipación tributaria de impuestos vía transferencias representan 56% del total, los saldos del IDH ascienden 22% y los recursos propios representan 16% del total.

TABLA N° 8. CUADRO 3. SALDOS EN CAJA Y BANCO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EN BOLIVIANOS)

DETALLE	12/31/2014	10/13/2015
Recursos Propios	67,144,334.9	142,117,056.9
Participación Popular	253,459,017.1	354,582,302.7
IDH	84,119,615.6	103,861,269.0
Otros	38,495,646.0	37,647,511.9
TOTAL	443,218,613.5	638,208,140.4

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Estos recursos son utilizados para financiar gasto que excede el nivel recurrente de los ingresos, el tratamiento más adecuado en uso de estos recursos contribuirá a acelerar las inversiones locales del GAMEA, acompañado de la aplicación de nuevos instrumentos de gestión del financiamiento, permitirán la utilización de mayores recursos y alternativas de financiamiento para el nivel de la inversión deseada.

En términos de la deuda pública del GAMEA, el saldo de la deuda total en los años de análisis 2012-2015 experimentó un incremento en 46%, con tendencia a incrementarse a partir del año 2014, evidenciando un aumento de Bs.- 81 millones a Bs.- 176 millones, los principales acreedores en los años de análisis son el BID, BM y FAD/ICO.

TABLA N° 9. ESTRUCTURA DEL STOCK DE LA DEUDA DEL GAMC POR ACREEDOR (EN BOLIVIANOS)

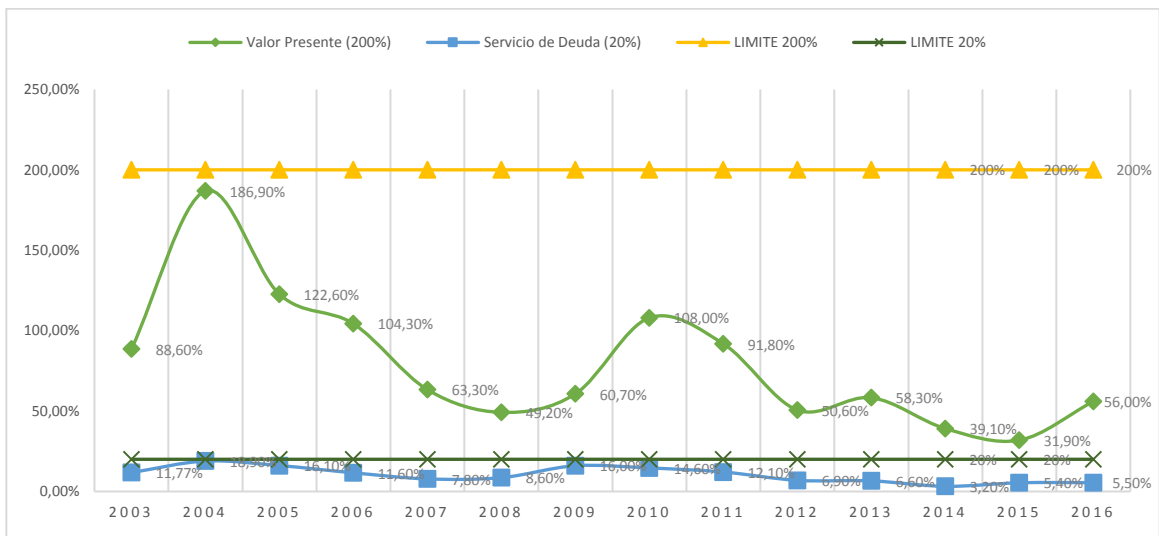
DETALLE	2011	2012	2013	2014	2015	2016
CAF	0.0	0	0.0	0.0	195,848.6	195,848.6
BID	0.0	2,088,000.0	27,470,000.0	75,951,364.2	108,183,862.5	115,884,010.1
FAD/ICO	9,346,465.7	9,346,465.7	9,118,503.1	8,662,578.0	8,206,652.9	8,206,652.9
BANCO MUNDIAL	58,563,669.2	69,399,162.7	69,788,194.9	65,636,250.5	65,984,345.6	65,976,185.3
FNDR	66,243,139.1	71,326,079.2	53,344,849.0	47,763,503.1	40,100,849.3	38,412,537.6
CEA	5,136,778.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	139,292,063.5	152,161,719.6	159,723,560.0	198,015,709.8	222,673,573.9	228,677,250.5
CAF	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BID	0%	1%	17%	38%	49%	51%
FAD/ICO	7%	6%	6%	4%	4%	4%
BANCO MUNDIAL	42%	46%	44%	33%	30%	29%
FNDR	48%	47%	33%	24%	18%	17%
CEA	4%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

La deuda interna se redujo, entre los años 2012 y 2015 (de Bs.- 71 millones a Bs.- 47 millones), especialmente por la reducción de deuda con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Los indicadores de Deuda muestran que existen espacios para la generación de un nuevo endeudamiento, pues en la gestión 2015 el indicador de Valor Presente llega a 31.90%, y para el Indicador del Servicio de la Deuda un 5.10%, porcentajes que le otorgan al GAMEA, la posibilidad de gestionar crédito de manera importante.

Gráfica N° 12. Límites de endeudamiento - Servicio de la Deuda y Valor Presente de la Deuda



Los indicadores de endeudamiento nunca fueron excedidos, siendo sus niveles más altos entre las gestiones 2002 al 2004, lo que genera un antecedente positivo, toda vez que se proyecta incorporar fuentes de financiamiento externo a través del crédito, lo que expresa un comportamiento razonable de endeudamiento.

Como análisis, integral de la gestión fiscal financiera del municipio, se observa que la caída drástica de las transferencias no fue cubierta por los incrementos en los ingresos propios por lo que se ha generado en términos totales una caída de los ingresos en el municipio. Este nuevo escenario de recortes en transferencias y alto nivel de dependencia (aproximadamente en 80% del total de ingresos para el municipio) muestra la necesidad de ampliar la independencia fiscal, fortalecer las capacidades de administración y control sobre los ingresos propios, principalmente los tributarios. El Potencial de recaudación tributaria, está en el impuesto a la propiedad de bienes inmuebles, por lo que es importante trabajar en temas estratégicos de generación de ingresos tributarios.

Por el contrario, en términos del gasto, se observa niveles crecientes del mismo, principalmente en el gasto corriendo, viéndose afectado el nivel de inversión por la caída de las transferencias, mostrando su alta dependencia a esta fuente de ingresos del municipio. Si el municipio desea mantener el nivel de inversión de los últimos años e incorporar programas y proyectos estructurales en un marco multianual deberá tomar acciones que logren aumentar el financiamiento de los mismos.

El objetivo de las finanzas municipales en el actual escenario de restricciones, se deberá orientar, a reducir la vulnerabilidad que expone el financiamiento del gasto público del GAMEA a la caída en las transferencias del nivel central; y por otro, a ampliar las oportunidades de disponer de fuentes alternativas de financiamiento entre recursos propios y deuda pública, destinando los mismos a financiar proyectos estructurales de alto impacto.

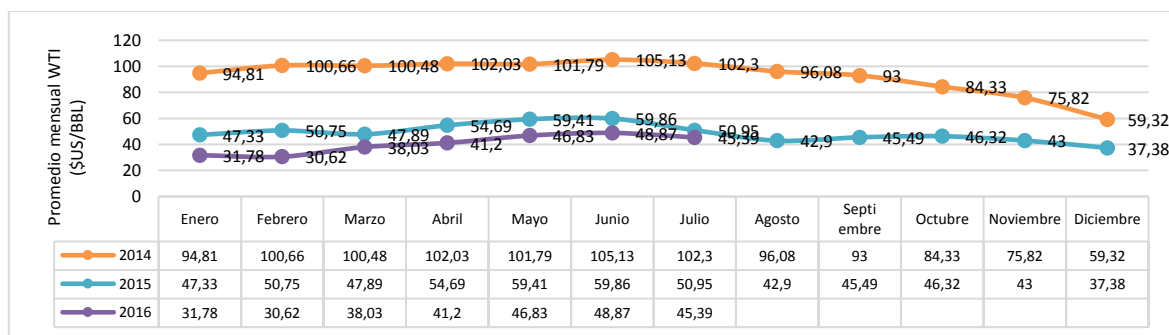
En este contexto, se deberá trabajar se pueden tomar las siguientes acciones de inmediata ejecución, para logra revertir dicha situación:

- a) La generación de ingresos propios, prioridad de la Gestión Fiscal Financiera del Municipio, con acciones destinadas a la ampliación de la base imponible de los contribuyentes, mediante el registro y regularización de las inmuebles y vehículos.
- b) Actualización de la información catastral, para la mejora de la información tributaria local, de manera que se incorpore espacios de análisis y estrategia de acciones de recaudación que logren un alto impacto de recaudación utilizando una evaluación de costo/beneficio.
- c) Desarrollar un Marco Fiscal de Mediano Plazo y un Análisis de Sostenibilidad de Deuda que desemboque en una Estrategia de Endeudamiento de mediano plazo sostenible.

3.6 Análisis Externo

El período 2006 - 2014 se caracterizó por un escenario externo volátil, con un ciclo único e histórico en los precios internacionales de materias primas que benefició a los países emergentes y en desarrollo exportadores de este tipo de bienes. Sin embargo, también existieron varias crisis internacionales, como la crisis financiera de 2007 - 2009, que tuvo efectos en la caída de los precios de las materias primas. Así como en 2014 la caída del precio del petróleo y la desaceleración de la economía en Latinoamérica.

GRÁFICA N° 13. PROMEDIO MENSUAL BARRIL PETRÓLEO WTI (\$US/BBL)



Fuente: Ministerio de Hidrocarburos & Energía

La grafica describe el precio promedio mensual del barril petróleo WTI (\$us/BBL). Los precios del petróleo siguen las tendencias de oferta y demanda en el mercado mundial. Hay demasiada oferta (exceso de producción de Arabia, países del Golfo y Rusia) tampoco se avizoran “recortes” a la producción de petróleo por parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) a ello sumar la producción de crudo norteamericano (convencional y la de crudo de esquisto).

No obstante, en los últimos años el contexto externo ha generado nuevos desafíos para la región, observándose a partir de 2012 la desaceleración de la economía en América Latina.

Por otra parte, se observa una tendencia a la disminución de los precios internacionales de las materias primas (especialmente de hidrocarburos y minerales), un cambio de orientación de las políticas monetarias de las economías avanzadas y un debilitamiento de la demanda externa de economías con elevada importancia en el comercio internacional.

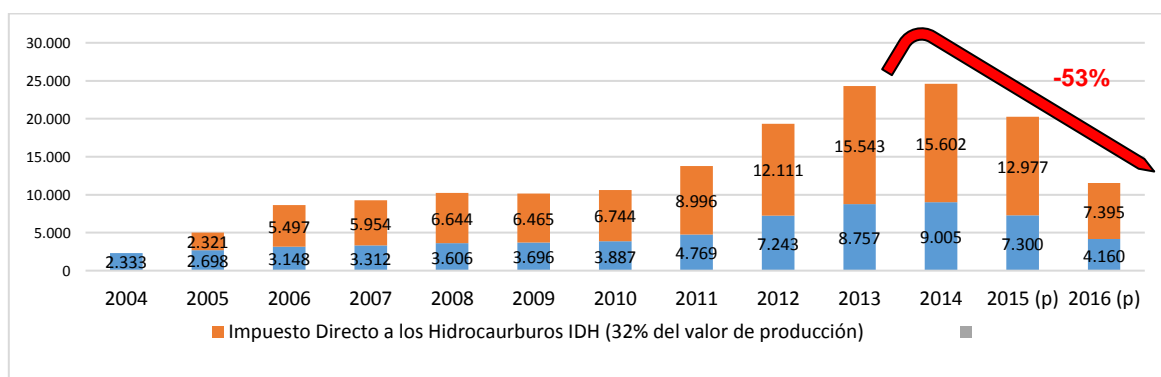
La caída de los precios del petróleo afectan a nuestras ventas de gas natural porque actualmente los contratos de venta de gas están indexados al precio del petróleo internacional.

El Gobierno Central ha planificado su presupuesto 2016 en base al precio barril de \$us.-80, luego a \$us.-65 y actualmente aproximan ajustar a \$us.-45.16 como mínimo, pero el 17 de enero 2016, el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas informa que Bolivia puede resistir precio barril de petróleo de hasta 10 ó 15 dólares.

Se aprueba el Presupuesto General del Estado - PGE, para su vigencia durante la Gestión Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, por un importe total agregado de Bs282.884.329.128.- (Doscientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Millones Trescientos Veintinueve Mil Ciento Veintiocho 00/100 Bolivianos), y un consolidado de Bs217.139.563.218.- (Doscientos Diecisiete Mil Ciento Treinta y Nueve Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Dieciocho 00/100 Bolivianos), según detalle de recursos y gastos consignados.¹

El Presupuesto General del Estado (PGE-2017) comprende un monto de bolivianos 210 mil millones para la siguiente gestión².

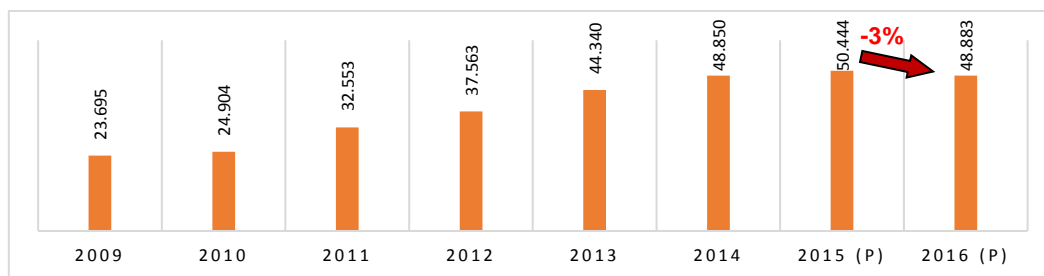
GRÁFICA N° 14. RENTA POR HIDROCARBUROS (IDH Y REGALÍAS) EN MILLONES DE BOLIVIANOS



Fuente: Memoria de la Economía Boliviana MEFP 2015 y 2016 Presupuesto General del Estado (p) Precio barril de petróleo WTI (dólares), estimado en el presupuesto a \$us.-80.36 y \$us.-45.16

En la gráfica N°14 se observa el efecto externo internacional de los precios del petróleo, como afecta directamente a la economía Bolivia vía regalías del IDH; en los dos últimos años con una tasa aproximada de crecimiento negativo de -53%.

GRÁFICA N° 15. INGRESOS TRIBUTARIOS 2009 – 2016 (SIN IDH) (RECAUDADOS POR EL NIVEL CENTRAL – S.I.N. Y ADUANA)



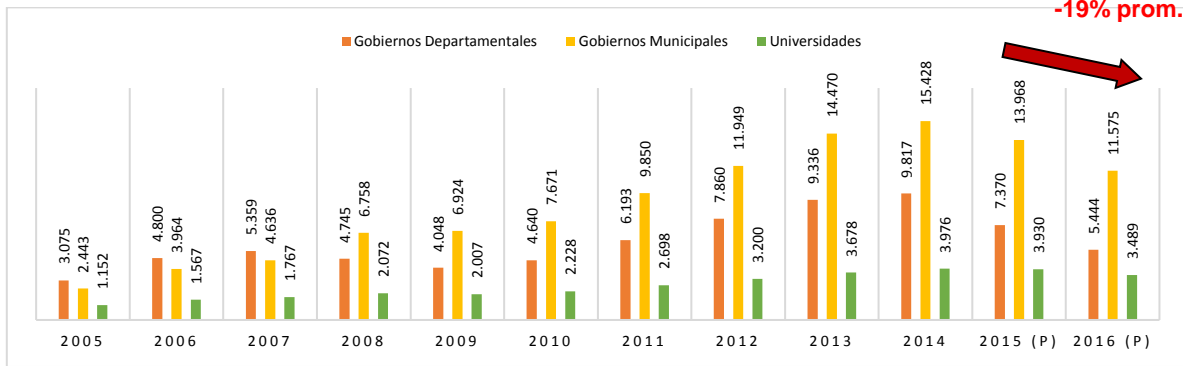
¹ LEY N° 769, LEY DE 17 DE DICIEMBRE DE 2015, CAPÍTULO PRIMERO, DISPOSICIONES GENERALES y Artículo 2. (PRESUPUESTO AGREGADO Y CONSOLIDADO).

² <http://eju.tv/2016/11/senado-boliviano-aprueba-el-presupuesto-general-del-estado-2017/>

Fuente: Memoria de la Economía Boliviana 2015 (p) preliminar – informe presidencial del 22 de enero de 2016, publicado por el Ministerio de Comunicación 2016: (P) presentación del proyecto de Presupuesto General del Estado 2016.

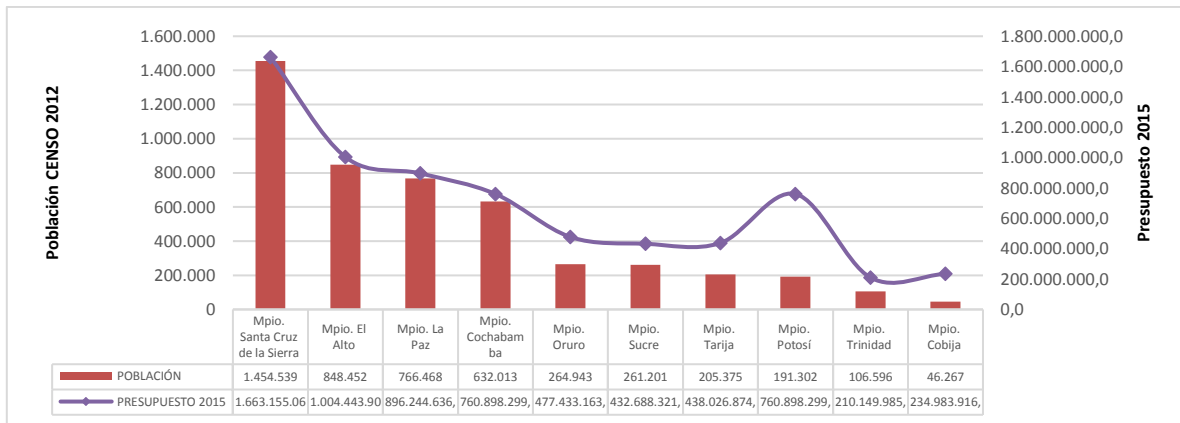
En la gráfica N°15, describe la disminución de los ingresos tributarios nacionales menos que proporcional en los dos últimos años, se aprecia una leve disminución con una tasa negativa de -3% (datos preliminares a 2016).

GRÁFICA N° 16. RECURSOS POR TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS, IDH Y REGALÍAS 2005 – 2016 (EN MILLONES DE BOLIVIANOS)



Fuente: Memoria de la Economía 2014 del MEFP. 2015 (p) preliminar – informe presidencial del 22 de enero de 2016, publicado por el Ministerio de Comunicación. 2016 dato presupuestado (P) - Presentación del proyecto de Presupuesto General 2016.

GRÁFICA N° 17. CIUDADES CAPITALES DE DEPARTAMENTO, REGIONES METROPOLITANAS (POBLACIÓN) VS PRESUPUESTO 2015 (PARTICIPACIÓN POPULAR, LEY DEL DIALOGO 2000 E IDH)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – DSGIF Unidad de Información y Análisis Financiero

En la gráfica se observa ciudades capitales por departamento, regiones metropolitanas (población) contra asignación del presupuesto 2015, queda a consideración y evaluación para el proceso de dialogo del pacto fiscal, la asignación presupuestaria para el municipio alteño, siendo la segunda ciudad metropolitana más poblada de Bolivia y no ciudad capital (Mayor población menor asignación presupuestaria), recibe relativamente menor asignación presupuestaria que algunas ciudades capitales de departamento con menor población.

En los Anexos 1 al 4, se detalla información relevante al análisis de Gestión del GAMEA.

4 Objetivos y estrategias institucionales

4.1 Objetivos Estratégicos

Los objetivos que se esperan lograr en el transcurso de la gestión 2016 – 2020 con la implementación del Plan Estratégico Institucional son los siguientes:

- **Objetivo 1:** apropiar un enfoque estratégico de gestión municipal en el que confluyan de forma coordinada todos los esfuerzos y compromisos institucionales focalizados en proyectos de impacto y servicios articulados, impulsando una territorialización de servicios desconcentrados a nivel distrital y aprovechando escala para la provisión de servicios metropolitanos.
- **Objetivo 2:** mejorar la capacidad institucional basada en reglas claras, eficacia técnica y capacidad administrativa; operando sistemas con información oportuna y en tiempo real para la gestión de trámites y el monitoreo, medición de impactos y retroalimentación de los servicios al ciudadano y la inversión municipal.
- **Objetivo 3:** consolidar una gestión fiscal y financiera viable y sostenible, con un endeudamiento público responsable destinado a proyectos de inversión y la prestación de servicios al ciudadano.
- **Objetivo 4:** implementar procesos participativos rendición de cuentas que permita consolidar un modelo de servicio público inclusivo, transparente y eficaz; promoviendo una cultura ciudadana de deberes y derechos, con capacidades para la resolución de conflictos y la promoción de una cultura de paz.

4.2 Articulación con la Planificación Territorial

4.2.1 Visión del GAMEA

El Alto con cultura, valores y liderazgos propios, seguro, moderno, con equidad e igualdad de oportunidades, impulsa el desarrollo sustentable de la ciudad y se articula a la región.

4.2.2 Articulación entre el PDES, PTDD, el PTDI y los objetivos estratégicos del PEI

La visión articula los cuatro pilares en la que se sustenta la gestión y describe la composición y alcance de cada una.

TABLA N° 10. ARTICULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y EL PEI

Agenda Patriótica - PDES 2016 - 2020	PTDD Depto La Paz	PTDI El Alto	PEI el Alto
Erradicación de la extrema pobreza	Creación de Agencias Regionales de Desarrollo Económico, Productivo y Social	El Alto Ciudad Segura: contribuir a la formación del ser humano integral, con seguridad y dignidad, mediante la equidad e igualdad de oportunidades	Objetivo Estratégico: apropiar un enfoque estratégico de gestión municipal en el que confluyan de forma coordinada todos los esfuerzos y compromisos institucionales focalizados en proyectos de impacto y servicios articulados, impulsando una territorialización de servicios
Universalización de los servicios básicos		El Alto, Ciudad de Oportunidades: Convertir a	
Salud, Educación y Deporte para la			

Agenda Patriótica - PDES 2016 - 2020	PTDD Depto La Paz	PTDI El Alto	PEI el Alto
formación de un ser humano integral	Implementación de Programa de Cadenas Productivas Regionales	la ciudad de El Alto en el motor económico del Departamento de La Paz, para el desarrollo de las actividades productivas, industriales, comerciales y empleo con calidad	desconcentrados a nivel distrital y aprovechando escala para la provisión de servicios metropolitanos.
Soberanía científica y tecnológica con identidad propia			
Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista			
Soberanía sobre nuestros recursos naturales	Institucionalización de Consejos Económicos y Sociales y Foros Regionales de Desarrollo	El Alto Ciudad Moderna: Mejorar las condiciones funcionales y sustentables para lograr un municipio moderno, rumbo a la consolidación de la Metrópoli.	Objetivo Objetivo Estratégico: implementar procesos participativos rendición de cuentas que permita consolidar un modelo de servicio público inclusivo, transparente y eficaz; promoviendo una cultura ciudadana de deberes y derechos, con capacidades para la resolución de conflictos y la promoción de una cultura de paz.
Soberanía alimentaria			
Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra			
Integración complementaria de los pueblos con soberanía			
Disfrute y felicidad			
Soberanía y transparencia en la gestión pública	Asignación de techos presupuestarios regionales para concurrencia financiera, mayor economía financiera del GADLP	El Alto con Institucionalidad: Alcanzar mayores niveles de efectividad y cambio transformador, con una acción coordinada y concertación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo municipal, bajo el liderazgo institucional del GAMEA.	ObjetivoEstratégico : mejorar la capacidad institucional basada en reglas claras, eficacia técnica y capacidad administrativa; operando sistemas con información oportuna y en tiempo real para la gestión de trámites y el monitoreo, medición de impactos y retroalimentación de los servicios al ciudadano y la inversión municipal.
Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero			
			Objetivo Estratégico: consolidar una gestión fiscal y financiera viable y sostenible, con un endeudamiento público responsable destinado a proyectos de inversión y la prestación de servicios al ciudadano.

En el Anexo 5 se encuentran las matrices del PTDI a las cuales se articulan las del PEI

4.3 Pilares y Ejes estratégicos

El desarrollo del diagnóstico organizacional del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA) fue realizado sobre la base de los 4 Pilares para alcanzar las metas y resultados establecidos en el Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI del y los 5 objetivos estratégicos para la gestión municipal, mismos que se constituyen en los ejes que guían los lineamientos estratégicos del PEI.

En este sentido, se formulan los siguientes Programas priorizados por ejes estratégico:

4.3.1 Programa “Ciudad Segura”

4.3.1.1 Gestión estratégica Institucional

- 1) Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana. Esta acción se encuentra destinada a romper la lógica de atomización, establecer un sistema de financiamiento destinado a proyectos de impacto que no son identificados en procesos participativos.
- 2) Diseño e implementación de políticas y programas de desconcentración efectiva de la gestión municipal de servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana. Diseño institucional de estructura, procesos y procedimientos, sistemas y mecanismos de regulación para la gestión social desconcentrada de la ejecución de proyectos de inversión, uso de la infraestructura y equipamiento y la prestación de servicios municipales.
- 3) Diseño e implementación de políticas y programas de financiamiento para la intervención con acciones de reparación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.
- 4) Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales. El GAMEA ha definido las áreas de servicios públicos municipales en las cuales es eficiente conseguir la prestación de los servicios por parte de empresas municipales desconcentradas (terciarización de servicios), en los ámbitos del territorio municipal, en servicios los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.
- 5) Diseño e implementación de políticas y programas de intervención para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento.

4.3.1.2 Recursos de Apoyo a la Gestión

- 6) Diseño e implementación de sistemas de registro de propiedad, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.
- 7) Diseño e implementación de sistemas de registro de propiedad, monitoreo, evaluación e intervención para la conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana.
- 8) Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana. El GAMEA organiza e implementa un programa de entrenamiento y fortalecimiento de capacidades gerenciales, para autoridades y mandos medios, de manera que se logren capacidades para regulación, monitoreo, evaluación y retroalimentación de resultados, efectos e impactos y la gerencia de proyectos de inversión.

4.3.2 Programa “Ciudad Moderna”

4.3.2.1 Gestión estratégica Institucional

- 1) Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento. Esta acción se encuentra destinada a romper la lógica de atomización, establecer un sistema de financiamiento destinado a proyectos de impacto que no son identificados en procesos participativos.
- 2) Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, en sub alcaldías y establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad. Requerirá del diseño de nuevos sistemas de priorización, regulación y elegibilidad para que los recursos administrados en Sub Alcaldías, que contribuyan al financiamiento de los proyectos de impacto de la ciudad.
- 3) Diseño e implementación de políticas y programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento.
- 4) Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales. El GAMEA ha definido las áreas de servicios públicos municipales en las cuales es eficiente conseguir la prestación de los servicios por parte de empresas municipales desconcentradas (terciarización de servicios), en los ámbitos del territorio municipal, particularmente en servicios de alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.
- 5) Diseño e implementación de políticas y programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal. El GAMEA implementa políticas públicas para prevención y control de la contaminación de suelo, agua y aire y la preparación de fichas ambientales para las intervenciones municipales.
- 6) Diseño e implementación de políticas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. El GAMEA implementa políticas públicas para prevención y control de riesgos y la adaptación y resiliencia al cambio climático.

4.3.2.2 Recursos de Apoyo a la Gestión

- 7) Diseño e implementación de sistemas de registro de derechos de propiedad, regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.
- 8) Programas de equipamiento y fortalecimiento institucional para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros.

- 9) Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios. El GAMEA organiza e implementa un programa de entrenamiento y fortalecimiento de capacidades gerenciales, para autoridades y mandos medios, de manera que se logren capacidades para regulación, monitoreo, evaluación y retroalimentación de resultados, efectos e impactos y la gerencia de proyectos de inversión.

4.3.3 Programa Ciudad de Oportunidades

4.3.3.1 *Gestión estratégica Institucional*

- 1) Sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos. El GAMEA asume la competencia exclusiva de defensa de los derechos de usuarios y consumidores, modernizando las normas, reglamentos y la gestión de control y fiscalización de mercados, ferias y servicios de la ciudad, además de promover la estructuración de circuitos comerciales en la ciudad de El Alto y apoyar la readaptación para la inserción laboral.
- 2) Diseño e implementación de políticas y programas de apoyo a los agentes económicos, que consideren al menos: acceso a servicios de desarrollo de gestión productiva, promoción del acceso al mercado de bienes y servicios nacional e internacional, plataformas de información para el acceso a servicios financieros y formalización, acceso a servicios de desarrollo y transferencia tecnológica y promoción de tecnologías limpias, fomento de la infraestructura adecuada para el desarrollo productivo, promoción de la formación ocupacional y laboral.
- 3) Diseño e implementación de políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva, que consideren al menos: facilitación en la conformación de redes horizontales entre unidades de rubros productivos o de servicios similares, fortalecimiento de redes y consorcios en conglomerados productivos priorizados para mejorar la productividad, fomento de la articulación vertical entre empresas a través principalmente a los esquemas de subcontratación entre empresas grandes, medianas y pequeñas, promoción de proyectos de responsabilidad social empresarial en grandes empresas, programas de promoción de cadenas de valor y complejos productivos integrales, promoción comercial privilegiada de consorcios y redes en los medios virtuales que promueve el Municipio.
- 4) Diseño e implementación de políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos, que consideren al menos: formación emprendedora, motivación para una cultura emprendedora, desarrollo de instrumentos para la promoción de nuevos emprendimientos, creación de la incubadora y aceleradora de empresas, promoción y difusión de las tecnologías de información y comunicación –TIC como mecanismo de apoyo a los nuevos emprendimientos, sensibilización para la generación de instrumentos financieros para el desarrollo de los nuevos emprendimientos.
- 5) Diseño e implementación de políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva, que consideren al menos: generación de normativa municipal de desarrollo productivo incluyente, mejoramiento de la calidad de la información estadística, organizaciones, cámaras de comercio y entidades estatales fortalecidos y articulados con la política municipal, fortalecimiento de las organizaciones productivas y gremios, fortalecimiento

de las capacidades y competencias de los funcionarios municipales que trabajan con el sector productivo, promoción de una cultura que valore la identidad y responsabilidad social de los empresarios y trabajadores de las AMYPEs.

4.3.3.2 Recursos de Apoyo a la Gestión

- 6) Implementación del sistema de información y control para la estrategia de desarrollo económico local. El sistema proveerá la información de todos los niveles de actividad sobre desarrollo económico local, promoviendo el acceso de actores productivos a información para el monitoreo y evaluación de las actividades programadas en el plan de ejecución de la estrategia de desarrollo económico del municipio.
- 7) Políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico. El GAMEA establece políticas y estrategias para compartir información de todos los niveles de actividad sobre desarrollo económico local, promoviendo el acceso de actores productivos a información de mercados, tecnología y otros, como parte de los servicios municipales en el marco de la estrategia de desarrollo económico local.

4.3.4 Programa El Alto con Institucionalidad

4.3.4.1 Gestión estratégica Institucional

- 1) Diseño e implementación de la carta orgánica municipal y gestión de aprobación en las instancias correspondientes. El Concejo Municipal en coordinación con el Ejecutivo Municipal, consiguen formular una Carta Orgánica Municipal que determina la autonomía plena del Gobierno Autónomo Municipal, gestionan su aprobación y establecen la estrategia para su implementación.
- 2) Diseño e implementación de políticas y programas para la implementación de la Región Metropolitana, como espacio de planificación y gestión de servicios metropolitanos. El GAMEA acuerda mecanismos para la prestación de servicios metropolitanos en sectores con presencia de externalidades o economías de escala, de forma tal los que ciudadanos que pagan sus impuestos en un municipio, puedan ser atendidos por servicios de otro municipio y se apliquen mecanismos compensatorios por estas prestaciones.
- 3) Diseño e implementación de la política municipal que establece los criterios técnicos que de proporcionar celeridad y efectividad a los procesos administrativos. El GAMEA actualiza y moderniza sus estructura organizativa, además de los de procesos, procedimientos y otros para un buen manejo y aplicación de la gestión administrativa con transparencia, eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad.
- 4) Establecimiento políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal. El sistema de asignación de recursos para inversión y servicios municipales, requerirá de espacios de coordinación intrainstitucional destinados a monitorear, evaluar y retroalimentar el desempeño en la ejecución de la inversión y los servicios programados.
- 5) Estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal. El GAMEA fortalece una visión estratégica común, que debe ser conocida, compartida y asumida por todos los funcionarios

municipales. Para el efecto, se implementa un sistema de comunicación interna con base en servicios de intranet y productos comunicacionales, que determinan conocimiento, apropiación y compromiso con la gestión.

- 6) Estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal. Las Autoridades Municipales lideradas por la Señora Alcaldesa, fortalecen el relacionamiento con los ciudadanos aplicando una estrategia de comunicación y relacionamiento, que resulta fundamental para mantener la imagen y liderazgo de la Alcaldesa, lo que provoca empoderamiento de la gestión frente a los ciudadanos.

4.3.4.2 Recursos de Apoyo a la Gestión

- 7) Implementación del sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales. El GAMEA controla los procesos de asignación de recursos a los proyectos de inversión y servicios municipales en función a las objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el PTDI y el PEI.
- 8) Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal. El GAMEA implanta una herramienta informática para poder controlar procesos y resultados, sus efectos e impactos en relación a los servicios y proyectos de inversión que ejecuta.

El sistema permitirá el monitoreo, evaluación y retroalimentación, que registrará la información programación y ejecución de las operaciones anuales, los indicadores programados y logrados con la prestación de servicios municipales y los efectos (repercusiones) e impactos (cambios) que la gestión municipal logra en beneficio de la ciudad y sus ciudadanos.

- 9) Implementación del sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal. El GAMEA controla los procesos de ejecución de los proyectos de inversión desde el registro de los Informes de Técnicos de Condiciones Previas hasta el registro de cierres técnicos, administrativos y legales; así como, la certificación de entregas. El sistema de gestión municipal de proyectos controlará la ejecución física y financiera en la fase de ejecución, las etapas previas de contratación y pre inversión. En todo el ciclo de ejecución verificará y controla fechas y responsabilidades y reportará resultados a ser para los sistemas públicos exigidos por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, alimentando información de los sistemas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- 10) Organización de comités de proyectos estratégicos o comités de seguimiento a servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional. Estos espacios de coordinación horizontal, facilitarán las decisiones a tomar en Gabinete de Secretarios y en reuniones bilaterales entre la Señora Alcaldesa y Secretarios. Por su parte, cada Secretaría establecerá espacios de coordinación vertical y rutinas para el monitoreo, evaluación y retroalimentación entre Secretarios, Directores y Personal Técnico; de forma tal, que el Secretario concurra a los comités de proyectos y servicios con la información suficiente y oportuna para la toma de decisiones.
- 11) Implementación del gobierno electrónico municipal. El GAMEA desarrolla la gestión municipal (adquisiciones, contratación, gestión de recursos, gestión de ingresos y otros), reporta resultados de los servicios municipales los proyectos de inversión municipal, a través de una

plataforma informática que integra la diversidad de sistemas de información municipal, relaciona y coordina todas las instancias del Gobierno Municipal de forma interna y facilita servicios municipales en línea a los ciudadanos.

- 12) Implementación del sistema de información y control ciudadano de trámites municipales. El GAMEA facilita información a su estructura interna y también a los ciudadanos, sobre los trámites por servicios municipales y otros (p.e. tiempos, costos, responsables, entre otros), utilizando tecnologías de información y comunicación.
- 13) Sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización en el Concejo Municipal. El Concejo Municipal respalda sus funciones de legislación y fiscalización, con base en información en línea con los sistemas del Ejecutivo Municipal. El sistema promoverá el monitoreo, evaluación y retroalimentación a la gestión municipal y se convertirá en el medio por el cual las dos instancias del Gobierno Autónomo Municipal logren niveles de coordinación efectivos.

4.3.4.3 Administración fiscal y financiera

- 14) Diseño e implementación de la política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios de recaudación de recursos específicos. El GAMEA implementando el Sistema Espacial Informático de Catastro Urbano (SEICU) con financiamiento BID, actualiza las bases de datos catastrales, la digitalización de la documentación y la desconcentración de los servicios; desarrolla acciones destinadas a fomentar y mejorar el esfuerzo fiscal en su territorio, integrando y modernizando la gestión catastral, la gestión tributaria municipal y la atención desconcentrada de servicios y cobros a los ciudadanos.
- 15) Diseño e implementación de la política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales. El GAMEA implementa políticas para la gestión fiscal y financiera en base a escenarios de reducción de recursos por transferencias fiscales, ha proyectado sus flujos financieros y aplica la estrategia de financiamiento para los próximos años, velando por el uso eficiente de los recursos municipales.
- 16) Programa de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda. El GAMEA desarrolla análisis permanente de sostenibilidad financiera y cuenta con una estrategia de endeudamiento y una estrategia de financiamiento de mediano plazo.
- 17) Organización de la instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal. El GAMEA concreta financiamiento de la cooperación internacional y financiamiento concurrente con la Gobernación y Entidades del Nivel Central del Estado, para los proyectos estructurantes de la ciudad. Se conforma un equipo técnico de alto nivel técnico, con capacidades para la gestión de proyectos de inversión y la gestión del financiamiento; de manera que se establezca un programa de requerimientos y se gestione y concrete el financiamiento reembolsable y no reembolsable identificado.

4.3.4.4 Relacionamiento con actores

- 18) Implementación políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales. El GAMEA toma medidas para mejorar el desempeño en la prestación basado en mecanismos de protección al denunciante y medidas ejemplarizadoras de sanción.

- 19) Diseño e implementación de políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales. El GAMEA implementa políticas y acciones para empoderar a los ciudadanos en relación a la utilización y cuidado de los bienes de la ciudad, el pago de servicios, cumplimiento de normas y otros.

4.3.4.5 Participación, transparencia y control social

- 20) Aplicación de procesos participativos municipales a nivel de Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición pública de cuentas. El GAMEA ha desarrollado y aplica procesos participativos de planificación a través de las Sub Alcaldías en los distritos, para articular demandas de corto plazo con proyectos estratégicos, lograr compromisos de autoridades y ciudadanos.
- 21) Implementación de mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal. Las Autoridades Municipales lideradas por la Señora Alcaldesa, fortalecen el relacionamiento con los ciudadanos aplicando procesos de comunicación y relacionamiento directo, lo que provoca empoderamiento de la gestión frente a los ciudadanos.
- 22) Implementación políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan. El GAMEA toma medidas anticorrupción en función a un sistema de denuncias basado en mecanismos de protección al denunciante y medidas ejemplarizadoras de sanción.
- 23) Programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico. El GAMEA ha constituido las instancias administrativas y jurídicas para la recuperación de recursos municipales que generaron daño económico.

5 DISEÑO DEL PLAN

El Plan Estratégico Institucional (PEI 2016 – 2020) del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA) se formula en el marco de los lineamientos estratégicos de la planificación central expresada en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).

El PEI 2016 – 2020 comprende, de acuerdo a los lineamientos metodológicos para la formulación de planes estratégicos institucionales para vivir bien del Ministerio de Planificación del Desarrollo, los siguientes puntos en su contenido:

- a) Identificación de pilares, metas, resultados y acciones
- b) Actores territoriales y su participación en el PEI
- c) Articulación competencial
- d) Rol de actores en relación a las acciones del PEI
- e) Programación de acciones por resultado
- f) Presupuesto por programa

g) Presupuesto multianual requerido por el PEI

5.1 Identificación de pilares, metas, resultados y acciones

En el marco de la planificación central, departamental y municipal, a continuación se presenta la identificación de pilares, metas, resultados y acciones que comprenden el ámbito de funciones y atribuciones del GAMEA para el quinquenio:

TABLA N° 11. IDENTIFICACION DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
PROGRAMA "CIUDAD SEGURA"							
1,3,9,11	1 y 3; 1,3,5;8 y 2; 3	1) Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna. 2) Se ha promovido el apoyo y atención integral a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle. 3) Se ha incrementado la cobertura de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en niñas y niños menores de 4 años. 4) Se han impulsado programas de rehabilitación basados en la comunidad para la restitución y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. 5) Se han constituido centros comunitarios, vecinales, urbanos y rurales e implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo,	1) En todos los distritos del municipio se cuenta con infraestructura y equipamiento para el Adulto Mayor como espacios de acogida y asistencia. 2) Niñas, niños, jóvenes y adolescentes de escasos recursos y de abandono cuentan con asistencia integral. 3) Acciones integrales promueven el desarrollo infantil temprano. 4) Personas con discapacidad son apoyadas por programas integrales de inclusión social. 5) Defensorías municipales implementan acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y tienen capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con	Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	El GAMEA no ejecuta políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	El GAMEA implementa procesos de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano (SMDH) en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social. Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC) en seguridad ciudadana
				Diseño e implementación de políticas y programas de desconcentración efectiva de la gestión municipal de servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	El GAMEA no ejecuta políticas y programas de desconcentración efectiva de la gestión municipal de servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	El GAMEA implementa procesos de desconcentración efectiva de la gestión municipal de servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano (SMDH) en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social. Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC) en seguridad ciudadana
					Diseño e implementación de políticas y programas de financiamiento para la intervención con acciones de reparación	El GAMEA no ejecuta políticas y programas de financiamiento para	El GAMEA implementa programas sostenibles para la reparación y

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
		violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. 6) La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado. 7) Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular. 8) La población boliviana accede a infraestructura deportiva de calidad dotada por el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas para practicar o formarse en el deporte. 9) Se ha logrado que el 50% de los estudiantes practiquen hábitos alimentarios saludables; se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban alimentación complementaria escolar por más de 150 días al año. 10) Se ha reducido en 5% las tasas de criminalidad y violencia y se ha elevado la percepción de seguridad en un 10%, con la articulación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con acciones preventivas a nivel	discapacidad. 6) Incremento y mejora de los servicios en materia de salud con programas de infraestructura, equipamiento, mantenimiento y fortalecimiento de capacidades para la provisión y prestación de servicios. 7) Incremento y mejora de cobertura y permanencia en educación con programas de infraestructura, equipamiento, mantenimiento y fortalecimiento de capacidades para la provisión y prestación de servicios. 8) Incremento y mejora de actividades deportivas con programas de infraestructura, equipamiento, mantenimiento, fomento y administración del patrimonio municipal. 9) Ha mejorado la nutrición de niños en edad escolar con la alimentación complementaria provista por el GAMEA. 10) Son efectivas para la disminución de criminalidad y percepción de seguridad, las instalaciones de sistemas de alarma, cámaras para la seguridad ciudadana, guardia municipal, prevención, equipamiento policial y otros	y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	la intervención con acciones de reparación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	(SMDH) en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social. Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC) en seguridad ciudadana
				Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	El GAMEA no ejecuta políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales.	El GAMEA externaliza los servicios municipales con criterios de optimización a través de la gestión eficiente de las empresas municipales.	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano (SMDH) en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social. Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC) en seguridad ciudadana
				Diseño e implementación de políticas y programas de intervención para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento	El GAMEA no ejecuta políticas y programas de intervención para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento	El GAMEA implementa proyectos para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento	Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC) en seguridad ciudadana
				Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en los sectores de salud,	El GAMEA no opera con sistemas de registro de propiedad, monitoreo, evaluación e intervención con	El GAMEA desarrolla actividades de monitoreo, evaluación para la intervención en reparación y	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano (SMDH) en los sectores de salud,

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
		nacional, especialmente para la población de regiones con mayor incidencia criminal y vulnerabilidad.	implementados por el GAMEA.	educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social.	mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	educación, cultura, deportes, gestión social
				Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención para la conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana	El GAMEA no opera con de registro de propiedad, sistemas de monitoreo, evaluación e intervención para la conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana	El GAMEA desarrolla actividades de monitoreo, evaluación para la intervención en conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana	Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC) en seguridad ciudadana
				Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	El GAMEA no desarrolla entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	El GAMEA implementa programas de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano (SMDH) en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social. Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC) en seguridad ciudadana
PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"							
2 y 9	1, 3, 4,5 ; 7 y 8	1) El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable; el 80% de la población rural cuenta con servicios de agua segura. 2) El 70% de la población urbana cuenta con servicios de	1) Incremento de cobertura de Agua Potable en el municipio de El Alto, para alcanzar las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo Integral para Vivir Bien 2015-2020. 2) Incremento de Cobertura en	Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento	El GAMEA no ejecuta de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad	El GAMEA implementa procesos de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU) en infraestructura urbana. Secretaría Municipal de

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
		alcantarillado y saneamiento; el 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento. 3) Se ha logrado el 100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana. 4) Se ha logrado desarrollo urbano equilibrado y equitativo a través de la implementación de infraestructura y equipamiento para uso y beneficio de los ciudadanos. 5) Se ha logrado desarrollo urbano equilibrado y equitativo a través de la implementación de infraestructura y equipamiento para uso y beneficio de los ciudadanos. 6) Se ha logrado desarrollo urbano equilibrado y equitativo a través de la implementación de infraestructura y equipamiento para uso y beneficio de los ciudadanos. 7) Se ha logrado desarrollo urbano equilibrado y equitativo a través de la implementación de infraestructura y equipamiento para uso y beneficio de los ciudadanos. 8) Se ha restaurado y reducido significativamente la contaminación de aire, agua y suelos en cuencas y se ha restaurado las zonas de vida con mayor impacto	alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y tratamiento de aguas residuales en el municipio de El Alto, para alcanzar las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo Integral para Vivir Bien 2015-2020. 3) Incrementa y mejora la cobertura del servicio de alumbrado público. 4) Se ha mejorado y consolidado el Sistema de Transporte Público y los programas de movilidad urbana. 5) Se ha consolidado la participación activa de los educadores Urbanos. 6) Incrementa y mejora la cobertura la cobertura avenidas y calles de la ciudad con infraestructura vial adecuada para el transporte motorizado y flujo de peatones. 7) Incrementa y mejora la cobertura de áreas de equipamiento, plazas, parques, jardinerías, servicios sanitarios, muros, multifuncionales, programas integrales y otros. 8) Son efectivas las medidas de regulación ambiental y planes de educación ambiental implementados por el GAMEA. 9) Se consigue implementar modelos de gestión integral de residuos sólidos. 10) Se realiza el tratamiento y disposición de las aguas residuales. 11) Se redujo la		en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento	en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento	Servicios Municipales (SMSM) gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento. Secretaría Municipal de Movilidad Urbana Sostenible (SMMUS) en movilidad urbana.
				Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, en sub alcaldías y establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad	El GAMEA no ejecuta políticas de priorización de proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, en sub alcaldías y establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad	El GAMEA prioriza conjuntamente las subalcaldías proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)
				Diseño e implementación de políticas y programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento	El GAMEA no ejecuta políticas y programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento	El GAMEA ejecuta programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU) en infraestructura urbana. Secretaría Municipal de Servicios Municipales (SMSM) gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento. Secretaría Municipal de Movilidad Urbana Sostenible

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
		<p>ambiental. 9) Se han consolidado procesos de gestión integral de residuos sólidos para el reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición segura. 10) Se han construido Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en las ciudades con mayor población. 11) Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.</p>	<p>vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, en el marco de la gestión de emergencias y prevención en agua, saneamiento, drenajes y otros.</p>				(SMMUS) enmovilidad urbana.
				Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	El GAMEA no ejecuta políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	El GAMEA externaliza los servicios municipales con criterios de optimización a través de la gestión eficiente de las empresas municipales en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios	Secretaría Municipal de Servicios Municipales (SMSM)
				Diseño e implementación de políticas y programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal	El GAMEA no ejecuta políticas y programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal	El GAMEA implementa programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal	Secretaría Municipal de Servicios Municipales (SMSM)
				Diseño e implementación de políticas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	El GAMEA no ejecuta políticas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	El GAMEA implementa programas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	Secretaría Municipal de Servicios Municipales (SMSM)
				Diseño e implementación de sistemas de regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios	El GAMEA no opera sistemas de registro de propiedad, regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de	El GAMEA desarrolla actividades de registro de propiedad, regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e	Secretaría Municipal de Servicios Municipales (SMSM)

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
					áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios	implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios	
				Programas de equipamiento y fortalecimiento institucional para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros	El GAMEA no opera equipamiento y fortalecimiento institucional para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros	El GAMEA desarrolla actividades para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros	Secretaría Municipal de Servicios Municipales (SMSM)
				Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.	El GAMEA no desarrolla entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.	El GAMEA implementa programas entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU) en infraestructura urbana. Secretaría Municipal de Servicios Municipales (SMSM) gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento. Secretaría Municipal de Movilidad Urbana Sostenible (SMMUS) en movilidad urbana.

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES"							
5 y 6	5 y 9	<p>1) Se han protegido los Derechos del Usuario(a) y del Consumidor(a) incrementándose el número de usuarias(os) y consumidoras(es) atendidos por los centros de defensa.</p> <p>2) Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs y se ha logrado incrementar la población ocupada que cuenta con seguridad social de corto y largo plazo.</p> <p>3) Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs y Se ha logrado incrementar la población ocupada que cuenta con seguridad social de corto y largo plazo.</p> <p>4) Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs y Se ha logrado incrementar la población ocupada que cuenta con seguridad social de corto y largo plazo.</p> <p>5) Se han mejorado los procesos de producción en las MyPEs y Se ha logrado incrementar la población ocupada que cuenta con seguridad social de corto y largo plazo.</p>	<p>1) Formalización y legalización del asentamiento en mercados, ferias y otros, con adecuada regulación, provisión de infraestructura y administración del patrimonio municipal.</p> <p>2) Se propueve el desarrollo de la competitividad de los agentes económicos en la ciudad de El Alto.</p> <p>3) Se fomenta la articulación y cooperación productiva.</p> <p>4) Está consolidada la articulación público privada para la promoción productiva.</p> <p>5) Se promueven nuevos emprendimiento productivos.</p>	<p>Sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos</p>	<p>El GAMEA no cuenta con un sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos</p>	<p>El GAMEA implementa programas municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos</p>	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico (SMDE)
				<p>Diseño e implementación de políticas y programas de apoyo a los agentes económicos</p>	<p>El GAMEA ejecuta políticas y programas de apoyo a los agentes económicos, de forma parcial y aislada</p>	<p>El GAMEA implementa programas de apoyo a los agentes económicos, de forma parcial y aislada</p>	
				<p>Diseño e implementación de políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva</p>	<p>El GAMEA ejecuta políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva, de forma parcial y aislada</p>	<p>El GAMEA implementa programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva, de forma parcial y aislada</p>	
				<p>Diseño e implementación de políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos</p>	<p>El GAMEA ejecuta políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos</p>	<p>El GAMEA ejecuta políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos</p>	
				<p>Diseño e implementación de políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva</p>	<p>El GAMEA ejecuta políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva, de forma parcial y aislada</p>	<p>El GAMEA ejecuta programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva</p>	
				<p>Implementación del sistema de información y control para la estrategia de desarrollo económico local</p>	<p>El GAMEA no cuenta con sistemas de información y control para la estrategia de desarrollo económico local, de forma parcial y aislada</p>	<p>El GAMEA opera sistemas de información y control para la estrategia de desarrollo económico local</p>	

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
				Implementación de políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico	El GAMEA no ejecuta políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico	El GAMEA implementa programas de comunicación para el desarrollo económico	
PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
11	5 y 1	<p>1) Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesino. 2) Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien. 3) Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación. 4) Se han vinculado instituciones públicas a la Plataforma Electrónica y se ha implementado el Gobierno Electrónico para una gestión pública eficiente (trámites ágiles y mejores servicios) y transparente (acceso a la información), facilitando su evaluación. 5) Se ha investigado,</p>	<p>1) La Carta Orgánica Municipal está aprobada y en implementación. 2) El GAMEA establece mecanismos de asignación de recursos municipales, según las prioridades establecidas en el PTDI y el PEI. 3) El GAMEA cuenta con una estructura organizativa moderna, procesos, procedimientos y otros que garantizan buen manejo y aplicación de la gestión administrativa con transparencia, eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad. 4) El sistema de asignación de recursos para inversión y servicios municipales, se coordina, monitorea, evalúa y retroalimenta a través de espacios de coordinación intrainstitucional. 5) El GAMEA fortalece una visión estratégica común, que debe ser conocida, compartida y asumida por todos los funcionarios municipales. 6) Las Autoridades Municipales logran relacionamiento con los ciudadanos aplicando una estrategia de</p>	<p>Diseño e implementación de la carta orgánica municipal y gestión de aprobación en las instancias correspondientes</p>	La Carta Orgánica Municipal no está aprobada	La Carta Orgánica Municipal está aprobada y en implementación	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU) y Secretaría Municipal de Administración y Finanzas (SMAF)
			<p>Diseño e implementación de políticas y programas para la implementación de la Región Metropolitana, como espacio de planificación y gestión de servicios metropolitanos</p>	La Región Metropolitana de La Paz, no está diseñada e implementada	La Región Metropolitana de La Paz, está organizada para la prestación de servicios metropolitanos	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)	
			<p>Establecimiento de políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal</p>	El GAMEA no ejecuta políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal	El GAMEA institucionaliza la coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)	
			<p>Estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal</p>	El GAMEA no ejecuta una estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal	El GAMEA implementa programas de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)	

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
		<p>procesado y sancionado la mayor cantidad de hechos y delitos de corrupción, en coordinación con el Ministerio Público y Órgano Judicial, entre otras. 6) Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.</p>	<p>comunicación y relacionamiento que provoca empoderamiento de la gestión frente a los ciudadanos. 7) El GAMEA desarrolla capacidades a través de una plataforma de asistencia técnica en línea con las entidades que conforman la Región Metropolitana y fortalece capacidades institucionales en los ámbitos de gestión de proyectos de inversión, gestión desconcentrada de servicios, gestión administrativa, gestión financiera y otros. 8) El GAMEA desarrolla capacidades a través de una plataforma de asistencia técnica con base en intercambio de experiencias y conocimiento horizontal, con los gobiernos departamentales y otros gobiernos municipales del país. 9) El GAMEA supera metas de recaudación tributaria con base en la actualización de las bases de datos catastrales, la digitalización de la documentación y la desconcentración de los servicios. 10) El GAMEA implementa políticas para la gestión fiscal y financiera en base a escenarios de reducción de recursos por transferencias fiscales. 11) El</p>	<p>Estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal</p>	<p>El GAMEA ejecuta una estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal, de forma parcial y aislada</p>	<p>El GAMEA implementa programas de comunicación externa que generan apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal</p>	<p>Despacho de la Señora Alcaldesa</p>
				<p>Implementación del sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales</p>	<p>El GAMEA no cuenta con sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales</p>	<p>El GAMEA aprueba proyectos e intervenciones a través de su sistema de planificación y habilita la asignación de recursos a proyectos de inversión y servicios municipales</p>	<p>Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)</p>
				<p>Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal</p>	<p>El GAMEA no cuenta con sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal</p>	<p>El GAMEA desarrolla tareas de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal</p>	<p>Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)</p>
				<p>Implementación del sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal</p>	<p>El GAMEA no cuenta con sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal</p>	<p>El GAMEA gestiona la inversión pública municipal a través de su sistema gerencial, con monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal</p>	<p>Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)</p>
				<p>Organización de comités de proyectos estratégicos o comités de seguimiento a</p>	<p>El GAMEA no cuenta con comités de</p>	<p>El GAMEA hace seguimiento a</p>	<p>Secretaría Municipal de</p>

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
			<p>GAMEA desarrolla análisis permanente de sostenibilidad financiera y cuenta con una estrategia de endeudamiento y una estrategia de financiamiento de mediano plazo. 12) El GAMEA concreta financiamiento de la cooperación internacional y financiamiento concurrente con la Gobernación y Entidades del Nivel Central del Estado, para los proyectos estructurantes de la ciudad. 13. El GAMEA logra relacionamiento externo con otras entidades y particularmente con ciudadanos en un ambiente de respeto, para la búsqueda y logro de objetivos comunes. 14. El GAMEA implementa políticas y acciones para empoderar a los ciudadanos en relación a la utilización y cuidado de los bienes de la ciudad, el pago de tributos, cumplimiento de normas y otros. 15) El GAMEA toma medidas anticorrupción en función a un sistema de denuncias basado en mecanismos de protección al denunciante y medidas ejemplarizadoras de sanción. 16) El GAMEA ha constituido las instancias administrativas y jurídicas para la recuperación de</p>	servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional	proyectos estratégicos o comités de seguimiento a servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional	proyectos estratégicos y servicios municipales, a través de comités técnicos especiales, donde se toman decisiones que garantizan el buen desempeño institucional	Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)
				Implementación del gobierno electrónico municipal	El GAMEA cuenta con políticas y herramientas para la implementación del gobierno electrónico municipal	Está implementado un sistema integrado gerencial, que consolida la información institucional y relaciona los servicios con los ciudadanos, denominado sistema para el gobierno electrónico municipal del GAMEA	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU) y Secretaría Municipal de Administración y Finanzas (SMAF)
				Implementación del sistema de información y control ciudadano de trámites municipales	El GAMEA no cuenta con sistema de información y control ciudadano de trámites municipales	El GAMEA informa y se relaciona internamente a través de un sistema de información y control ciudadano de trámites municipales	Secretaría Municipal de Administración y Finanzas (SMAF)
				Sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización en el Concejo Municipal	El GAMEA no cuenta con sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización en el Concejo Municipal	El Concejo Municipal gestión la información legislativa y de fiscalización a través de un sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización.	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU)
				Diseño e implementación de la política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios de recaudación de recursos específicos	El GAMEA no ejecuta una política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios	El GAMEA implementa un programa de gestión de ingresos que define los escenarios de recaudación de recursos específicos	Secretaría Municipal de Administración y Finanzas (SMAF)

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
			recursos municipales que generaron daño económico.		de recaudación de recursos específicos		
				Diseño e implementación de la política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales	El GAMEA no ejecuta una política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales	El GAMEA cuenta con una estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales	Secretaría Municipal de Administración y Finanzas (SMAF)
				Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda	El GAMEA no ejecuta una Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda	El GAMEA implementa un Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda	Secretaría Municipal de Administración y Finanzas (SMAF)
				Organización de la instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal	El GAMEA no cuenta con una instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal	El GAMEA ha institucionalizado una instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal	Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU) y Secretaría Municipal de Administración y Finanzas (SMAF)
				Implementación políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales	El GAMEA no ejecuta políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales	El GAMEA ha institucionalizado sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales	Secretaría General de Despacho y Dirección de Transparencia
				Diseño e implementación de políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.	El GAMEA no ejecuta políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.	El GAMEA fomenta la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.	Secretaría General de Despacho
				Aplicación de procesos participativos municipales a nivel de Distritos, para la	El GAMEA ejecuta una procesos participativos municipales a nivel de	El GAMEA ha institucionalizado procesos participativos	Secretaría Municipal de Planificación e

PILAR	METAS	RESULTADOS	INDICADORES DE EFECTO/IMPACTO A LOS QUE APORTA	POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	LINEA BASE (2015) DEL PEI	INDICADORES DE PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE
				planificación, gestión de compromisos y rendición pública de cuentas	Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición pública de cuentas, de forma parcial, aislada y desordenada	municipales a nivel de Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición pública de cuentas	Infraestructura Urbana (SMPIU)
				Implementación de mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal	El GAMEA no ejecuta mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal	El GAMEA ha institucionalizado mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal	Secretaría General de Despacho y Dirección de Transparencia
				Implementación políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan	El GAMEA no ha desarrollado políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan	El GAMEA ha institucionalizado sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan	Secretaría General de Despacho y Dirección de Transparencia y Dirección General de Asesoría Legal
				Programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico	El GAMEA no ejecuta un programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico	El GAMEA un programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico	Dirección General de Asesoría Legal

5.2 Territorialización de acciones

En el marco de la organización de la ocupación territorial se visualiza el impacto de las acciones, se incorpora una matriz que describe los ámbitos territoriales de intervención de jurisdicción territorial con políticas, programas y acciones que son priorizados por el PEI:

TABLA N° 12. ACTORES TERRITORIALES Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PEI

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	TODO EL MUNICIPIO	ENFASIS EN DISTRITOS	ENFASIS EN ZONAS	ENFASIS EN BARRIOS
PROGRAMA "CIUDAD SEGURA"				
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020	1,3,9,11			
METAS:	1, 3; 1, 3, 5; 8, 2; 3			
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	✓			
Diseño e implementación de políticas y programas de desconcentración efectiva de la gestión municipal de servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	✓	✓		
Diseño e implementación de políticas y programas de financiamiento para la intervención con acciones de reparación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	✓		✓	
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	✓			
Diseño e implementación de políticas y programas de intervención para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento	✓			✓
Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	✓	✓		
Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención para la conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana	✓			✓
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	✓	✓		
PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"				
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	2 y 9			
METAS:	1, 3, 4, 5; 7 y 8			
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento	✓	✓		
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, en sub alcaldías y establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad	✓	✓		
Diseño e implementación de políticas y programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento	✓	✓		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	TODO EL MUNICIPIO	ENFASIS EN DISTRITOS	ENFASIS EN ZONAS	ENFASIS EN BARRIOS
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	✓	✓		
Diseño e implementación de políticas y programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal	✓	✓		
Diseño e implementación de políticas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	✓	✓		
Diseño e implementación de sistemas de regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios	✓		✓	✓
Programas de equipamiento y fortalecimiento institucional para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros	✓		✓	✓
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.	✓			
PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES"				
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020: 5 y 6				
METAS: 5 y 9				
Sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos	✓			✓
Diseño e implementación de políticas y programas de apoyo a los agentes económicos	✓	✓		
Diseño e implementación de políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva	✓	✓		
Diseño e implementación de políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos	✓	✓		
Diseño e implementación de políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva	✓	✓		
Implementación del sistema de información y control para la estrategia de desarrollo económico local	✓			
Implementación de políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico	✓	✓	✓	
PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"				
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020: 11				
METAS: 5 y 1				
Diseño e implementación de la carta orgánica municipal y gestión de aprobación en las instancias correspondientes	✓			
Diseño e implementación de políticas y programas para la implementación de la Región Metropolitana, como espacio de planificación y gestión de servicios metropolitanos	✓			
Diseño e implementación de la política municipal que establece los criterios técnicos que de proporcionar celeridad y efectividad a los procesos administrativos	✓	✓		
Establecimiento políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal	✓	✓		
Estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal	✓	✓		
Estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal	✓			✓
Implementación del sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales	✓	✓		
Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal	✓	✓		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	TODO EL MUNICIPIO	ENFASIS EN DISTRITOS	ENFASIS EN ZONAS	ENFASIS EN BARRIOS
Implementación del sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal	✓	✓		
Organización de comités de proyectos estratégicos o comités de seguimiento a servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional	✓			
Implementación del gobierno electrónico municipal	✓	✓		
Implementación del sistema de información y control ciudadano de trámites municipales	✓			✓
Sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización en el Concejo Municipal	✓			
Diseño e implementación de la política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios de recaudación de recursos específicos	✓	✓		
Diseño e implementación de la política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales	✓			
Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda	✓			
Organización de la instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal	✓			
Implementación políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales	✓			✓
Diseño e implementación de políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.	✓			✓
Aplicación de procesos participativos municipales a nivel de Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición publica de cuentas	✓		✓	
Implementación de mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal	✓		✓	
Implementación políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan	✓	✓		
Programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico	✓			

5.3 Articulación competencial

De acuerdo a las definiciones de la Constitución Política del Estado sobre las competencias privativas, exclusivas, concurrentes y compartidas del nivel central del Estado y del GAMEA. Se identifica la articulación de los diferentes niveles de gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en función a políticas, programas y acciones priorizados por el PEI:

TABLA N° 13. ARTICULACIÓN COMPETENCIAL

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
PROGRAMA "CIUDAD SEGURA"				
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	1,3,9,11			
METAS:	1, 3; 1, 3, 5; 8, 2; 3			
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana		CPE Art. 299. II. Numeral 2, Formular y ejecutar participativamente el Plan Municipal de Salud y su incorporación en el Plan de Desarrollo Municipal. CPE Art. 299. II. 2, Ley 070 Avelino Siñani. Art. 80. II. a. B, Responsables de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, así como de las Direcciones Distritales y de Núcleo, en su jurisdicción. CPE Art 302 I. 37, promoción del deporte en el ámbito de su jurisdicción. CPE Art. 302. I. 39, Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para la niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad. CPE Art. 299. II. 13, Ley 264 Del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Reglamento D.S. 1436, II. El ejercicio de la competencia concurrente de seguridad ciudadana por parte de las entidades territoriales autónomas deberá sujetarse a la ley especial, emitida por el nivel central del Estado, de acuerdo a la competencia concurrente del Numeral 13, Parágrafo II del Artículo 299, de la Constitución Política del Estado.		
Diseño e implementación de políticas y programas de desconcentración efectiva de la gestión municipal de		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana		nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Diseño e implementación de políticas y programas de financiamiento para la intervención con acciones de reparación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales		CPE Art. 302. I. 26. Empresas públicas municipales		
Diseño e implementación de políticas y programas de intervención para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento		CPE Art. 299. II. 13, Ley 264 Del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Reglamento D.S. 1436, II. El ejercicio de la competencia concurrente de seguridad ciudadana por parte de las entidades territoriales autónomas deberá sujetarse a la ley especial, emitida por el nivel central del Estado, de acuerdo a la competencia concurrente del Numeral 13, Parágrafo II del Artículo 299, de la Constitución Política del Estado.		
Diseño e implementación de sistemas registro de propiedad, de monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.		CPE Art. 299. II. Numeral 2, Formular y ejecutar participativamente el Plan Municipal de Salud y su incorporación en el Plan de Desarrollo Municipal. CPE Art. 299. II. 2, Ley 070 Avelino Siñani. Art. 80. II. a. B, Responsables de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, así como de las Direcciones Distritales y de Núcleo, en su jurisdicción. CPE Art 302 I. 37, promoción del deporte en el ámbito de su jurisdicción. CPE Art. 302. I. 39, Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para la niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad. CPE Art. 299. II. 13, Ley 264 Del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Reglamento D.S. 1436, II. El ejercicio de la competencia concurrente de seguridad ciudadana por parte de las entidades territoriales autónomas deberá sujetarse a la ley especial, emitida por el nivel central del Estado, de		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
		acuerdo a la competencia concurrente del Numeral 13, Parágrafo II del Artículo 299, de la Constitución Política del Estado.		
Diseño e implementación de sistemas de registro de propiedad, monitoreo, evaluación e intervención para la conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana		CPE Art. 299. II. 13, Ley 264 Del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Reglamento D.S. 1436, II. El ejercicio de la competencia concurrente de seguridad ciudadana por parte de las entidades territoriales autónomas deberá sujetarse a la ley especial, emitida por el nivel central del Estado, de acuerdo a la competencia concurrente del Numeral 13, Parágrafo II del Artículo 299, de la Constitución Política del Estado.		
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana		CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción.		
PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"				
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	2 y 9			
METAS:	1, 3, 4, 5; 7 y 8			
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento		CPE Art. 302. V. 1,2, Ley 031 Art. 031. V. Diseñar, aprobar y ejecutar el régimen del desarrollo urbano en su jurisdicción. CPE Art. 299. II. 9, Ley 031 Art. 83. II. Ejecutar programas y proyectos de los servicios de agua potable y alcantarillado, conforme a la Constitución Política del Estado, en el marco del régimen hídrico y de sus servicios, y las políticas establecidas por el nivel central del Estado. CPE Art. 302. I. 18, Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano. Ley 165 General del transporte Art. 17A. 22. Art. 31. II. Art. 242. IV. CPE Art. 299. II. 8, 9, Ley 031 Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos, en su jurisdicción. CPE 297. II, Ley 031 Art. 100. III, 4. Definir políticas, en programas y proyectos que		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
		integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.		
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, en sub alcaldías y establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley N° 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Diseño e implementación de políticas y programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley N° 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales		CPE Art. 302. I. 26. Empresas públicas municipales		
Diseño e implementación de políticas y programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal	CPE Art. 299. II. 8, 9, Ley 031 Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos, en su jurisdicción.	CPE Art. 299. II. 8, 9, Ley 031 Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos, en su jurisdicción.	CPE Art. 299. II. 8, 9, Ley 031 Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos, en su jurisdicción.	
Diseño e implementación de políticas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	CPE 297. II, Ley 031 Art. 100. III, 4. Definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.	CPE 297. II, Ley 031 Art. 100. III, 4. Definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.	CPE 297. II, Ley 031 Art. 100. III, 4. Definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.	
Diseño e implementación de sistemas de registro de propiedad, regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios y otros.		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley N° 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Programas de equipamiento y fortalecimiento institucional para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros		CPE Art. 302. V. 1,2, Ley 031 Art. 031. V. Diseñar, aprobar y ejecutar el régimen del desarrollo urbano en su jurisdicción. CPE Art. 299. II. 9, Ley 031 Art. 83. II, Ejecutar programas y proyectos de los servicios de agua potable y alcantarillado, conforme a la Constitución Política		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
		del Estado, en el marco del régimen hídrico y de sus servicios, y las políticas establecidas por el nivel central del Estado. CPE Art. 302. I. 18, Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano. Ley 165 General del transporte Art. 17A. 22. Art. 31.II. Art.242. IV. CPE Art. 299. II. 8, 9, Ley 031 Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos, en su jurisdicción. CPE 297. II, Ley 031 Art. 100. III, 4. Definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.		
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.		CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción.		
PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES"				
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	5 y 6			
METAS:	5 y 9			
Sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos		Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal. Competencia exclusiva, CPE Art. 302		
Diseño e implementación de políticas y programas de apoyo a los agentes económicos		CPE 302. I.21, Ley 031 Art. 92. III. Promover programas de infraestructura productiva con la generación de empleo digno en concordancia con el plan sectorial y el Plan General de Desarrollo Productivo, fomentar y fortalecer el desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.		
Diseño e implementación de políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva		CPE 302. I.21, Ley 031 Art. 92. III. Promover programas de infraestructura productiva con la generación de empleo digno en concordancia con el plan sectorial y el Plan General de Desarrollo		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
		Productivo, fomentar y fortalecer el desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.		
Diseño e implementación de políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos		CPE 302. I.21, Ley 031 Art. 92. III. Promover programas de infraestructura productiva con la generación de empleo digno en concordancia con el plan sectorial y el Plan General de Desarrollo Productivo, fomentar y fortalecer el desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.		
Diseño e implementación de políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva		CPE 302. I.21, Ley 031 Art. 92. III. Promover programas de infraestructura productiva con la generación de empleo digno en concordancia con el plan sectorial y el Plan General de Desarrollo Productivo, fomentar y fortalecer el desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.		
Implementación del sistema de información y control para la estrategia de desarrollo económico local		CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros municipales		
Implementación de políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley N° 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"				
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	11			
METAS:	5 y 1			
Diseño e implementación de la carta orgánica municipal y gestión de aprobación en las instancias correspondientes		CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley N° 032 Marco de Autonomías y Descentralización y Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
Diseño e implementación de políticas y programas para el funcionamiento de la Región Metropolitana, como espacio de planificación y gestión de servicios metropolitanos.	Art. 112 Ley de Autonomías y Descentralización. Financiamiento de proyectos concurrentes.	Promover y suscribir convenios de asociación o mancomunidad municipal con otros municipios. CPE Art. 302 Competencia exclusiva.	Art. 112 Ley de Autonomías y Descentralización. Financiamiento de proyectos concurrentes.	Art. 112 Ley de Autonomías y Descentralización. Financiamiento de proyectos concurrentes.
Diseño e implementación de la política municipal que establece los criterios técnicos que de proporcionar celeridad y efectividad a los procesos administrativos		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Establecimiento políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Implementación del sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales	Art. 112 Ley de Autonomías y Descentralización. Financiamiento de proyectos concurrentes.	Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Implementación del sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
Organización de comités de proyectos estratégicos o comités de seguimiento a servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Implementación del gobierno electrónico municipal		CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros municipales		
Implementación del sistema de información y control ciudadano de trámites municipales		CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros municipales		
Sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización en el Concejo Municipal		CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros municipales		
Diseño e implementación de la política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios de recaudación de recursos específicos	CPE Art. 299-I Competencia compartida	Regulación para la creación y/o modificación de impuestos de dominio exclusivo de las entidades territoriales autónomas. Ley Municipal Nº 003/2012 de Creación de Impuestos Municipales a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores, Decreto Municipal Nº 001/2013 Reglamentario de la Ley Nº 003/2012	CPE Art. 299-I Competencia compartida	
Diseño e implementación de la política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales	Art. 112 Ley de Autonomías y Descentralización. Financiamiento de proyectos concurrentes.	Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda	CPE Art. 299-II Competencia concurrente	Sistema de control gubernamental. Ley Nº 1178 SAFCO	CPE Art. 299-II Competencia concurrente	
Organización de la instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal	Art. 112 Ley de Autonomías y Descentralización. Financiamiento de proyectos concurrentes.	Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley Nº 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Implementación políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales		Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal. Competencia exclusiva, CPE Art. 302		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ENTIDADES DEL ESTADO			
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	OTROS
Diseño e implementación de políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley N° 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Aplicación de procesos participativos municipales a nivel de Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición pública de cuentas		Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional. CPE Art. 302 Competencia exclusiva. Ley N° 777 del SPIE y Guías Metodológicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo		
Implementación de mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal		Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal. Competencia exclusiva, CPE Art. 302		
Implementación políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan		Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal. Competencia exclusiva, CPE Art. 302		
Programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico		Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal. Competencia exclusiva, CPE Art. 302		

5.4 Roles de actores

La relación de las políticas, programas y acciones que son priorizados por el PEI, para su implementación con otros actores de la economía plural (sector privado, comunitario, social), así como universidades y otros, se muestran en la tabla siguiente:

TABLA N° 14. ROL DE ACTORES EN RELACIÓN A LAS ACCIONES DEL PEI

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ACTORES PRINCIPALES RELACIONADOS O INVOLUCRADOS					
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES	ORGANIZACIONES BARRIALES	ORGANIZACIONES SOCIALES/COMUNITARIAS	SECTOR PRIVADO	UNIVERSIDADES Y OTROS
PROGRAMA "CIUDAD SEGURA"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	1,3,9,11					
METAS:	1, 3; 1, 3, 5; 8, 2; 3					
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	Cofinanciamiento de Inversiones	Cofinanciamiento de Inversiones				
Diseño e implementación de políticas y programas de desconcentración efectiva de la gestión municipal de servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana			Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Diseño e implementación de políticas y programas de financiamiento para la intervención con acciones de reparación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.		Cofinanciamiento de servicios para operación y mantenimiento	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales		Cofinanciamiento de servicios para operación y mantenimiento			Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Diseño e implementación de políticas y programas de intervención para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento			Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en los		Gestión de información	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ACTORES PRINCIPALES RELACIONADOS O INVOLUCRADOS					
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES	ORGANIZACIONES BARRIALES	ORGANIZACIONES SOCIALES/COMUNITARIAS	SECTOR PRIVADO	UNIVERSIDADES Y OTROS
sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.						
Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención para la conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana	Políticas y estrategias en seguridad ciudadana	Gestión de información	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	Políticas públicas para la generación de capacidades	Cofinanciamiento de Inversiones			Servicios de formación y capacitación	Servicios de formación y capacitación
PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	2 y 9					
METAS:	1, 3, 4, 5; 7 y 8					
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento	Cofinanciamiento de Inversiones	Cofinanciamiento de Inversiones				
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, en sub alcaldías y establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad			Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Diseño e implementación de políticas y programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento		Cofinanciamiento de servicios para operación y mantenimiento	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales		Cofinanciamiento de servicios para operación y mantenimiento			Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Diseño e implementación de políticas y programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal	Políticas públicas en temas ambientales	Cofinanciamiento de Inversiones	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Diseño e implementación de políticas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	Políticas públicas en temas ambientales	Cofinanciamiento de Inversiones	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Diseño e implementación de sistemas de regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y		Gestión de información	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ACTORES PRINCIPALES RELACIONADOS O INVOLUCRADOS					
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES	ORGANIZACIONES BARRIALES	ORGANIZACIONES SOCIALES/COMUNITARIAS	SECTOR PRIVADO	UNIVERSIDADES Y OTROS
equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios						
Programas de equipamiento y fortalecimiento institucional para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros		Cofinanciamiento de Inversiones	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social		
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.	Políticas públicas para la generación de capacidades	Cofinanciamiento de Inversiones			Servicios de formación y capacitación	Servicios de formación y capacitación
PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	5 y 6					
METAS:	5 y 9					
Sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos	Políticas públicas para defensa de los derechos de usuarios y consumidores	Cofinanciamiento de servicios e inversiones	Generación de demanda ciudadana y control social	Generación de demanda ciudadana y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Diseño e implementación de políticas y programas de apoyo a los agentes económicos	Políticas públicas en promoción del desarrollo económico	Cofinanciamiento de servicios e inversiones		Generación de demanda ciudadana y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Diseño e implementación de políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva	Políticas públicas en promoción del desarrollo económico	Cofinanciamiento de servicios e inversiones		Generación de demanda ciudadana y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Diseño e implementación de políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos	Políticas públicas en promoción del desarrollo económico	Cofinanciamiento de servicios e inversiones		Generación de demanda ciudadana y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Diseño e implementación de políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva	Políticas públicas en promoción del desarrollo económico	Cofinanciamiento de servicios e inversiones		Generación de demanda ciudadana y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Implementación del sistema de información y control para la estrategia de desarrollo económico local		Cofinanciamiento de servicios e inversiones		Generación de demanda ciudadana y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ACTORES PRINCIPALES RELACIONADOS O INVOLUCRADOS					
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES	ORGANIZACIONES BARRIALES	ORGANIZACIONES SOCIALES/COMUNITARIAS	SECTOR PRIVADO	UNIVERSIDADES Y OTROS
Implementación de políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico		Cofinanciamiento de servicios e inversiones		Generación de demanda ciudadana y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	11					
METAS:	5 y 1					
Diseño e implementación de la carta orgánica municipal y gestión de aprobación en las instancias correspondientes	Políticas públicas para el sistema autónomo	Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Participación y control social	Participación y control social
Diseño e implementación de políticas y programas para el funcionamiento de la Región Metropolitana, como espacio de planificación y gestión de servicios metropolitanos.	Políticas públicas para regiones de planificación y prestadoras de servicios	Prestación de servicios metropolitanos				
Diseño e implementación de la política municipal que establece los criterios técnicos para proporcionar celeridad y efectividad a los procesos administrativos		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales			Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Establecimiento políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales			Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal					Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Implementación del sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social		
Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Implementación del sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y		Relacionamiento competencial en la	Participación y control social	Participación y control social		

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ACTORES PRINCIPALES RELACIONADOS O INVOLUCRADOS					
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES	ORGANIZACIONES BARRIALES	ORGANIZACIONES SOCIALES/COMUNITARIAS	SECTOR PRIVADO	UNIVERSIDADES Y OTROS
retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal		prestación de servicios municipales				
Organización de comités de proyectos estratégicos o comités de seguimiento a servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales				
Implementación del gobierno electrónico municipal		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Implementación del sistema de información y control ciudadano de trámites municipales		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización en el Concejo Municipal		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales				
Diseño e implementación de la política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios de recaudación de recursos específicos	Políticas públicas en tributos	Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Diseño e implementación de la política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales	Políticas públicas fiscales y financieras	Relacionamiento fiscal y financiero				
Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda	Políticas públicas de endeudamiento interno	Relacionamiento fiscal y financiero				
Organización de la instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal	Políticas públicas para el financiamiento concurrente	Financiamiento concurrente				
Implementación políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales			Participación y control social	Participación y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo
Diseño e implementación de políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.			Participación y control social	Participación y control social	Gerencia y asesoría en servicios	Investigación y Desarrollo

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	ACTORES PRINCIPALES RELACIONADOS O INVOLUCRADOS					
	NIVEL CENTRAL DEL ESTADO	OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES	ORGANIZACIONES BARRIALES	ORGANIZACIONES SOCIALES/COMUNITARIAS	SECTOR PRIVADO	UNIVERSIDADES Y OTROS
Aplicación de procesos participativos municipales a nivel de Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición pública de cuentas		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social		
Implementación de mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal		Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Participación y control social	
Implementación políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan	Políticas públicas en transparencia	Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Participación y control social	
Programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico	Políticas públicas en transparencia	Relacionamiento competencial en la prestación de servicios municipales	Participación y control social	Participación y control social	Participación y control social	

5.5 Programación de Resultados

Las políticas, programas y acciones priorizados por el PEI, serán implementados según las relaciones que se muestran en la tabla siguiente:

TABLA N° 15. PROGRAMACIÓN DE LOS RESULTADOS

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
PROGRAMA "CIUDAD SEGURA"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:						
METAS:						
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana		50%	50%			100%
Diseño e implementación de políticas y programas de desconcentración efectiva de la gestión municipal de servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	10%	20%	40%	30%		100%
Diseño e implementación de políticas y programas de financiamiento para la intervención con acciones de reparación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	10%	30%	30%	20%	10%	100%
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	10%	20%	20%	30%	20%	100%
Diseño e implementación de políticas y programas de intervención para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento		50%	50%			100%

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.		50%	50%			100%
Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención para la conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana		30%	40%	30%		100%
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana		25%	25%	25%	25%	100%
PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:						2 y 9
METAS:						1, 3, 4, 5; 7 y 8
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento		50%	50%			100%
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, en sub alcaldías y establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad	10%	90%				100%
Diseño e implementación de políticas y programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento	10%	30%	30%	20%	10%	100%
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	10%	20%	30%	30%	10%	100%
Diseño e implementación de políticas y programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal		25%	25%	25%	25%	100%
Diseño e implementación de políticas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático		25%	25%	25%	25%	100%
Diseño e implementación de sistemas de regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios		40%	30%	20%	10%	100%
Programas de equipamiento y fortalecimiento institucional para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros		40%	30%	20%	10%	100%
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.		25%	25%	25%	25%	100%
PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:						5 y 6
METAS:						5 y 9
Sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos	10%	25%	25%	25%	15%	100%
Diseño e implementación de políticas y programas de apoyo a los agentes económicos	10%	30%	30%	20%	10%	100%
Diseño e implementación de políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva	10%	30%	30%	20%	10%	100%
Diseño e implementación de políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos	10%	30%	30%	20%	10%	100%
Diseño e implementación de políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva	10%	30%	30%	20%	10%	100%
Implementación del sistema de información y control para la estrategia de desarrollo económico local		50%	50%			100%
Implementación de políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico		30%	30%	20%	20%	100%
PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:						11
METAS:						5 y 1
Diseño e implementación de la carta orgánica municipal y gestión de aprobación en las instancias correspondientes	10%	50%	40%			100%

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Diseño e implementación de políticas y programas para la implementación de la Región Metropolitana, como espacio de planificación y gestión de servicios metropolitanos	10%	20%	30%	30%	10%	100%
Diseño e implementación de la política municipal que establece los criterios técnicos que de proporcionar celeridad y efectividad a los procesos administrativos		100%				100%
Establecimiento políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal		100%				100%
Estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal		25%	25%	25%	25%	100%
Estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal	10%	25%	25%	25%	15%	100%
Implementación del sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales		50%	50%			100%
Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal		50%	50%			100%
Implementación del sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal		50%	50%			100%
Organización de comités de proyectos estratégicos o comités de seguimiento a servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional	10%	50%	40%			100%
Implementación del gobierno electrónico municipal		40%	30%	20%	10%	100%
Implementación del sistema de información y control ciudadano de trámites municipales	10%	50%	40%			100%
Sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización en el Concejo Municipal		50%	50%			100%
Diseño e implementación de la política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios de recaudación de recursos específicos		30%	30%	40%		100%
Diseño e implementación de la política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales		100%				100%
Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda		100%				100%
Organización de la instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal		100%				100%
Implementación políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales		100%				100%
Diseño e implementación de políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.		40%	30%	20%	10%	100%
Aplicación de procesos participativos municipales a nivel de Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición pública de cuentas		40%	30%	20%	10%	100%
Implementación de mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal		40%	30%	20%	10%	100%
Implementación políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan	10%	20%	30%	40%		100%
Programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico	10%	90%				100%

5.6 Presupuesto Requerido por Programa

El presupuesto requerido para la ejecución de las políticas, programas y acciones priorizados ha sido costeado a detalle (Ver Anexo 6), los resultados se presentan en la tabla siguiente:

TABLA N° 16. PRESUPUESTO POR PROGRAMA

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	PRESUPUESTO MULTIANUAL EN Bs.					
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL Bs.
PROGRAMA "CIUDAD SEGURA"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	1,3,9,11					
METAS:	1, 3; 1, 3, 5; 8, 2; 3					
Subtotal Bs.	269.300	2.568.200	2.878.850	1.521.050	651.600	7.889.000
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	-	175.500	175.500	-	-	351.000
Diseño e implementación de políticas y programas de desconcentración efectiva de la gestión municipal de servicios en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	82.950	165.900	331.800	248.850	-	829.500
Diseño e implementación de políticas y programas de financiamiento para la intervención con acciones de reparación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	67.350	202.050	202.050	134.700	67.350	673.500
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	119.000	238.000	238.000	357.000	238.000	1.190.000
Diseño e implementación de políticas y programas de intervención para la seguridad ciudadana, enfocadas a la prevención y atención de los hechos delictivos, que consideren la conservación de la infraestructura y equipamiento policial y las reglas para su financiamiento	-	287.500	287.500	-	-	575.000
Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana.	-	718.750	718.750	-	-	1.437.500
Diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación e intervención para la conservación de la infraestructura y equipamiento policial, en el marco de la política municipal de seguridad ciudadana	-	434.250	579.000	434.250	-	1.447.500
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en los sectores de salud, educación, cultura, deportes, gestión social y seguridad ciudadana	-	346.250	346.250	346.250	346.250	1.385.000
PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	2 y 9					
METAS:	1, 3, 4, 5; 7 y 8					
Subtotal Bs.	209.300	3.110.000	2.469.350	1.874.900	1.221.950	8.885.500
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento	-	175.500	175.500	-	-	351.000

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	PRESUPUESTO MULTIANUAL EN Bs.					
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL Bs.
Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos en infraestructura urbana, agua y saneamiento, en sub alcaldías y establecimiento de mecanismos de concurrencia con los proyectos de impacto de la ciudad	43.100	387.900	-	-	-	431.000
Diseño e implementación de políticas y programas de reparación y mantenimiento a infraestructura y equipamiento en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión integral de residuos sólidos, agua y saneamiento	49.200	147.600	147.600	98.400	49.200	492.000
Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales	117.000	234.000	351.000	351.000	117.000	1.170.000
Diseño e implementación de políticas y programas para la prevención, control y gestión ambiental municipal	-	169.875	169.875	169.875	169.875	679.500
Diseño e implementación de políticas para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	-	169.875	169.875	169.875	169.875	679.500
Diseño e implementación de sistemas de regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios	-	703.000	527.250	351.500	175.750	1.757.500
Programas de equipamiento y fortalecimiento institucional para la regulación, comunicación y educación ciudadana para la gestión ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, implementación de áreas verdes y forestación, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento y otros	-	776.000	582.000	388.000	194.000	1.940.000
Programa de entrenamiento y generación de capacidades gerenciales y técnicas al personal municipal en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión ambiental, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios.	-	346.250	346.250	346.250	346.250	1.385.000
PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	5 y 6					
METAS:	5 y 9					
Subtotal Bs.	796.500	3.723.500	3.723.500	1.990.250	1.193.750	11.427.500
Sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos	112.500	281.250	281.250	281.250	168.750	1.125.000
Diseño e implementación de políticas y programas de apoyo a los agentes económicos	205.500	616.500	616.500	411.000	205.500	2.055.000
Diseño e implementación de políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva	145.500	436.500	436.500	291.000	145.500	1.455.000
Diseño e implementación de políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos	208.500	625.500	625.500	417.000	208.500	2.085.000
Diseño e implementación de políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva	124.500	373.500	373.500	249.000	124.500	1.245.000
Implementación del sistema de información y control para la estrategia de desarrollo económico local	-	878.750	878.750	-	-	1.757.500
Implementación de políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico	-	511.500	511.500	341.000	341.000	1.705.000
PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"						
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:	11					
METAS:	5 y 1					
Subtotal Bs.	821.250	14.080.500	8.187.750	3.677.000	1.428.500	28.195.000
Diseño e implementación de la carta orgánica municipal y gestión de aprobación en las instancias correspondientes	58.000	290.000	232.000	-	-	580.000

POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI	PRESUPUESTO MULTIANUAL EN Bs.					
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL Bs.
Diseño e implementación de políticas y programas para el funcionamiento de la Región Metropolitana, como espacio de planificación y gestión de servicios metropolitanos.	90.500	181.000	271.500	271.500	90.500	905.000
Diseño e implementación de la política municipal que establece los criterios técnicos que de proporcionar celeridad y efectividad a los procesos administrativos	-	1.425.000	-	-	-	1.425.000
Establecimiento políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal	-	825.000	-	-	-	825.000
Estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal	-	311.250	311.250	311.250	311.250	1.245.000
Estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal	174.500	436.250	436.250	436.250	261.750	1.745.000
Implementación del sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales	-	963.750	963.750	-	-	1.927.500
Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal	-	643.750	643.750	-	-	1.287.500
Implementación del sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal	-	893.750	893.750	-	-	1.787.500
Organización de comités de proyectos estratégicos o comités de seguimiento a servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional	74.500	372.500	298.000	-	-	745.000
Implementación del gobierno electrónico municipal	-	1.386.000	1.039.500	693.000	346.500	3.465.000
Implementación del sistema de información y control ciudadano de trámites municipales	169.750	848.750	679.000	-	-	1.697.500
Sistema de gestión de información para la legislación y fiscalización en el Concejo Municipal	-	317.500	317.500	-	-	635.000
Diseño e implementación de la política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios de recaudación de recursos específicos	-	343.500	343.500	458.000	-	1.145.000
Diseño e implementación de la política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales	-	295.000	-	-	-	295.000
Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda	-	295.000	-	-	-	295.000
Organización de la instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal	-	600.000	-	-	-	600.000
Implementación políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales	-	865.000	-	-	-	865.000
Diseño e implementación de políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.	-	598.000	448.500	299.000	149.500	1.495.000
Aplicación de procesos participativos municipales a nivel de Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición publica de cuentas	-	586.000	439.500	293.000	146.500	1.465.000
Implementación de mecanismos de rendición de cuentas y comunicación directa o virtual a ciudadanos, sobre la gestión municipal	-	490.000	367.500	245.000	122.500	1.225.000
Implementación políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan	167.500	335.000	502.500	670.000	-	1.675.000
Programa de recuperación de recursos municipales que generaron daño económico	86.500	778.500	-	-	-	865.000

5.7 Presupuesto Multianual Requerido por el PEI

El presupuesto requerido para la ejecución de las políticas, programas y acciones priorizados, se detalla en la tabla siguiente:

TABLA N° 17. PRESUPUESTO MULTIANUAL REQUERIDO POR EL PEI

TOTAL PRESUPUESTO MULTIANUAL						
AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
TOTAL Bs.	2.096.350	23.482.200	17.259.450	9.063.200	4.495.800	54.300.650
Programa Ciudad Segura	269.300	2.568.200	2.878.850	1.521.050	651.600	7.889.000
Programa Ciudad Moderna	209.300	3.110.000	2.469.350	1.874.900	1.221.950	8.885.500
Programa Ciudad de Oportunidades	796.500	3.723.500	3.723.500	1.990.250	1.193.750	11.427.500
Programa El Alto con Institucionalidad	821.250	14.080.500	8.187.750	3.677.000	1.428.500	28.195.000

5.8 Presupuesto Multianual PTDI y Articulación del PEI

TABLA N° 18. PRESUPUESTO MULTIANUAL PTDI Y ARTICULACIÓN PEI

PILARES PDES	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
PILAR 1	47.157.255	36.162.376	36.162.376	36.162.376	36.162.376	191.806.761
PILAR 2	499.731.085	450.942.802	450.942.802	450.942.802	450.942.802	2.303.502.292
PILAR 3	408.312.400	368.449.238	368.449.238	368.450.629	368.450.629	1.882.112.134
PILAR 5	4.425.288	3.856.091	3.856.091	3.856.091	3.856.091	19.849.650
PILAR 6	16.426.940	14.823.193	14.823.193	14.823.641	14.823.641	75.720.609
PILAR 8	83.531.722	75.376.597	75.376.597	75.376.597	75.376.597	385.038.111
PILAR 9	128.605.049	116.049.457	116.049.457	116.049.457	116.049.457	592.802.877
PILAR 11	262.945.807	262.770.167	262.770.167	262.768.327	262.768.327	1.314.022.796
PILAR 12	115.782.689	85.511.536	85.511.536	85.511.536	85.511.536	457.828.834
PILAR 13	193.212	174.348	174.414	174.414	174.414	890.801
PEI	2.096.350	23.482.200	17.259.450	9.063.200	4.495.800	56.397.000
SUBTOTAL	1.569.207.797	1.437.598.005	1.431.375.321	1.423.179.071	1.418.611.671	7.279.971.864

6 Anexo 1 - Cumplimiento de Atribuciones en el Ultimo Quinquenio

TABLA N° 19 - GASTOS EN MATERIAS COMPETENCIALES DEL GAMEA EN MILLONES DE BOLIVIANOS GESTIÓN 2011 A 2015

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	PROG	DESC PROG	2011		2012		2013		2014		2015	
			PPTO VIGENTE	DEVENGADO	PPTO VIGENTE	DEVENGADO	PPTO VIGENTE	DEVENGADO	PPTO VIGENTE	DEVENGADO	PPTO VIGENTE	DEVENGADO
ELEGIBLE	10	PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	5.672	5.097	3.266	3.027	4.397	4.161	1.116	0.288	1.570	0.097
	11	SANEAMIENTO BASICO	15.102	15.094	14.968	14.766	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	0.000
	13	DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	13.320	10.280	11.607	9.666	80.339	79.146	0.452	0.398	12.259	10.905
	14	LIMPIEZA URBANA Y RURAL	19.671	19.665	27.917	27.817	0.000	0.000	99.323	98.264	106.005	104.333
	16	ALUMBRADO PUBLICO	30.390	26.063	26.055	25.616	28.476	28.424	32.989	32.504	46.147	44.638
	17	INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL	2.684	1.085	2.074	1.665	5.970	3.008	0.000	0.000	1.822	1.709
	18	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO VECINALES	0.846	0.224	2.029	1.776	0.000	0.000	30.682	21.707	0.000	0.000
	19	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL	0.000	0.000	0.000	0.000	0.633	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	20	SERVICIOS DE SALUD	85.550	48.485	77.172	49.332	89.254	55.622	123.976	58.553	142.520	90.547
	21	SERVICIOS DE EDUCACION	71.579	59.860	105.884	93.434	102.988	100.114	94.091	91.468	124.502	110.618
	22	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	3.285	2.657	3.204	2.440	4.048	3.351	3.507	3.100	3.005	2.792
	23	DESARROLLO DE LA CULTURA	1.803	1.430	1.390	1.322	3.007	2.798	4.053	3.760	3.204	3.083
	24	DESARROLLO Y FOMENTO AL TURISMO	0.144	0.117	0.100	0.099	0.170	0.170	0.170	0.170	0.100	0.100
	25	PROMOCION Y POLITICAS DE GENERO	1.080	0.702	0.447	0.444	1.994	1.879	1.428	1.410	2.760	1.763
	26	DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y FAMILIA	0.799	0.587	2.124	1.973	2.465	2.329	11.287	10.832	14.403	13.238
	27	VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO	2.125	1.499	0.775	0.765	4.180	3.841	22.588	15.104	54.423	39.169
	29	SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO	1.692	1.072	1.794	1.556	0.835	0.710	1.371	1.278	0.000	0.000
	30	SERVICIO DE IHUMACION Y CREMACION DE RESTOS	0.118	0.065	0.000	0.000	0.050	0.050	0.050	0.045	0.000	0.000
	31	PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	9.068	7.345	3.485	2.454	4.062	3.099	26.398	21.841	5.786	4.825
	33	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	7.911	2.441	3.541	3.192	7.080	5.899	23.589	19.924	11.031	1.855
	34	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12.809	9.203	19.638	14.097	40.240	31.825	45.869	34.880	43.663	28.379
	35	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	0.000	0.000	0.000	0.000	0.355	0.352	2.002	1.896	1.770	1.491
	36	PROMOCION AL DESARROLLO ECONOMICO ARTESANAL	6.895	3.131	3.831	3.204	0.081	0.052	0.830	0.730	0.000	0.000
	37	MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	15.927	15.029	0.000	0.000
	38	CAPACITACION ECONOMICA Y EMPRESARIAL	18.020	17.232	0.032	0.032	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	39	PROGRAMA GUARDIA MUNICIPAL CIUDAD DE EL ALTO	2.699	1.072	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.981	3.340
	40	SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA - MANTENIMIENTO DE VIAS	5.363	1.783	0.371	0.081	10.825	6.292	0.000	0.000	0.000	0.000
	41	EXPROPIACION	29.352	27.691	0.000	0.000	1.277	0.759	0.000	0.000	0.000	0.000
	42	FORTALECIMIENTO	3.011	0.828	1.800	1.043	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	43	EXPROPIACIONES	7.637	2.113	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	44	APOYO A LA EDUCACION	0.030	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	45	FORTALICIMIENTO Y NOMINACION DE INFRAESTRUCTURA	26.177	0.737	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	182.814	0.000	71.657	0.000	64.537	0.000	48.719	0.011	21.699	3.606
	98	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	39.639	35.710	59.714	52.911	77.034	75.085	114.452	108.287	79.993	63.320
	99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	79.183	64.720	81.054	74.702	77.242	71.238	53.110	50.469	94.518	86.536
Total ELEGIBLE			686.469	367.989	525.929	387.415	611.541	480.202	757.980	591.946	775.386	616.346
FUNCIONAMIENTO	0	PROGRAMA CENTRAL	103.938	98.817	138.038	110.339	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	0	EJECUTIVO MUNICIPAL	0.000	0.000	0.000	0.000	152.264	132.932	184.395	167.780	186.236	172.963
	1	CONCEJO MUNICIPAL	0.000	0.000	0.000	0.000	16.387	16.275	27.024	26.787	27.792	26.387
Total FUNCIONAMIENTO			103.938	98.817	138.038	110.339	168.650	149.207	211.420	194.566	214.029	199.351

INVERSION	10	PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	0.867	0.758	0.231	0.226	0.200	0.190	0.450	0.000	0.830	0.000
	11	SANEAMIENTO BASICO	71.378	17.386	71.668	33.702	47.812	23.051	26.316	20.238	20.135	10.631
	12	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS	0.290	0.281	0.390	0.099	1.305	0.591	0.173	0.165	0.000	0.000
	13	DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	0.910	0.360	55.924	39.574	26.218	18.291	0.000	0.000	39.201	18.912
	16	ALUMBRADO PUBLICO	8.060	6.096	10.617	10.103	7.847	7.614	4.552	4.520	0.000	0.000
	17	INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL	418.709	216.092	414.054	263.650	496.461	259.736	100.128	52.708	47.793	34.106
	18	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	18.558	9.528	14.748	8.899	0.000	0.000	359.896	267.584	8.662	5.551
	20	SERVICIOS DE SALUD	51.644	41.341	4.792	2.991	31.628	11.834	42.568	19.724	23.974	5.978
	21	SERVICIOS DE EDUCACION	96.377	32.894	42.441	28.336	71.066	35.048	116.972	93.678	111.196	26.883
	22	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	43.613	11.496	64.682	9.967	159.438	61.893	195.317	105.886	163.518	81.009
	23	DESARROLLO DE LA CULTURA	10.361	2.939	28.868	4.134	42.682	26.437	17.648	9.914	9.412	3.967
	24	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	0.838	0.512	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	25	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO	0.250	0.198	0.000	0.000	0.000	0.000	0.074	0.065	0.000	0.000
	26	DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y FAMILIA	0.000	0.000	0.000	0.000	2.471	0.270	5.209	2.813	10.606	4.313
	27	VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO	2.066	1.035	0.000	0.000	0.000	0.000	75.499	64.823	405.934	251.509
	28	CONTROL Y REGULACION DE MERCADOS	0.000	0.000	0.000	0.000	0.200	0.000	0.000	0.000	0.100	0.093
	29	SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO	0.800	0.099	1.276	0.838	1.401	0.463	1.000	0.664	0.000	0.000
	30	SERVICIO DE INHUMACION Y CREMACION DE RESTOS	0.060	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	31	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	4.232	1.196	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.038	3.381
	32	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	13.593	3.433	29.643	6.047	27.078	2.891	0.000	0.000	0.000	0.000
	33	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	6.777	1.516	12.992	5.254	19.432	14.939	4.439	2.844	3.339	1.154
	34	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	31.630	13.655	26.970	14.595	37.332	14.842	7.792	7.077	9.299	3.306
	35	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	0.000	0.000	0.000	0.000	1.308	1.236	0.602	0.571	4.574	2.205
	36	PROMOCION AL DESARROLLO ECONOMICO ARTESANAL	12.700	2.114	5.009	3.643	4.276	2.319	4.525	3.012	0.291	0.000
	37	PROGRAMA DE DRENAJE PLUVIAL EL ALTO - BID	0.000	0.000	0.000	0.000	38.750	23.897	42.701	25.417	3.985	0.795
	38	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	168.950	132.386	93.279	61.849
	39	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4.108	0.000	0.417	0.347	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	42	MEJORAMIENTO DE BARRIOS CIUDAD DE EL ALTO	7.447	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	Total INVERSION		805.267	362.930	784.722	432.405	1,016.906	505.542	1,174.811	814.090	960.168	515.644
	TOTAL GENERAL		1,595.673	829.736	1,448.689	930.158	1,797.098	1,134.951	2,144.211	1,600.602	1,949.583	1,331.341

Fuente: Dirección de Finanzas GAMEA, 2016

La Tabla muestra los gastos en materias competenciales por año, se observa que tienden a aumentar en primer lugar los gastos administrativos del órgano Ejecutivo y Legislativo con un promedio de 26.8% superan la disposición transitoria novena (LMAD) límites de gasto de funcionamiento = 25%, segundo lugar educación y hábitat vivienda, tercer lugar biodiversidad y medio ambiente seguidos por los demás con tendencia cíclica.

7 Anexo 2 - Estructura Organizacional, Procesos y Recursos Humanos

Estructura

La estructura organizacional del Órgano Ejecutivo del GAMEA establece los parámetros necesarios y suficientes para el buen funcionamiento institucional, de conformidad con el Decreto Municipal N° 39/2015:

A. Nivel ejecutivo y de control. - Está compuesto por el Alcalde/sa, en su calidad de Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) y tiene la responsabilidad de plantear políticas, planes y programas de carácter estratégico con impacto en la población a través de una gestión municipal orientada a resultados, aplicando las normas establecidas para el control y administración municipal.

Este nivel cuenta con las siguientes unidades organizacionales:

- Secretaría General de Despacho
- Auditoría Interna
- Dirección de Transparencia
- Sumariante
- Dirección General de Asesoría Legal
- Dirección de Comunicación
- Dirección Ejecutora de Obras
- Dirección de TIC's y Desarrollo Organizacional

B. Nivel de dirección y operativo. - Forman parte de este nivel, para la ejecución de los programas, proyectos y actividades, las siguientes unidades organizacionales:

- **Secretaría Municipal de Administración y Finanzas (SMAF).**- Tiene bajo su responsabilidad la gestión administrativa y financiera del GAMEA generado información institucional bajo los principios de oportunidad, confiabilidad, transparencia y legalidad para la toma de decisiones por parte de autoridades municipales y en el marco de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental. Tiene bajo su dependencia las siguientes Direcciones:
 - Dirección del Tesoro Municipal
 - Dirección de Recaudaciones y Políticas Tributarias
 - Dirección Administrativa
 - Dirección de Licitaciones y Contrataciones
 - Dirección de Talento Humano
- **Secretaría Municipal de Desarrollo Humano (SMDH).**- Tiene bajo su responsabilidad formular e implementar políticas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio de El Alto en los sectores de educación y salud bajo un enfoque de igualdad de oportunidades y defensa de los derechos humanos. Son dependientes las siguientes Direcciones:

- Dirección de Educación
 - Dirección de Salud
 - Dirección de Asuntos Generacionales y Personas con Capacidades Diferentes
 - Dirección de Género
 - Dirección de Deporte
 - Dirección de Cultura
- **Secretaría Municipal de Planificación e Infraestructura Urbana (SMPIU).**- Tiene bajo su responsabilidad formular políticas y estrategias que permitan evitar la dispersión de esfuerzos y recursos, además de preservar la coherencia del Plan Operativo Anual (POA) con los Planes de Desarrollo del GAMEA, realizando el seguimiento y evaluación a los procesos de planificación estratégica del desarrollo municipal, institucional y ordenamiento territorial y promover el desarrollo de infraestructura urbana mediante una adecuada planificación en función del crecimiento poblacional mejorando las condiciones de vida de la población, respetando la cultura y proyectando a la ciudad de El Alto en una urbe metropolitana. Bajo su dependencia se encuentran las siguientes Direcciones:
 - Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica
 - Dirección de Inversión Pública
 - Dirección de Administración Territorial y Catastro
 - Dirección de Proyectos Municipales
 - Dirección de Supervisión de Obras
 - Programa Zonas Dignas
- **Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana (SMSC).**- Tiene bajo su responsabilidad implementar el PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2015-2020 “EL ALTO, CIUDAD SEGURA”, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos de prevención del delito y las faltas y contravenciones policiales y municipales, con el fin de desarrollar y propiciar un ambiente de convivencia social entre todos los habitantes de la ciudad de El Alto, teniendo como pilar fundamental la Normativa Jurídica Vigente y el pleno respeto a los Derechos Humanos, así como orientar la acción de las unidades organizacionales cuyas funciones y atribuciones favorezcan a la prevención del delito; articulando, coordinando y promoviendo la participación plena y coordinada de la comunidad en el mejoramiento de la seguridad ciudadana. Tiene bajo su dependencia las siguientes unidades organizacionales:
 - Dirección de Seguridad Pública
 - Dirección de Prevención
- **Secretaría Municipal de Servicios Municipales (SMSM).**- Tiene bajo su responsabilidad proponer políticas y planes municipales para el mejoramiento de la cobertura de servicios básicos, mediante la provisión de agua potable, alcantarillado sanitario y drenaje pluvial e

implementar bases de datos de información, monitoreo y seguimiento de convenios relacionados a los recursos hídricos del Municipio de El Alto; formula y ejecuta programas, proyectos y actividades para la gestión del medio ambiente, protección atmosférica, conservación de recursos naturales, prevención y control de la contaminación ambiental de acuerdo a normas ambientales vigentes. Bajo su dependencia cuenta con las siguientes Direcciones:

- Programa de Drenaje Pluvial II El Alto – BID
 - Dirección de Agua, Recursos Hídricos y Saneamiento Básico
 - Dirección de Prevención de Riesgos y Emergencias
 - Dirección de Áreas Verdes y Forestación
 - Dirección de Gestión y Control Ambiental
 - Dirección de Servicios Municipales
- **Secretaría Municipal de Movilidad Urbana Sostenible (SMMUS).**- Tiene bajo su responsabilidad establecer lineamientos políticos, normativos, administrativos técnicos y operacionales para mejorar el sistema de transporte y movilidad urbana en todos sus estamentos (peatón, transporte, infraestructura, control etc.) en el Municipio de El Alto, generando lineamientos estratégicos, políticas, proyectos, planes y programas, para la implementación y posterior institucionalización del sistema integral de la movilidad urbana. Esta Secretaría Municipal cuenta con las siguientes dependencias funcionales:
- Proyecto de Mejoramiento Vial BM – GCA
 - Dirección de Planificación de la Movilidad Urbana Sostenible
 - Dirección de Regulación de la Movilidad Urbana
 - Dirección Municipal de Transporte Público
- **Secretaría Municipal de Desarrollo Económico (SMDE).**- Tiene bajo su responsabilidad posicionar al Municipio de El Alto como el centro principal para el desarrollo y aprovechamiento de oportunidades destinados a potenciar la actividad productiva, industrial y comercial tanto pública y privada, mediante el impulso de complejos productivos intensificando la generación de empleo y viabilizar que la población pueda contar con una fuente de ingresos digna y sostenible, en un contexto de equilibrio con el medio ambiente. Tiene bajo su dependencia las siguientes Direcciones:
- Dirección de Políticas de Desarrollo Productivo
 - Dirección de Ferias y Mercados
 - Dirección de Desarrollo Productivo Artesanal
 - Dirección de Agropecuaria y Seguridad Alimentaria

- **Nivel Operativo Desconcentrado.**- El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, para prestar sus servicios de forma más eficiente, efectiva y estar más cerca a la población adoptó acciones de desconcentración administrativa, dichas acciones se pueden evidenciar a través de la implementación de las catorce sub alcaldías, de las cuales diez son urbanas y se encuentran en los distritos municipales 1 al 8, 12 y 14 y cuatro rurales correspondientes a los distritos municipales 9, 10, 11 y 13. También forman parte de este nivel las siguientes Unidades Organizacionales:
 - Escuela Municipal de Artes (EMDA)
 - Hospital Municipal Los Andes
 - Hospital Municipal Corea
 - Hospital Municipal Boliviano Holandés
 - Hospital Municipal Modelo Boliviano Japonés

Procesos

El GAMEA cuenta con instrumentos que orientan la gestión, que se constituyen en referentes técnicos y normativos de gestión de carácter administrativo. En este escenario se tiene diseñado y aprobado mediante Decreto Edil N°. 03 de 15 de febrero de 2016 y ajustado por decreto edil N° 16/2016 Manual de Procesos y Procedimientos, el mismo contiene información de vital importancia para el desarrollo institucional que optimizan las actividades en las diferentes unidades organizacionales.

Esto permite conocer el funcionamiento interno de la entidad a través de la descripción de tareas, los responsables y los requisitos; apoyando el proceso de inducción facilitando la capacitación del personal, permitiendo mejorar de esta manera la eficiencia de las servidoras y servidores públicos del GAMEA.

Cabe resaltar que este instrumento técnico administrativo, incorporó una codificación para facilitar el manejo y consulta, así como una adecuada individualización de los procesos que se llevan de manera recurrente en las diferentes Unidades Organizacionales del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, el mismo tiene 2 componentes, Teórico y Flujograma de 3 tomos cada uno.

Recurso Humano

Uno de los componentes importantes dentro de una gestión institucional es la administración de los recursos humanos capaces de llevar adelante el cumplimiento de objetivos y metas dentro de los procesos técnico administrativos.

La estructura de personal a mediados del 2015 sufrió importantes cambios, producto de la nueva administración municipal. De 3,075 funcionarios el año 2012 se incrementó a 4,311 el año 2013, sin contar datos para la gestión 2014, pero si para el 2015 cifra que llegó a 3,409 funcionarios municipales.

TABLA N° 20. PERSONAL GAMEA POR CATEGORÍA Y TIEMPO DE PERMANENCIA

Categoría Personal	Profesionales	%	Tiempo promedio de permanencia
Profesionales Contratados	296	9%	3.2 meses
Profesionales ÍTEMs	898	26%	6.1 meses
Técnicos Contratados	324	10%	3.3 meses
Técnicos ÍTEM	569	17%	5.1 años
Bachilleres Contratados	647	19%	3.05 meses
Bachilleres Ítems	675	20%	4.3 meses
Total Personal GAMEA	3,409	100%	4.01 meses

Fuente: Dirección del Talento Humano. Elaborado sobre personal de planilla, 2015

Las categorías del personal del GAMEA por tiempo de permanencia (ver tabla N° 18), en promedio el 83% de la planilla apenas supera los 4 meses de antigüedad. El personal nuevo se halla en los bachilleres contratados, con 3.05 meses en promedio, y el personal antiguo técnicos con ÍTEM fueron ratificados y en promedio tienen más de 5 años de antigüedad. La categoría con mayor personal son profesionales con ítem que alcanzan el 26% con 898 profesionales, seguido en importancia bachilleres con ítem con 675 (20%) y bachilleres contratados con 647 (19%).

Otro de los temas centrales de la presente gestión es el desafío de institucionalizar el GAMEA, la importante cantidad de personal que viene prestando servicios permanentes al gobierno municipal y que actualmente mantienen una relación contractual de corto plazo con el gobierno municipal, demanda llevar este personal, contratado bajo un régimen de consultoría, a “planilla”. Presupuestariamente se ha forzado de tal manera el financiamiento de personal que se busca gradualmente llevar al personal permanente a ítem. Ahí se tiene la limitante del costo presupuestario.

El proceso de capacitación del GAMEA no supera un presupuesto de Bs.-350,000 anuales, pero que además no incorpora un alineamiento desde el punto de vista de la formación del personal a través de un diagnóstico actualizado y relevante para orientar cuáles son las prioridades y necesidades de las capacidades del recurso humano.

La demanda por capacitación es realizada por Directores y Jefes de Unidad, bajo criterios personales que institucionales, al igual que establece el “menú” de contenidos relevantes o los criterios para escoger las mejores ofertas académicas y determinación de centros de formación donde vayan a realizar estos.

En síntesis, uno de los elementos que asoman con mayor fuerza del diagnóstico y que se convierte en uno de los principales desafíos de la actual gestión municipal es la respuesta inmediata que el GAMEA proporcionará a través de un programa pertinente, oportuno y calidad a procesos de inducción a corto plazo mejorando el desempeño y calidad en el desarrollo institucional.

El personal, joven sin experiencia en la gestión pública, demanda no solo oportunidades de experiencia, sino también formación técnica que le permita en el mediano plazo consolidarse y ser parte del equipo técnico en condiciones de dirigir y tomar decisiones. Previa evaluación de desempeño, se seleccionara un contingente de servidores poseedores de condiciones favorables para fortalecer su liderazgo y conformar cuadros de mando técnico medio imprescindibles para desarrollar la “maquinaria” municipal.

Esta formación debe realizarse en tres categorías, la primera para actividades de tipo operativo que tengan que ver con trabajos de administración de activos, redacción de informes, inventarios y

actualización, entre otros. La segunda categoría, para técnicos, donde se requiere capacidades en formulación de proyectos, planificación estratégica y participativa, La tercera categoría, destinada a los secretarios y directores en temas gerenciales de gestión, de negociación y toma de decisiones estratégicas para la conducción del gobierno municipal.

Plantear, sobre la base de criterios técnicos y desempeño, un contingente seleccionado de funcionarios que pueda recibir un ciclo continuo de capacitación con finalidad de fortalecer un conjunto de habilidades técnicas en primera etapa y directivas en segunda. Esta posibilidad debería estar sujeta a suscripción de contratos específicos con estos servidores públicos para asegurar su permanencia por varios años al GAMEA.

Dimensión de Transparencia

La transparencia es la obligación del GAMEA en sentido de rendir cuentas a los ciudadanos de la administración y gestión de recursos financieros y físicos, instrumento que permite prevenir actos de corrupción, así mismo permite a la ciudadanía conocer el funcionamiento interno del municipio.

La Dirección de Transparencia es la encargada de prevenir y luchar contra la corrupción, de los servidores públicos sobre el incumpliendo de deberes. Por otro lado, atiende denuncias sobre posibles indicios de corrupción, centrandó su labor en la investigación, prevención de eventos menos favorables para la gestión pública.

Para este escenario el GAMEA ha generado espacios asignados como la página *web* <http://www.elalto.gob.bo/> para recoger las denuncias e inquietudes ciudadanas. Asimismo, se cuenta con el Periódico Municipal "VOCERO ALTEÑO" (disponible a descarga digital).

El fortalecimiento y la coordinación de la Dirección de Transparencia con las diferentes Secretarías y Direcciones para generar espacios del manejo de la información.

Así mismo es importante el diseño de una plataforma de acceso jerarquizado para autoridades municipales donde puedan obtener información estratégica y seguimiento a la ejecución municipal. Ello implicaría inicialmente fortalecer la red, para luego implementar sistemas de seguimiento a trámites y obras municipales "on line".

8 Anexo 4 - Actores del Gobierno Autónomo de El Alto

Según atribuciones, competencias exclusivas y concurrentes del GAMEA, puede relacionarse con amplio y diversificado relacionamiento de actores, tanto institucionales que forman parte del Estado Plurinacional (Órgano Ejecutivo: Ministerios y Viceministerios), Movimientos Sociales, Cooperación Internacional, ONG's y Organizaciones Gremiales, con quienes coordina actividades y ejecuta acciones políticas públicas en la jurisdicción del El Alto.

TABLA N° 21. ACTORES EXTERNOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE EL ALTO

Secretaría municipal de administración y finanzas	Secretaría municipal de desarrollo humano	Secretaría municipal de administración y finanzas	Secretaría municipal de planificación e infraestructura urbana	Secretaría municipal de movilidad urbana sostenible	Secretaría municipal de servicios municipales	Dirección de seguridad pública	Dirección de transparencia	Dirección de comunicación	SUB ALCALDÍAS	Secretaria general de despacho			
Actores Externos Vinculados al Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA)													
Central Obrera Regional (COR)	Órganos del Estado Plurinacional (Legislativo, Judicial y Electoral)	Entidades descentralizadas del Gobierno Central	Empresas	Juntas Vecinales	Sector productivo del municipio de El Alto	Juntas Vecinales	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	Medios de Comunicación. Periodistas	Contraloría General del Estado	Dirigentes de Juntas Vecinales	FEDERACION DE GREMIALES DE EL ALTO	SIND. TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA EL ALTO	Asoc. Estibadores Transporte Pesado
Consejo central de Federaciones y Asociaciones de Artesanos de la ciudad de El Alto. COCEOAL	Asociaciones Municipales	Organizaciones y Empresas Privadas	FEJUVE. Juntas Vecinales	Gremiales	Población del municipio de El Alto (vecinos, directores y docentes de unidades educativas, universitarios).	Juntas Escolares	Defensor del Pueblo	Organizaciones Sociales	Policía Boliviana	Asociaciones	FED. UNICA DE TRAB. EN CARNE EL ALTO (FUTECRA)	SIND. Mixto de Ex Trabajadores Empresa Municipal EMMU	Asociación de Técnicos Electricistas ADTE
Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas	unidades Educativas	Organismos Financiadores	Dirigentes de Juntas vecinales de FEDEPAF. Presidentes de Juntas de vecinos	Representantes de la Federación de Transporte	Dirigentes de Juntas de Vecinos. Presidentes de Juntas Escolares	Estudiantes de Unidades Educativas	Organizaciones vecinales		Organiza dones sindicales	Federaciones	FED. UNICA DE COM. AGR. RAD. URBANO (FESUCARUSU)	Sind. Trabajadores de Aseo Urbano El Alto (TREBOL)	Asociación de Hospedajes Turísticos El Alto ASOHOT
Asociaciones Productivas Agropecuarias	Organizaciones sociales: Juntas Vecinales. Juntas Escolares. Organizaciones Culturales. Asoc. Deportivas. Agrupaciones Juveniles. Comité de Vigilancia. Parroquias Católicas	Federación de Transportistas	Organizaciones sociales: Comité de Vigilancia. otras organizaciones sociales	Choferes	Unidades educativas y unidades académicas (universidades o Institutos)	Sociedad civil mayor de edad por Ley.	Sociedad civil mayor de edad por Ley.	Sociedad civil mayor de edad por Ley.	Federación de Gremiales	Dirigentes de Organizaciones Sociales y Juntas Vecinales	CONCEJO CENTRAL DE ARTESANOS EL ALTO (COCEDAL)	Sind. Única de Trabajadores de COTEL	Asociaciones de Trabajadores de Comida Rápida

Secretaría municipal de administración y finanzas	Secretaría municipal de desarrollo humano	Secretaría municipal de administración y finanzas	Secretaría municipal de planificación e infraestructura urbana	Secretaría municipal de movilidad urbana sostenible	Secretaría municipal de servicios municipales	Dirección de seguridad pública	Dirección de transparencia	Dirección de comunicación	SUB ALCALDÍAS	Secretaria general de despacho			
Asociación de Amautas y Yatiris	Federación de Estudiantes de Secundaria FES-EA. Federación de estudiantes de la Escuela de Formación Técnico Humanístico en Formación De Maestros El Alto ESFOMTHEA	Organizaciones Sociales de Producción: COCEOAL. FUTE CRA. COR y otros	Sociedad CMI: público en general, vednos beneficiarios, profesionales (arquitectos. Ingenieros, topógrafos, abogados), comunarios.	Subalcaldías	Sociedad civil mayor de edad por Ley.				Asociación de Mercados	Sociedad alfeña en conjunto	FEDERACION DE MERCADOS (FEDEM)	Sind. De Trabajadores de la UPEA	Sindicato Proveedores en Acero 29 de septiembre
FERMYPE	Federación de Trabajadores en salud El Alto	Gremiales	Sociedad civil mayor de edad por Ley.	Sociedad civil mayor de edad por Ley.					FEJUVE El Alto. Juntas Vecinales. Juntas Escolares. Consejos Sociales Educativos de las comunidades de Parcopata y Amachuma	Juntas Estudiantiles	FEDERACION DE PADRES DE FAMILIA EL ALTO (FEDEPAF)	Sind. De Trabajadores de YPFB	Sindicato de Botelleros
FUTE CRA	Federación de Personas con Discapacidad de la dudad de El Alto y Asociaciones de diferentes distritos del Municipio.	Juntas vecinales							Dirigentes de Juntas vecinales. Juntas Escolares, de OTB's. Secretarios Generales. Presidentes de Juntas Escolares y Control Social. Secretarios Generales de las comunidades de Parcopata y Amachuma. Jllakatas de tres comunidades	Sociedad civil mayor de edad por Ley.	FEDERACION DE TRABAJADORES EN SALUD EL ALTO	Sind. De Trabajadores del Serv. Dep. De Caminos SEDCAM	Sindicato de Trabajadores de Rellenos Sanitarios El Ingenio
Cooperativa Minera Milluni	Representante y dirigentes de organizaciones de Amautas	Sociedad civil mayor de edad por Ley.							vecinos		FEDERACION DE MUJERES EL ALTO	Sind. De Trabajadores de SABSA	Sindicato Eskorpis
Medianas y grandes empresas	Dirigentes: Dirigentes de Juntas vecinales. Dirigentes de Juntas Escolares								Central Agraria		FED. DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE EL ALTO (FES)	Sind. De Choferes Asalariados de Transporte Nal. E Internacional	INFOCAL
Micro y pequeñas empresas, y emprendedores	Población en general, vecinos, mujeres embarazadas								OTB's Organizaciones territoriales de base		FEDERACION DE PANIFICADORES DE EL ALTO	Sind. De Maleteros del Aeropuerto	Asociación de Técnicos en Electrónica ATERTEA

Secretaría municipal de administración y finanzas	Secretaría municipal de desarrollo humano	Secretaría municipal de administración y finanzas	Secretaría municipal de planificación e infraestructura urbana	Secretaría municipal de movilidad urbana sostenible	Secretaría municipal de servicios municipales	Dirección de seguridad pública	Dirección de transparencia	Dirección de comunicación	SUB ALCALDÍAS	Secretaria general de despacho		
	en edad fértil, niños desde su nacimiento hasta los cinco años, niños y adolescentes entre los 6 a 21 años de edad, adultos mayores de 60 años de edad, personas con discapacidad de 0 a 59 años de edad, además de familiares y/o tutores de personas con discapacidad											
FEIUVI. Juntas de vecinos	FEOEPAF Juntas Distritales								Empresas privadas ejecutoras	FED. DE TRABAJADORES DE LA PRENSA EL ALTO	Sind. De Trabajadores Asalariados en Harina	Sindicato Logística YPFB
Organizaciones Sociales (FESUCARUSO. FESCOM. JULIAN APAZA) y otras	COREMPAF Juntas Distritales								Sociedad civil mayor de edad por Ley.	FEDERACION DE GASTRONOMICOS EL ALTO	ASPEBREK	Asociaciones de Salones y Eventos ALFA
Dirigentes: de Juntas vecinales, de la Federación de Gremiales de El Alto, de la Federación de Mercados. Presidentes de Zona	Sociedad civil mayor de edad por Ley.									FEDERACION DE DESOCUPADOS DE EL ALTO	Sind. Mixto de Trabajadores en Venta de Helados	Sindicato de Trabajadores Petroleros La Paz El Alto
Sociedad civil vecinos. comunidades rurales, comunidades con potencial turístico (Amachuma y Alto Milluni)										FEDERACION DE LUSTRACALZADOS DE EL ALTO	Sind. De Estibadores 22 de Marzo	Sindicato de Estibadores de Transporte Pesado Camino a Oruro
Unidades educativas. Institutos y universidades										FEDERACION DE TRAB. CONSTRUCTORES EL ALTO	Sind. De Trabajadores Hospital Corazón de Jesús	Asoc. De Estibadores de Transporte Pesado Sector Aduana Nacional de E
Sociedad civil mayor de edad por Ley.										FED. REG. UNICA DE TRAB. LAV. DE AUTOMOVILES	Estibadores SEDEA	Asociación ALPES

Secretaría municipal de administración y finanzas	Secretaría municipal de desarrollo humano	Secretaría municipal de administración y finanzas	Secretaría municipal de planificación e infraestructura urbana	Secretaría municipal de movilidad urbana sostenible	Secretaría municipal de servicios municipales	Dirección de seguridad pública	Dirección de transparencia	Dirección de comunicación	SUB ALCALDÍAS	Secretaría general de despacho		
										FED. REG. DE TRABAJADORES FABRILES DE EL ALTO	Sociedad civil mayor de edad por Ley.	Sociedad civil mayor de edad por Ley.
										FEDERACION DE TRANSPORTE EN CARRITOS Y TRICICLOS		

Fuente: Unidad de Coordinación con Organizaciones Sociales del GAMEA 2016

Como relaciona la tabla N°15, los actores externos que confluyen en torno a relacionamiento social político del GAMEA, son los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones gremiales de gran capacidad de movilización y agregación social. Actores externos vinculados sectorialmente a los procesos de gestión municipal imprimen su dinámica en las acciones del GAMEA, dificultando el desarrollo municipal desde una perspectiva laboral, no necesariamente institucional, con este vínculo social político.

Actores de apoyo financiero

Podemos identificarlos como sectores externos al GAMEA y que realizan financiamiento de recursos monetarios. Se consideran actores de apoyo a aquellos individuos, grupos, organizaciones y entidades que apoyan la gestión o desarrollo institucional, es decir, que se pueden incluir a aliados estratégicos para realizar acciones, se ha podido identificar a los principales actores de apoyo con los que el GAMEA como institución, cuenta para el desarrollo de sus diferentes proyectos y/o programas. Entre los principales actores de apoyo se tienen:

- Entidades del Gobierno Central.
- Instituciones de cooperación internacional y financiamiento (BID, FMI, PNUD, FNDR, BM, FPS entre otros).
- Policía Nacional.
- Gobernación del Departamento de La Paz
- Municipios vecinos.

9 Anexo 5 – Articulación con el PTDI

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
1	1	5	1	Aporte a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad.	30% de recurso de IDH	Personas de la tercera edad acceden a beneficios de asistencia social.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Transferencia	Recursos IDH asignados
1	1	6	1	Apoyo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle en materia de salud, nutrición, educación, formación laboral y psicológico.	2 programas ejecutados al año	Población infantil del municipio dispone de apoyo para su autodesarrollo	# de Programas Municipales ejecutados anualmente	Programa Municipal para el Desarrollo Infantil.	Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)
1	1	8	1	Implementación de programas y servicios de Desarrollo Infantil Temprano.	no existe infraestructura del programa	Población infantil del municipio dispone de infraestructura para su desarrollo	# de infraestructura construida para desarrollo infantil temprano	Programa Municipal para el Desarrollo Infantil.	Programas de cuidado y desarrollo de la infancia
1	1	9	1	Implementación de programas de atención integral para niños, niñas, joven y adolescentes.	2 programas ejecutados al año	Niños/as, jóvenes y adolescentes en situación de calle acceden a asistencia social integral.	# de Programas Municipales ejecutados anualmente	Programa Social Municipal de atención Integral para niños, niñas y adolescentes.	Programas para personas en situación de calle
1	1	11	1	Restitución y ejercicio de derechos de personas con discapacidad.	1 Programa ejecutado al año	Niños/as con discapacidad son incluidos en unidades educativas	# de Programas Municipales ejecutados anualmente	Programa Municipal de Inclusion Educativa para niño, niñas con discapacidad.	Programa de Inclusion Educativa niños, niñas con discapacidad.
1	1	12	2	Centros de acogida para personas adultas mayores.	1 Casa del adulto mayor constuida y en funcionamiento	Se ha ampliado la cobertura geográfica y de población de la tercera edad beneficiada.	Nº de casas del Adulto Mayor construida	Programa de infraestructura para la acogida y espacio social del Adulto Mayor.	Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida
1	1	12	2	Centros de acogida para personas adultas mayores.	1 Casa del adulto mayor constuida y en funcionamiento	Se han mejorado las condiciones de infraestructura para atención a los adultos mayores	Nº de casas del Adulto Mayor mejoradas, refaccionadas	Programa de mantenimiento y refaccion de infraestructura del Adulto Mayor.	Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas, refaccionadas.
1	1	12	3	Sistema de registro y seguimiento al trato preferente.	1 sistema de registro para personas del adulto mayor en funcionamiento	Personas de la tercera edad se encuentran registradas para recibir beneficios de programas de asistencia social	Nº de actualizaciones del sistema de registro del adulto mayor	Programa Municipal para la identificación y registro territorial de las persona de la tercera edad.	Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		linea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
1	2	14	2	Desarrollo de gestión cultural en los ámbitos de expresión artística y difusión del patrimonio cultural.	eventos anuales ejecutados	Población del municipio participa de eventos de promoción y difusión de actividades culturales	# de eventos de promoción y difusión	Programa de Fortalecimiento Municipal para la difusión y promoción de las actividades cívicas y culturales.	3 Fortalecimientos para la difusión y promoción de las actividades cívicas y culturales.
1	3	23	1	Fortalecimiento de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en su rol de protección a las niñas, niños y adolescentes.	14 Distritos Municipales cuentan con Defensorías de la NNA	Niños, Niñas y Adolescentes reciben mejor atención en oficinas mejor equipadas.	Defensorías de la niñez y adolescencia fortalecidas con equipamiento para prevención y difusión de derechos de NNA	Programa de Fortalecimiento Municipal para Defensoría de la Niñez y Adolescencia	Fortalecimientos para Defensoría de la Niñez y Adolescencia
1	5	29	1	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	1 Acción ejecutada anualmente	Actores de la sociedad informados y sensibilizados para combatir y erradicar la violencia contra la mujer.	# de acciones de difusión ejecutadas	Programa Municipal de difusión y concientización para erradicar la violencia hacia la mujer.	Acción de difusión para erradicar la violencia hacia la mujer
1	5	29	2	Gestión y operativización de las casas de acogida y refugio y refugio temporal y casas comunitarias para mujeres en situación de violencia.	1 Refugio que requiere fortalecimiento institucional	Ha mejorado cualitativamente la atención y los servicios brindados en refugios transitorios a las mujeres en situación de violencia	Un refugio transitorio de la mujer fortalecidos institucionalmente	Programa Municipal de Fortalecimiento para el Refugio Transitorio de la Mujer.	Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.
PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1
2	1	39	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Barrios requieren prioritariamente la extensión de la cobertura del sistema de agua potable municipal	Se ha aportado al incremento de la Cobertura de Agua Potable en el municipio de El Alto.	Nº de extensiones menores de agua potable construidas.	Programa Municipal de Servicios Básicos	Extensiones Menores de Agua Potable construidos
2	1	39	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Cierres de anillos de agua priorizados por el GAMEA	Se ha aportado al incremento de la Cobertura de Agua Potable en el municipio de El Alto.	# de cierres de anillos de agua construidos	Programa Municipal de Servicios Básicos	Cierres de Anillo de agua construidos
2	1	39	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Tanques de captación de agua priorizados por el GAMEA	Se ha aportado al incremento de la Cobertura de Agua Potable en el municipio de El Alto.	# de tanques construidos	Programa Municipal de Servicios Básicos	Tanques de captación de agua construidos

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
2	1	39	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Conexiones nuevas priorizadas por el GAMEA	Se ha aportado al incremento de la Cobertura de Agua Potable en el municipio de El Alto.	Nº de conexiones nuevas de agua construidas	Programa Municipal de Servicios Básicos	Implementaciones de la Red de Agua
2	1	39	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	Sistemas de agua potable priorizados por el GAMEA	Se ha aportado al incremento de la Cobertura de Agua Potable en el municipio de El Alto.	# de sistema de agua potable de la red de primer orden mejorados	Programa Municipal de Servicios Básicos	Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.
2	1	39	2	Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del agua en escenarios urbanos.	Sin línea base	Se ha logrado el empoderamiento social sobre la gestión integral del agua.	Nº de programas de agua potable implementados	Programa Municipal de Gestión Integral y control del Agua en escenarios Urbanos.	Programas implementados agua potable
2	1	40	1	Mantenimiento y ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	2.6% de cobertura de agua segura en el área rural	Se ha aportado al incremento de la Cobertura de Agua Potable en el municipio de El Alto.	# de ampliaciones de agua potable construidas	Programa Municipal de Servicios Básicos	Ampliaciones de Agua Potable
2	1	41	1	Mantenimiento y ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Proyectos de alcantarillado pluvial disponibles y priorizados en el plan maestro pluvial	Ampliación de la cobertura de sistemas de alcantarillado pluvial en el área urbana.	Nº de proyectos de alcantarillado pluvial construidos	Programa Municipal de Ciudad con Tratamiento de Aguas Residuales.	SistemaS de Alcantarillado Pluvial construido
2	1	41	1	Mantenimiento y ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Proyectos de alcantarillado sanitario disponibles y priorizados para ejecución.	Ampliación de la cobertura del sistema de alcantarillado sanitario en el área urbana.	Nº de sistemas de alcantarillado sanitario ampliados	Programa Municipal de Ciudad con Tratamiento de Aguas Residuales.	Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario
2	1	41	1	Mantenimiento y ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Proyectos de alcantarillado pluvial disponibles y priorizados en el plan maestro pluvial	Ampliación de la cobertura de sistemas de alcantarillado pluvial en el área urbana.	Nº de proyectos de alcantarillado pluvial construidos	Programa Municipal de Ciudad con Tratamiento de Aguas Residuales.	Alcantarillados Pluvial construido
2	1	41	1	Mantenimiento y ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	Proyectos de alcantarillado pluvial disponibles y priorizados en el plan maestro pluvial	Ampliación de la cobertura de sistemas de alcantarillado pluvial en el área urbana.	Nº de proyectos de alcantarillado pluvial construidos	Programa Municipal de Ciudad con Tratamiento de Aguas Residuales.	Sistema de Alcantarillado Pluvial construido
2	1	41	2	Rehabilitación y mejoras de plantas de tratamiento de aguas residuales de las áreas urbanas.	1 sistema de tratamiento de aguas residuales con deficiente funcionamiento	Se ha mejorado el funcionamiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Nº de programas de sistemas de tratamiento de aguas residuales mejorados	Programa Municipal de Ciudad con tratamiento de Aguas Residuales	Programas de Sistema de Tratamiento de aguas Residuales

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
2	3	46	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	Proyectos de mejoramiento de sistemas de alumbrado público disponibles y priorizados para ejecución.	90% de la cobertura actual de la red de alumbrado público ha sido mejorado	Nº de proyectos de mejoramiento de alumbrado público ejecutados	Programa Ciudad con zonas y Comunidades Modernas.	Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico
2	3	46	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	Ejecucion presupuestaria anual	Cumplimiento con el 100% de pago a la empresa de luz por servicio de alumbrado público	% de ejecución presupuestaria	Programa Ciudad con zonas y Comunidades Modernas.	Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico
2	3	46	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	Ejecucion presupuestaria anual	Ejecución transparente de los recursos destinados al mantenimiento del sistema de alumbrado público	% de ejecución presupuestaria	Programa Ciudad con zonas y Comunidades Modernas.	Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico
2	3	46	2	Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	Ejecucion presupuestaria anual	100% de los procesos de adquisición de luminarias para el sistema de alumbrado público han sido concluidos y sometidos a procesos de transparencia institucional	% de ejecución presupuestaria	Programa Ciudad con zonas y Comunidades Modernas.	Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos
2	4	53	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal, y transporte urbano.	Proyectos de mejoramiento de calles y avenidas disponibles y priorizados para ejecución.	Calles y avenidas de la ciudad de El Alto han sido mejorados para satisfacer las necesidades de la población	Nº de proyectos de mejoramiento de calles y avenidas ejecutados	Programa Municipal de " Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado"	Mejoramiento de Avenidas,Calles
2	4	53	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal, y transporte urbano.	Proyectos de enlosetado de vías disponibles y priorizados para ejecución.	cantidad de calles y avenidas enlosetadas de la Ciudad de El Alto para satisfacer las necesidades de la población	Nº de proyectos de construcción de enlosetado de vías ejecutados	Programa Municipal de " Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado"	enlosetado de via construida
2	4	53	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal, y transporte urbano.	Proyectos de construcción de cordones de acera disponibles y	cantidad de calles y avenidas con cordones de acera en la Ciudad de El Alto construidas para satisfacer las	Nº de proyectos de construcción de cordones de acera ejecutados	Programa Municipal de " Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de	cordones de acera construidos

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		linea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
					priorizados para ejecución.	necesidades de la poblacion.		Transporte Integrado"	
2	4	53	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal, y transporte urbano.	Proyectos de construcción de asfalto de vías disponibles y priorizados para ejecución.	construccion de Asfalto en las calles y avenidas.	Nº de proyectos de construcción de asfalto de vías ejecutados	Programa Municipal de " Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado"	asfalto de via construido
2	4	55	1	Construcción de puentes y accesos.	Proyectos de construcción de distribuidores viales disponibles y priorizados para ejecución.	Infraestructura vial adecuada para garantizar la fluidez del transporte motorizado y de peatones.	Nº de distribuidores viales construidos	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	Distribuidores viales construidos.
2	4	55	1	Construcción de puentes y accesos.	Proyectos de construcción de puentes vehiculares disponibles y priorizados para ejecución.	Infraestructura vial adecuada para garantizar la fluidez del transporte motorizado y de peatones.	Nº de puentes vehiculares construidos	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	Puentes Vehiculares construidos.
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de construcción de áreas de equipamiento en infraestructura vial disponibles y priorizados para ejecución.	Se han mejorado las condiciones para los pasajeros en áreas de equipamiento en la infraestructura vial	No. de Areas de Equipamiento construidos	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	Areas de Equipamiento construido
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de mejoramiento vial disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de transitabilidad de vehículos y peatones	No. de Proyectos de Mejoramiento Vial ejecutados	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	Mejoramientos Viales
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de construcción de pavimentos rígidos en vías urbanas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de transitabilidad de vehículos y peatones	No. de Proyectos de construcción de pavimentos rígidos en vías urbanas ejecutados	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	pavimento rígido en vías urbanas construidos
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de construcción de pavimentos en vías urbanas disponibles y	Mejores condiciones de transitabilidad de vehículos y peatones	No. de Proyectos de construcción de pavimentos en vías urbanas ejecutados	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	Pavimentos en vías urbanas construidos

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
					priorizados para ejecución.				
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de construcción de plazas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento urbano para el disfrute y felicidad de las familias en la Ciudad de El Alto	No. de Proyectos de construcción de plazas ejecutados	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	Plazas Construidos
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de refacción de plazas de acera disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento urbano para el disfrute y felicidad de las familias en la Ciudad de El Alto	No. de Proyectos de refacción de plazas ejecutados	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	Refacciones realizadas en Plazas
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de construcción de pisos de acera disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de transitabilidad de peatones en las calles	No. de Proyectos de construcción de pisos de acera ejecutados	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	Piso de Acera construido
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de construcción de vías peatonales disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de transitabilidad de peatones en las calles	No. de Proyectos de construcción de vías peatonales ejecutados	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	vías peatonales construidos
2	5	70	3	Comunidades urbanas: generación, Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Proyectos de construcción de pavimentos rígidos en vías urbanas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de transitabilidad de vehículos y peatones	No. de Proyectos de construcción de pavimentos rígidos en vías urbanas ejecutados	Programa Ciudad con Desarrollo Vial y Sistema de Transporte Integrado.	pavimento rígido en vías urbanas construidos
2	5	70	4	Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	Refacción de mingitorios públicos disponibles y priorizados para ejecución.	Modernización de la infraestructura urbana disponible para el disfrute y la felicidad de las familias de la Ciudad de El Alto	# de mingitorios públicos refaccionados	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Mingitorios Publicos Refaccionados
2	5	70	4	Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	Programas integrales de infraestructura urbana disponibles y priorizados para ejecución.	Modernización de la infraestructura urbana disponible para el disfrute y la felicidad de las familias de la Ciudad de El Alto	Nº de Programas integrales de infraestructura urbana ejecutados	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Programas integrales de infraestructura urbana
2	5	70	4	Comunidades urbanas: intervenciones integrales de	Proyectos de mantenimiento de	Modernización de la infraestructura urbana	Nº de proyectos de mantenimiento de la	Programa Municipal Ciudad con Zonas y	Fortalecimientos a Mingitorios Publicos

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
				mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	infraestructura de mingitorios públicos disponibles y priorizados para ejecución.	disponible para el disfrute y la felicidad de las familias de la Ciudad de El Alto	infraestructura de mingitorios públicos ejecutados	Comunidades Modernas.	
2	5	70	4	Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	Proyectos de construcción de muros de contención disponibles y priorizados para ejecución.	Barrios y familias de diferentes distritos de la ciudad se encuentran protegidos con infraestructura urbana moderna	N° de proyectos de construcción de muros de contención	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	construcciones de Muro de Contencion
2	5	70	4	Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	Proyectos de construcción de salones multifuncionales disponibles y priorizados para ejecución.	Modernización de la infraestructura urbana disponible para el disfrute y la felicidad de las familias de la Ciudad de El Alto	# de infraestructura construida	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Multifuncionales construidos
2	5	70	4	Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	Proyectos de construcción de muros perimetrales disponibles y priorizados para ejecución.	Infraestructura pública municipal se encuentra protegida y bajo resguardo	N° de muros perimetrales construidos	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Muro Perimetral Construido
2	5	70	4	Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	Proyectos de construcción de servicio sanitario público disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento en 20% de infraestructura de servicio sanitario publico disponible en la ciudad.	# de sanitarios públicos construidos	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	construcciones de servicio sanitario publico
2	5	71	5	Construcción de nuevas viviendas con entrono urbano y rural mejorado en coordinación y concurrencia con ETAs.	Proyectos de construcción de baños ecológicos disponibles y priorizados para ejecución.	Se han ampliado las acciones de protección y preservación del medio ambiente	# de baños ecológicos construidos	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Baño Ecologico construido
PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2
3	1	76	4	Gestión de la calidad de establecimientos y redes funcionales de salud.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
3	1	78	1	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"
3	1	80	1	Implementación del Seguro Universal de Salud para niños.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Programas de Seguro de Salud Escolar
3	1	82	1	Seguro Universal de Salud: Programas de atención de partos.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Programa de Parto Seguro
3	1	85	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Programa de Prevención de Enfermedades Transmisibles.
3	2	90	1	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de establecimientos de salud de primer nivel.	Proyectos de fortalecimiento de centros de salud y hospitales disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	N° de proyectos de fortalecimiento de centros de salud y hospitales	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.
3	2	90	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	Proyectos de equipamiento de centros de salud y hospitales disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	No de hospitales y centros de salud equipados	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud
3	2	90	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	Proyectos de construcción de centros de salud disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	# de infraestructura construida	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Centros de Salud construidos.
3	2	90	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	Proyectos de refacción de hospitales y centros de salud disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	# de infraestructura refaccionada	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Refacciones de Hospitales y Centros de Salud

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
3	2	90	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	Proyectos de ampliación de la infraestructura de centros de salud disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	N° de centros de salud ampliados	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Ampliaciones de Centros de Salud.
3	2	90	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	Proyectos de construcción de hospitales disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento de la cobertura de atención de salud	# de infraestructura construida	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Hospitales Construidos
3	2	90	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	Proyectos de mantenimiento de hospitales y centros de salud disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	Nº de proyectos de mantenimiento de infraestructura de Hospitales y Centros de Salud ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud
3	2	90	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	sin línea base	Garantizada la provisión de medicamentos a hospitales y centros de salud	% de ejecución financiera	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	equipamientos en materia de salud.
3	2	90	3	Gestión de salud.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de atención de salud	% de ejecución financiera	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Prestación en Servicio de Salud
3	3	94	4	Generación de incentivos para el acceso y permanencia de los estudiantes.	sin línea base	Se ha reducido el nivel de deserción escolar en el municipio.	% de ejecución financiera	Ciudad con Educación y Formación Productiva.	programa de apoyo a la reducción de Deserción Escolar
3	3	95	1	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema Braille, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.	sin línea base	Incremento de la cobertura poblacional del programa de Post-alfabetización.	% de ejecución financiera	Ciudad con Educación y Formación Productiva.	Programas Municipales de post-alfabetización
3	3	98	1	Fortalecimiento de la formación técnica tecnológica y productiva.	sin línea base	Población joven mayor de 15 años ha mejorado sus	% de ejecución financiera	Ciudad con Educación y	Apoyos en Educación Alternativa a Jóvenes mayores de 15 años

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
						condiciones de acceso a formación técnica, tecnológica y productiva		Formación Productiva.	
3	4	102	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Proyectos de conexión y acceso a servicios de TICs e internet en establecimientos educativos disponibles y priorizados para ejecución.	Se ha logrado implementar la cobertura de los servicios de Tecnología Informática en comunicación INTERNET en los Establecimientos Educativos.	Nº proyectos de conexión y acceso a servicios de TICs ejecutados	Ciudad con Educación y Formación Productiva.	Servicios de TICs, Internet en Establecimientos Educativos
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de construcción de aulas en establecimientos educativos disponibles y priorizados para ejecución.	Ampliación de la infraestructura en establecimientos educativos para brindar mejores condiciones del servicio de educación	Nº de infraestructura construida	Ciudad con Educación y Formación Productiva.	Aulas Educativas Construidas
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de refacción de aulas en establecimientos educativos disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura para brindar servicios de educación adecuados.	Nº de aulas refaccionadas	Ciudad con Educación y Formación Productiva.	Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de construcción de muros perimetrales disponibles y priorizados para ejecución.	Infraestructura pública municipal se encuentra protegida y bajo resguardo	Nº de muros perimetrales construidos	Ciudad con Educación y Formación Productiva.	49 Muros Perimetrales Construidos
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de refacción de muros perimetrales disponibles y priorizados para ejecución.	Infraestructura pública municipal se encuentra protegida y bajo resguardo	Nº de muros perimetrales refaccionados	Ciudad con Educación y Formación Productiva.	Muros Perimetrales Refaccionados
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas	Proyectos de construcción de baños en unidades educativas disponibles y	Mejores condiciones de infraestructura sanitaria en unidades educativas del municipio de El Alto	Nº de baterías de baños construidas en Unidades Educativas	Ciudad con Educación y Formación Productiva.	Baterías de baños construidos en Unidades Educativas

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES	línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
			acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	priorizados para ejecución.				
3	4	102	2 Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de refacción de baños en unidades educativas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura sanitaria en unidades educativas del municipio de El Alto	Nº de baterías de baños refaccionadas en Unidades Educativas	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Baterías de baños refaccionadas en Unidades Educativas
3	4	102	2 Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de construcción de laboratorios de matemáticas, física y química en unidades educativas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura para la enseñanza de materias técnicas en unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de laboratorios construidos en Unidades Educativas	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas
3	4	102	2 Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de construcción de ambientes administrativos en unidades educativas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura para el desempeño de labores administrativas en unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de ambientes administrativos construidos en Unidades Educativas	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas
3	4	102	2 Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de construcción de salas de computación en unidades educativas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura para la enseñanza de materias técnicas en unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de ambientes para salas de computación construidos en Unidades Educativas	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Salas de Computacion ,Adivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido
3	4	102	2 Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de construcción de proscenios en unidades educativas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura de unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de proscenios construidos en Unidades Educativas	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Proscenios construidos en Unidades Educativas
3	4	102	2 Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas	Proyectos de construcción de tinglados en unidades educativas disponibles y	Mejores condiciones de infraestructura para la práctica deportiva en unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de tinglados construidos en Unidades Educativas	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Tinglados en Unidades Educativas construido

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		linea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
				acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	priorizados para ejecución.				
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de construcción de pisos vaciados de H ² C ² disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura en unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de pisos vaciados de H ² C ² construidos en Unidades Educativas	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de construcción de patios vaciados de H ² C ² disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura en unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de patios vaciados de H ² C ² construidos en Unidades Educativas	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Patios en Unidades Educativas Refaccionado
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de equipamientos de unidades educativas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de equipamiento para el proceso de enseñanza aprendizaje en unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de proyectos de equipamiento de Unidades Educativas ejecutados	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos de equipamientos de centros de formación estudiantil disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de equipamiento para el proceso de enseñanza aprendizaje en unidades educativas del Municipio de El Alto	Nº de proyectos de equipamiento de centros de formación estudiantil ejecutados	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos construcción de instalaciones educativas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura educativa en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de instalaciones educativas ejecutados	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Instalaciones Educativas construidas (varios)
3	4	102	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Proyectos mejoramiento y mantenimiento en unidades educativas disponibles y priorizados para ejecución.	Mejores condiciones de infraestructura educativa en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de mejoramiento y mantenimiento de unidades educativas ejecutados	Ciudad con Educacion y Formacion Productiva.	Mejoramientos, Mantenimientos en Unidades Educativas
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos construcción de canchas con cesped	Incremento y mejoramiento de la cobertura y	Nº de proyectos de construcción de	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Canchas con Cesped Sintetico construido

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
					sintético disponibles y priorizados para ejecución.	condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	canchas con cesped sintético ejecutados		
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de campos deportivos polifuncionales disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de campos deportivos polifuncionales ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Polifuncionales Deportivas construida
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de mejoramiento de canchas y campos deportivos disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de mejoramiento de canchas y campos deportivos ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivo
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de enarenado de canchas disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de enarenado de canchas ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Enarenado de canchas
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de coliseos disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de coliseos ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Coliseos Cerrado construido
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de tinglados disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de tinglados ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Tinglados para Campos Deportivos implementados.
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de canchas múltiples disponibles y	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la	Nº de proyectos de construcción de canchas múltiples ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Canchas Múltiples construido

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		linea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
					priorizados para ejecución.	práctica deportiva en el Municipio de El Alto			
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de canchas multifuncionales disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de canchas multifuncionales ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Canchas Multifuncionales construido.
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de enmallado perimetral de campos deportivos disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de enmallado perimetral de campos deportivos ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de infraestructura en graderías disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de infraestructura en graderías ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	infraestructuras en graderías construidas
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de canchas de fútbol disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de canchas de fútbol ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Canchas de Fútbol construido
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de canchas de fútbol con césped sintético disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de canchas de fútbol con césped sintético ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Canchas de Fútbol con Césped Sintético construido.
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de canchas de fútbol disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de canchas de fútbol ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Canchas de Fútbol construido

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de canchas de minifútbol disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de canchas de minifútbol ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Canchas Minifútbol construido
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de frontones disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de proyectos de construcción de frontones ejecutados	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Fronton construido
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de canchas de Wally disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de canchas de wally construidas	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Canchas de Wally construido
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyecto de construcción de stadium disponible y priorizado para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de infraestructura construida	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Estadium construido
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de camerinos disponible y priorizado para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de infraestructura construida	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Camerinos deportivos construidos
3	5	111	1	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Deportiva.	Proyectos de construcción de complejos deportivos disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de campos deportivos para la práctica deportiva en el Municipio de El Alto	Nº de infraestructura construida	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Complejo Deportivo construido

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
3	6	112	2	No.de Fortalecimientos y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	sin línea base	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de la práctica del deporte asociativo y competitivo en el Municipio de El Alto	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo
3	6	113	1	Formación, desarrollo y mejoramiento de las capacidades técnicas, tácticas, específicas y psicológicas en las diferentes disciplinas deportivas.	sin línea base	Incremento y mejoramiento de la cobertura y condiciones de la práctica del deporte en escuelas deportivas y deporte recreativo en el Municipio de El Alto	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo
3	6	114	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".	sin línea base	Incremento y mejoramiento de las condiciones para el desarrollo y participación en Juegos Deportivos Plurinacionales del Municipio de El Alto	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal "CIUDAD RECREATIVA"	Apoyos a la realización de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo 2016"
PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3				PILAR 3	PILAR 3
4									
PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4				PILAR 4	PILAR 4
5	5	142	2	Fortalecimiento y gestión del comercio interno.	sin línea base	Información georeferenciada de asentamientos legales en mercados.	Nº de registros efectuados	Programa : Calidad con Potencial Industrial y Emprendedora.	Registro de Georeferenciación del asentamiento legal en mercados
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	2 proyectos de construcción de mercados disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de la infraestructura de mercados para comercio interno	# de infraestructura construida	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Mercados de comercialización interna construidos.
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	2 proyectos de mejoramiento de infraestructura de mercados disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de la infraestructura de mercados para comercio interno	# de infraestructura de mercados de abastecimiento mejorada	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		linea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento publico y faeneo de ganado.	Proyecto de construcción de matadero disponible y priorizado para ejecución.	Mejoramiento de condiciones y disponibilidad de infraestructura para el faeneo de animales para el consumo humano	Estudio a diseno final	Programa gestion Moderna y Desconcentrada.	Matadero Municipal construido
5	5	143	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento publico y faeneo de ganado.	Proyecto de fortalecimiento construcción de matadero disponible y priorizado para ejecución.	Mejoramiento de condiciones y disponibilidad de infraestructura para el faeneo de animales para el consumo humano	Matadero con mejoramiento realizado	Programa gestion Moderna y Desconcentrada.	Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal
PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5				PILAR 5	PILAR 5
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	Proyectos de construcción de centros artesanales disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de infraestructura fisica para el funcionamiento y operaciones de centros artesanales	# de infraestructura construida	Programa Municipal ciudad con Potencial industrial y emprendedora.	Centro Artesanales construido
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	Proyectos de construcción de centros de capacitación artesanal disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de infraestructura fisica para capacitación en centros artesanales	# de infraestructura construida	Programa Municipal ciudad con Potencial industrial y emprendedora.	Centros de Capacitacion Artesanal construidos.
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	Proyectos de mejoramiento y refacción de centros artesanales disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de infraestructura fisica para el funcionamiento y operaciones de centros artesanales	# de centros refaccionados y mejorados	Programa Municipal ciudad con Potencial industrial y emprendedora.	Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.
6	2	148	7	Generación de condiciones e infraestructura para el desarrollo del sector productivo, manufacturero e industrial.	Proyectos de equipamiento de centros artesanales disponibles y priorizados para ejecución.	Mejoramiento de las condiciones de equipamiento para el funcionamiento y operaciones de centros artesanales	# de centros artesanales equipados	Programa Municipal ciudad con Potencial industrial y emprendedora.	Equipamientos de Centro Artesanal
6	2	148	10	Fortalecimiento y desarrollo institucional de los sectores productivos.	sin linea base	Fortalecimiento de capacidades de desarrollo productivo y	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal ciudad con Potencial	Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
						artesanal de productores locales		industrial y emprendedora.	
6	3	154	3	Fomento a la innovación de los servicios turísticos.	sin línea base	Ampliación de la cobertura poblacional con participación en acciones de difusión y promoción turística	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal ciudad con Potencial industrial y emprendedora.	1 Fortalecimiento a la Difusión y Promoción Turística
6	3	156	10	Programa nacional de desarrollo agropecuario.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones de desarrollo agropecuario de los productores rurales del Municipio de El Alto	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal Ciudad con agricultura familiar	Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario
6	4	162	4	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de la actividad pecuaria (ganado camélido) en productores rurales del Municipio de El Alto	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal Ciudad con agricultura familiar	Programas de mejoramiento del ganado Camélido.
6	4	163	4	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros).	Proyectos de construcción de sistemas de microriego disponibles y priorizados para ejecución.	Incremento de la disponibilidad de agua para riego en superficies cultivables del área rural del Municipio de El Alto	# de infraestructura construida	Programa Municipal Ciudad con agricultura familiar	Sistemas de Riego y Microrriego construido
6	7	174	2	Fortalecimiento de la sanidad animal e inocuidad alimentaria.	Proyectos de fortalecimiento y campañas de sanidad animal disponibles y priorizados para ejecución.	Fortalecimiento de capacidades de los productores pecuarios del área rural del Municipio de El Alto	N° de campañas de sanidad animal ejecutadas	Programa Municipal Ciudad con agricultura familiar	Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal
6	9	179	7	Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal.	sin línea base	Mejoramiento de las condiciones de venta y comercialización de los productores artesanales	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal ciudad con Potencial industrial y emprendedora.	Programas de Promoción Artesanal.
6	9	184	1	Acciones de promoción y fomento para el acceso de PyMEs al financiamiento, formación y tecnología.	sin línea base	Fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo de emprendimientos económicos en MyPES	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal ciudad con Potencial industrial y emprendedora.	Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos económicos.
PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6				PILAR 6	PILAR 6

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7				PILAR 7	PILAR 7
8	2	228	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	Ejecucion presupuestaria anual	Mejoramiento en calidad y mayor disponibilidad de alimentos para el desayuno escolar	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal Ciudad Saludable	Programas de Desayuno Escolar implementados por gestión.
8	2	228	2	Programa de educación alimentaria nutricional.	Ejecucion presupuestaria anual	Mejoramiento en calidad y mayor disponibilidad de alimentos para el desayuno escolar	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal Ciudad Saludable	Fortalecimientos de alimentación complementaria
8	2	240	1	Programas multisectoriales de alimentación y nutrición en el ciclo de la vida y articulación de acciones para disminuir la desnutrición crónica entre sectores.	Ejecucion presupuestaria anual	Mejoramiento en calidad y mayor disponibilidad de alimentación complementaria para nutrición escolar	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal Ciudad Saludable	Programa de Desnutricion Cero
PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8				PILAR 8	PILAR 8
9	3	249	1	Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	Planes en Gestion Ambiental priorizados para ejecución	Mitigación de los efectos del cambio climático y preservación y conservación del medio ambiente	N° de planes de gestión ambiental ejecutados	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Planes en Gestion Ambiental
9	5	257	1	Programa nacional de restauración y/o rehabilitación de zonas de vida.	Ejecucion presupuestaria anual	Incremento y mejoramiento de las superficies de área verdes en vías públicas.	% de ejecución presupuestaria	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Fortalecimientos en Areas Verdes
9	6	263	1	Programa nacional de forestación y reforestación.	Ejecucion presupuestaria anual	Incremento de la superficie con forestación y reforestación	% de ejecución presupuestaria	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.
9	7	268	1	Programa de prevención y gestión de riesgo agropecuario.	Ejecucion presupuestaria anual	Mejoramiento de las condiciones de seguridad de la población frente a desastres naturales	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal en Gestion de Riesgo.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en áreas rurales,
9	7	269	1	Incorporación de la gestión de riesgos en procesos de planificación de corto, mediano y largo plazo de proyectos de desarrollo integral.	Ejecucion presupuestaria anual	Mejoramiento de las condiciones de seguridad de la población frente a desastres naturales	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal en Gestion de Riesgo.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
9	7	270	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Ejecucion presupuestaria anual	Mejoramiento de las condiciones de respuesta inmediata ante emergencias y prevención en saneamiento y drenajes	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal en Gestion de Riesgo.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.
9	8	275	1	Implementación de la gestión integral de residuos sólidos con reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura.	Ejecucion presupuestaria anual	Ampliación de la cobertura de recojo de residuos sólidos en áreas urbanas	% de ejecución presupuestaria	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Gestion de Recojo de Aseo Urbano
9	8	276	1	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables y cierre técnico y saneamiento de botaderos.	Ejecucion presupuestaria anual	Ampliación de la cobertura de recojo de residuos sólidos en áreas urbanas	% de ejecución presupuestaria	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos
9	8	277	1	Implementación de plantas, centros de disposición y tratamiento de las aguas residuales con fines de reúso.	Proyectos de construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales	Mejoramiento de las condiciones físicas para el tratamiento y reutilización de aguas residuales	N° de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos
PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9
PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10
11	1	298	2	Formación del nuevo servidor público.	sin línea base	Mejor gestión institucional del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto	% de ejecución presupuestaria	Gestion Moderna y Desconcentrada.	Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.
11	1	299	6	Fortalecimiento de los servicios, plataformas y sistemas de información al gobierno electrónico.	sin línea base	Incremento de las recaudaciones tributarias	% de ejecución presupuestaria	Gestion Moderna y Desconcentrada.	Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.
11	1	301	3	Participación y fortalecimiento del control social.	sin línea base	Mayor participación ciudadana y más efectivo ejercicio del control social	% de ejecución presupuestaria	Gestion Moderna y Desconcentrada.	Fortalecimientos para la Participacion del Control Social
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	4 proyectos de mejoramiento de la seguridad ciudadana en el Municipio de El Alto	Disminución de los índices de inseguridad ciudadana	N° de sistemas de alarmas y cámaras de seguridad instalados	Ciudad con Seguridad para la vida.	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	sin línea base	Disminución de los índices de inseguridad ciudadana	% de ejecución presupuestaria	Ciudad con Seguridad para la vida.	Fortalecimiento y Equipamiento de la Policía Boliviana
11	3	309	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	4 proyectos de ampliación y mejoramiento de módulos policiales definidos y priorizados para su ejecución	Mejores condiciones de infraestructura para el servicio de seguridad ciudadana	N° de infraestructura policial construida	Ciudad con Seguridad para la vida.	Ampliaciones, mejoramientos de Módulos Policiales
11	3	309	3	Fortalecimiento de las capacidades en rescate, extinción de incendios y apoyo a la sociedad.	1 proyecto de construcción de estación de bomberos definido y priorizado para su ejecución	Mejores condiciones de infraestructura para la prestación de servicios de auxilio en incendios	# de infraestructura construida	Ciudad con Seguridad para la vida.	Estacion de Bombero Construido
11	3	310	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	3 proyectos de ampliación y mejoramiento de módulos policiales definidos y priorizados para su ejecución	Mejores condiciones de infraestructura para el servicio de seguridad ciudadana	N° de módulos policiales ampliados y con infraestructura mejorada	Ciudad con Seguridad para la vida.	Ampliaciones, mejoramientos de Módulos Policiales
11	3	310	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	16 proyectos de construcción de módulos policiales definidos y priorizados para su ejecución	Mejores condiciones de infraestructura para el servicio de seguridad ciudadana	# de infraestructura construida	Ciudad con Seguridad para la vida.	Módulos Policiales construidos
11	3	310	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	4 proyectos de mejoramiento de la seguridad ciudadana en el Municipio de El Alto para su ejecución	Disminución de los índices de inseguridad ciudadana	N° de sistemas de alarmas y cámaras de seguridad instalados	Ciudad con Seguridad para la vida.	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana
11	3	310	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana incluyendo la construcción, equipamiento y gestión de las estaciones policiales integrales.	6 proyectos de equipamiento de módulos policiales en el Municipio de El Alto definidos y	Mejores condiciones de infraestructura para el servicio de seguridad ciudadana	# de módulos policiales equipados	Ciudad con Seguridad para la vida.	Módulos Policiales con equipamiento

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
					priorizados para su ejecución				
11	3	311	1	Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en coordinación con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de las ETAs.	sin línea base	Disminución de los índices de inseguridad ciudadana en escuelas y espacios seguros	% ejecución presupuestaria	Ciudad con Seguridad para la vida.	Programas de prevención de Escuelas y Espacios seguros.
11	3	311	2	Gestión integral de seguridad vial.	sin línea base	Mejoramiento de la seguridad vial en la zona urbana del Municipio de El Alto	% ejecución presupuestaria	Ciudad con Seguridad para la vida.	Programas de Movilidad Urbana
11	3	312	1	Programa de formación integral a efectivos policiales.	sin línea base	Disminución de los niveles de inseguridad ciudadana	% ejecución presupuestaria	Ciudad con Seguridad para la vida.	acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .
11	3	313	1	Implementación de acciones preventivas de seguridad ciudadana.	sin línea base	Disminución de los niveles de inseguridad ciudadana	% ejecución presupuestaria	Ciudad con Seguridad para la vida.	Programa de Gestion,funcionamiento de la Guardia Municipal
11	5	323	2	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	sin línea base	Ampliación de la cobertura de acciones de prevención y atención inmediata con maquinaria pesada	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.
11	5	323	2	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	sin línea base	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Fortalecimientos a la Administracion Municipal
11	5	323	2	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	sin línea base	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Acciones de Gestion Municipal Administrativa
11	5	323	2	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y	sin línea base	Mejoramiento del ordenamiento	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Plan de Ordenamiento Territorial Implementado

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES	línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO	
			gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.		territorial en el Municipio de El Alto				
11	5	323	2	sin línea base	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)
11	5	323	2	sin línea base	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Equipamientos a la Administracion Municipal
11	5	323	2	sin línea base	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	PREVISION PROYECTOS DE INVERSION 2016
11	5	323	2	sin línea base	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.
11	5	323	2	sin línea base	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Alquiler de Maq. Pesada realizados.

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
				GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.					
11	5	323	2	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	2 proyectos de mejoramiento y refacción de infraestructura de subalcaldías definidos y priorizados para ejecución	Mejoramiento de las condiciones de infraestructura para un adecuado	# de infraestructura refaccionada y mejorada	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.
11	5	323	2	Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.	sin línea base	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Implementacion de la Carta Organica Municipal
11	5	323	5	Implementación y funcionamiento de mecanismos de formación y plataforma de asistencia técnica en línea, construcción monitoreo y evaluación de indicadores del proceso autonómico, así como sistemas de información del proceso autonómico y situación de los Gobiernos Autónomos.	sin línea base	Gestión Pública municipal con eficiencia y eficacia	% ejecución presupuestaria	Programa Municipal "Gestion Moderna y Desconcentrada"	Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestion Municipal.
11	5	323	12	Implementación de programas de fortalecimiento de la democracia comunitaria y acompañamiento a procesos de consulta previa para el ejercicio del derecho a la libre determinación y autogobierno.	sin línea base	Mayor involucramiento de la sociedad civil en espacios de decisión y planificación municipal	% ejecución presupuestaria	Programa de Gestion Transparente y corresponsable.	Programas de Orientacion,educacion y participacion Social.
PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11				PILAR 11	PILAR 11
12	1	327	1	Elaboración e implementación de políticas públicas hacia el Vivir Bien.	sin línea base	Area urbana del Municipio de El Alto se ha reordenada para un mejor tráfico vehicular y peatonal	% de ejecución presupuestaria	Ciudad con desarrollo Vial y sistema de transporte integrado.	Programas de Reordenamiento Urbano

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
12	1	327	1	Elaboración e implementación de políticas públicas hacia el Vivir Bien.	sin línea base	Servicio de Transporte Público Municipal más eficiente y satisfactorio para la sociedad civil	% de ejecución presupuestaria	Ciudad con desarrollo Vial y sistema de transporte integrado.	Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal
12	1	327	1	Elaboración e implementación de políticas públicas hacia el Vivir Bien.	3 planes de educación ambiental elaborados y priorizados para su ejecución	Población asume una nueva cultura de protección y preservación del medio ambiente	N° de planes de educación ambiental implementados	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Planes de Educación Ambiental implementados.
12	1	327	1	Elaboración e implementación de políticas públicas hacia el Vivir Bien.	1 proyecto de construcción de un Centro de Revisión Técnico Vehicular priorizado para ejecución	Disminución de la contaminación del aire por emisión de gas tóxico emergente de vehículos en mal estado.	# de infraestructura construida	Ciudad con desarrollo Vial y sistema de transporte integrado.	Centro de Revisión Técnico Vehicular construido
12	1	327	1	Elaboración e implementación de políticas públicas hacia el Vivir Bien.	sin línea base	Mayor disponibilidad de espacios físicos destinados a interés colectivo.	% de ejecución presupuestaria	Ciudad con Desarrollo Vial y sistema de transporte integrado.	Expropiaciones realizadas
12	1	327	1	Elaboración e implementación de políticas públicas hacia el Vivir Bien.	1 Campaña de Higiene ejecutada anualmente	Población del municipio con mejores hábitos de higiene y cuidado de la salud integral	No de campañas de higiene ejecutadas anualmente	Programa Municipal "CIUDAD SALUDABLE"	Campañas de Higiene
12	1	327	1	Elaboración e implementación de políticas públicas hacia el Vivir Bien.	sin línea base	Se ha consolidado la participación activa de los educadores Urbanos.	% de ejecución presupuestaria	Ciudad con Desarrollo Vial y sistema de transporte integrado.	Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)
12	1	327	2	Elaboración e implementación de normativas y acciones tendientes a fortalecer la gestión pública, la complementariedad de derechos entre la Madre Tierra y los derechos de las personas del pueblo boliviano, en un escenario de diálogo intercultural, comprometido con el Vivir Bien.	sin línea base	Ampliación de la cobertura del sistema de transporte no motorizado en el área urbana	% de ejecución presupuestaria	Ciudad con Desarrollo Vial y sistema de transporte integrado.	Implementación de Transporte No Motorizado.
12	1	327	2	Elaboración e implementación de normativas y acciones	sin línea base	Consolidación del interés de la población	% de ejecución presupuestaria	Programa Municipal Ciudad Saludable	Políticas Públicas de seguridad de las personas

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		linea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
				tendientes a fortalecer la gestión pública, la complementariedad de derechos entre la Madre Tierra y los derechos de las personas del pueblo boliviano, en un escenario de diálogo intercultural, comprometido con el Vivir Bien.		por un mayor compromiso e involucramiento con la seguridad personal y familiar			
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	28 proyectos de construcción de centros culturales definidos y priorizados para ejecución	Ampliación de la infraestructura urbana para el desarrollo de la labor cultural	# de infraestructura construida	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Centros Culturales construidos
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	11 proyectos de construcción de jardineras centrales en avenidas de la ciudad	Embellecimiento y mejoramiento del área urbana del Municipio de El Alto.	# de infraestructura construida	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Jardineras Centrales construidos
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	106 proyectos de construcción de parques infantiles definidos y priorizados para ejecución	Disponibilidad de mayores espacios infantiles para disfrute y felicidad de niños y niñas	# de infraestructura construida	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Parque Infantil construido
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	12 proyectos de construcción de centros infantiles definidos y priorizados para ejecución	Mayor disponibilidad de infraestructura especializadas que fomenta el crecimiento y desarrollo integral de población infantil en el Municipio	# de infraestructura construida	Ciudad Inclusiva	Centros Infantiles construidos
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	67 proyectos de construcción de sedes sociales definidos y priorizados para ejecución	Mejoramiento de las condiciones de infraestructura para el desarrollo de actividades de participación ciudadana y el ejercicio del control social	# de infraestructura construida	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Sedes Sociales construidos
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación	21 proyectos de construcción de plazas definidos y	Mayor disponibilidad de espacios urbanos	# de infraestructura mejorada	Programa Municipal Ciudad con Zonas y	Mejoramientos de Plazas

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
				de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	priorizados para ejecución	para esparcimiento familiar		Comunidades Modernas.	
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	21 proyectos de mejoramiento de parques infantiles definidos y priorizados para ejecución	Mayor disponibilidad de espacios urbanos para esparcimiento y recreación de población infantil	# de infraestructura mejorada	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Mejoramientos de Parque Infantil
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	25 proyectos de mejoramiento de sedes sociales definidos y priorizados para ejecución	Mejoramiento de las condiciones de infraestructura para el desarrollo de actividades de participación ciudadana y el ejercicio del control social	# de infraestructura mejorada	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Mejoramientos de Sede Social
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	6 proyectos de construcción de enrejado perimetral definidos y priorizados para ejecución	Mayor protección y seguridad de la infraestructura pública municipal para el disfrute y felicidad de la población	N° de proyectos ejecutados	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Enrejado perimetral construido
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	4 proyectos de mejoramiento de jardineras centrales	Embellecimiento y mejoramiento del área urbana del Municipio de El Alto.	# de infraestructura mejorada	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Mejoramientos de Jardinería Central
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	sin línea base	Embellecimiento y mejoramiento del área urbana del Municipio de El Alto.	% de ejecución presupestaria	Ciudad Responsable con el Medio Ambiente.	Áreas verdes con mejoramiento
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	6 proyectos de equipamiento y refacción de centros culturales definidos y priorizados para su ejecución	Ampliación de la infraestructura urbana para el desarrollo de la labor cultural	# de infraestructura mejorada	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Centros Culturales con equipamiento y refacción.
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	2 proyectos de construcción de infraestructura en área de recreación priorizados para su ejecución	Mejoramiento de las condiciones de infraestructura para el desarrollo de actividades de recreación y culturales	N° de proyectos ejecutados	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Infraestructuras en áreas de recreación y cultura construidas
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación	4 proyectos de mantenimiento de	Mejoramiento de las condiciones de	N° de proyectos ejecutados	Programa Municipal Ciudad con Zonas y	Mantenimientos en Espacios de recreación y cultura.

MATRIZ DE ARTICULACION

Pilar	Meta	Resultado	Acciones PDES		línea base 2015	Indicador de impacto	Indicador de proceso al 2020	PROGRAMA Municipal	PROYECTO
				de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	infraestructura para espacios culturales y de recreación priorizados para su ejecución	infraestructura para el desarrollo de actividades de recreación y culturales		Comunidades Modernas.	
12	1	329	1	Refuncionalización , construcción y/o rehabilitación de espacios físicos destinados a la cultura y a la recreación.	2 proyectos de construcción de monumentos en plazas priorizados para ejecución	Mayor disponibilidad de áreas públicas urbanas para el disfrute, la felicidad y recreación de la población del Municipio	N° de monumentos en plazas construidos	Programa Municipal Ciudad con Zonas y Comunidades Modernas.	Monumentos en Plazas construidos
12	2	337	1	Vivir Bien: promoción de tiempo libre, recreación y actividades culturales.	sin línea base	Fortalecimiento de la población juvenil al teña con acciones de inclusión y motivación.	% de ejecución presupuestaria	Ciudad Inclusiva	Programa de apoyo a la Juventud
12	2	340	1	Vivir Bien: comunicación y relaciones interculturales.	sin línea base	Fortalecimiento de la comunicación y relaciones interculturales en la población del Municipio de El Alto	% de ejecución presupuestaria	Ciudad Inclusiva	Programa de comunicación y relaciones interculturales.
PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12				PILAR 12	PILAR 12
13			6	Fortalecimiento de las capacidades del estado en el ámbito de los intereses marítimos.	sin línea base	Población con mayor conocimiento y comprensión del paradigma del vivir bien	% de ejecución presupuestaria	TRANSFERENCIA	Fondo de Educación Cívica
13									

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Recursos IDH asignados	1 Recursos IDH asignados	Recursos IDH asignados	Recursos IDH asignados	Recursos IDH asignados	Recursos IDH asignados	Recursos IDH asignados
Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	2 Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	No. Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Programas de cuidado y desarrollo de la infancia	1 Programas de cuidado y desarrollo de la infancia	Programas de cuidado y desarrollo de la infancia	Programas de cuidado y desarrollo de la infancia	Programas de cuidado y desarrollo de la infancia	Programas de cuidado y desarrollo de la infancia	No. Programas de cuidado y desarrollo de la infancia
Programas para personas en situacion de calle	2 Programas para personas en situacion de calle	Programas para personas en situacion de calle	Programas para personas en situacion de calle	Programas para personas en situacion de calle	Programas para personas en situacion de calle	No. Programas para personas en situacion de calle
Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.	1 Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.	Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.	Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.	Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.	Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.	No. Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.
Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida	1 Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida	Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida	Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida	Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida	Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida	No. Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida
Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	1 Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	No. Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.
Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	1 Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	No. Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor
3 Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.	3 Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.	Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.	Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.	Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.	Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.	No. Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.
Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia	3 Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia	Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia	Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia	Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia	Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia	No. Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia
Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	1 Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	No. Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer
Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	1 Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	No. Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.
PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1
Extensiones Menores de Agua Potable construidos	7 Extensiones Menores de Agua Potable construidos	Extenciones Menores de Agua Potable construidos	Extensiones Menores de Agua Potable construidos	Extensiones Menores de Agua Potable construidos	Extensiones Menores de Agua Potable construidos	No. Extensiones Menores de Agua Potable construidos
Cierres de Anillo de agua construidos	2 Cierres de Anillo de agua construidos	Cierres de Anillo de agua construidos	Cierres de Anillo de agua construidos	Cierres de Anillo de agua construidos	Cierres de Anillo de agua construidos	No. Cierres de Anillo de agua construidos

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Tanques de captacion de agua construidos	1 Tanques de captacion de agua construidos	Tanques de captacion de agua construidos	Tanques de captacion de agua construidos	Tanques de captacion de agua construidos	Tanques de captacion de agua construidos	No. Tanques de captacion de agua construidos
Implementaciones de la Red de Agua	1 Implementaciones de la Red de Agua	Implementaciones de la Red de Agua	Implementaciones de la Red de Agua	Implementaciones de la Red de Agua	Implementaciones de la Red de Agua	No. Implementaciones de la Red de Agua
Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	3 Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	No. Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.
Programas implementados agua potable	1 Programas implementados agua potable	Programas implemenrados agua potable	Programas implemenrados agua potable	Programas implemenrados agua potable	Programas implemenrados agua potable	No.Programas implemenrados agua potable
Ampliaciones de Agua Potable	6 Ampliaciones de Agua Potable	Ampliaciones de Agua Potable	Ampliaciones de Agua Potable	Ampliaciones de Agua Potable	Ampliaciones de Agua Potable	No.Ampliaciones de Agua Potable
SistemaS de Alcantarillado Pluvial construido	30 Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	Sistemas de Alcantarillado Pluvial construido	Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	Sistemas de Alcantarillado Pluvial construido	Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	No. Sistemas de Alcantarillado Pluvial construido
Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario	8 Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario	Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario	Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario	Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario	Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario	No. Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario
Alcantarillados Pluvial construido	24 Alcantarillados Pluvial construido	Alcantarillados Pluvial construido	Alcantarillados Pluvial construido	Alcantarillados Pluvial construido	Alcantarillados Pluvial construido	No. Alcantarillados Pluvial construido
Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	6 Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	No. Sistema de Alcantarillado Pluvial construido
Programas de Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	2 Programas De Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	Programas De Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	Programas De Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	Programas De Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	Programas De Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	No.Programas De Sistema De Tratamiento de aguas Residuales
Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	110 Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	No. Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	No.Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico
Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	1 Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	No.Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico
Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	1 Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	No. Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico
Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	1 Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	No. Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos
Mejoramiento de Avenidas,Calles	12 mejoramiento de Avenidas,Calles	Mejoramiento de Avenidas,Calles	Mejoramiento de Avenidas,Calles	Mejoramiento de Avenidas,Calles	Mejoramiento de Avenidas,Calles	No. Mejoramiento de Avenidas,Calles

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
enlosetado de via construida	516 enlosetado de via construida	Enlosetado de via construida	Enlosetado de via construida	Enlosetado de via construida	Enlosetado de via construida	No.Enlosetado de via construida
cordones de acera construidos	407 cordones de acera construidos	cordones de acera construidos	cordones de acera construidos	cordones de acera construidos	cordones de acera construidos	No. cordones de acera construidos
asfalto de via construido	21 Asfalto de via construido	Asfalto de via construido	Asfalto de via construido	Asfalto de via construido	Asfalto de via construido	No.Asfalto de via construido
Distribuidores viales construidos.	7 Distribuidores viales construidos.	Distribuidores viales construidos.	Distribuidores viales construidos.	Distribuidores viales construidos.	Distribuidores viales construidos.	No. Distribuidores viales construidos.
Puentes Vehiculares construidos.	5 Puentes Vehiculares construidos.	Puentes Vehiculares construidos.	Puentes Vehiculares construidos.	Puentes Vehiculares construidos.	Puentes Vehiculares construidos.	No.Puentes Vehiculares construidos.
Areas de Equipamiento construido	13 Areas de Equipamiento construido	Areas de Equipamiento construido	Areas de Equipamiento construido	Areas de Equipamiento construido	Areas de Equipamiento construido	No. Areas de Equipamiento construido
Mejoramientos Viales	13 Mejoramientos Viales	Mejoramientos Viales	Mejoramientos Viales	Mejoramientos Viales	Mejoramientos Viales	No. Mejoramientos Viales
pavimento rígido en vías urbanas construidos	11 Pavimento rígido en vías urbanas construidos	Pavimento rígido en vías urbanas construidos	Pavimento rígido en vías urbanas construidos	Pavimento rígido en vías urbanas construidos	Pavimento rígido en vías urbanas construidos	No. Pavimento rígido en vías urbanas construidos
Pavimentos en vías urbanas construidos	26 Pavimentos en vías urbanas construidos	Pavimentos en vías urbanas construidos	Pavimentos en vías urbanas construidos	Pavimentos en vías urbanas construidos	Pavimentos en vías urbanas construidos	No. Pavimentos en vías urbanas construidos
Plazas Construidos	57 Plazas Construidos	Plazas Construidos	Plazas Construidos	Plazas Construidos	Plazas Construidos	No. Plazas Construidos
Refacciones realizadas en Plazas	12 Refacciones realizadas en Plazas	Refacciones realizadas en Plazas	Refacciones realizadas en Plazas	Refacciones realizadas en Plazas	Refacciones realizadas en Plazas	No. Refacciones realizadas en Plazas
Piso de Acera construido	11 Piso de Acera construido	Piso de Acera construido	Piso de Acera construido	Piso de Acera construido	Piso de Acera construido	No. Piso de Acera construido
vias peatonales construidos	4 Vias peatonales construidos	Vias peatonales construidos	Vias peatonales construidos	Vias peatonales construidos	Vias peatonales construidos	No.Vias peatonales construidos
pavimento rígido en vías urbanas construidos	2 pavimento rígido en vías urbanas construidos	Pavimento rígido en vías urbanas construidos	Pavimento rígido en vías urbanas construidos	Pavimento rígido en vías urbanas construidos	Pavimento rígido en vías urbanas construidos	No.Pavimento rígido en vías urbanas construidos
Mingitorios Publicos Refaccionados	3 Mingitorios Publicos Refaccionados	Mingitorios Publicos Refaccionados	Mingitorios Publicos Refaccionados	Mingitorios Publicos Refaccionados	Mingitorios Publicos Refaccionados	No.Mingitorios Publicos Refaccionados
Programas integrales de infraestructura urbana	5 Programas integrales de infraestructura urbana	Programas integrales de infraestructura urbana	Programas integrales de infraestructura urbana	Programas integrales de infraestructura urbana	Programas integrales de infraestructura urbana	No.Programas integrales de infraestructura urbana
Fortalecimientos a Mingitorios Publicos	2 Fortalecimientos a Mingitorios Publicos	Fortalecimientos a Mingitorios Publicos	Fortalecimientos a Mingitorios Publicos	Fortalecimientos a Mingitorios Publicos	Fortalecimientos a Mingitorios Publicos	No. Fortalecimientos a Mingitorios Publicos
construcciones de Muro de Contencion	9 Construcciones de Muro de Contencion	Construcciones de Muro de Contencion	Construcciones de Muro de Contencion	Construcciones de Muro de Contencion	Construcciones de Muro de Contencion	No. Construcciones de Muro de Contencion
Multifuncionales construidos	3 Multifuncionales construidos	Multifuncionales construidos	Multifuncionales construidos	Multifuncionales construidos	Multifuncionales construidos	No.Multifuncionales construidos
Muro Perimetral Construido	25 Muro Perimetral Construido	Muro Perimetral Construido	Muro Perimetral Construido	Muro Perimetral Construido	Muro Perimetral Construido	No. Muro Perimetral Construido

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
construcciones de servicio sanitario publico	3 construcciones de servicio sanitario publico	construcciones de servicio sanitario publico	construcciones de servicio sanitario publico	construcciones de servicio sanitario publico	construcciones de servicio sanitario publico	No. construcciones de servicio sanitario publico
Baño Ecologico construido	1 Baño Ecologico construido	Baño Ecologico construido	Baño Ecologico construido	Baño Ecologico construido	Baño Ecologico construido	No. Baño Ecologico construido
PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2
° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	1 accion de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	N° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	N° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	N° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	N° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales
.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"	1 accion implementada en el programa "Mi Salud"	No.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"	No.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"	No.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"	No.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"	acciones implementadas en el programa "Mi Salud"
Programas de Seguro de Salud Escolar	2 Programas de Seguro de Salud Escolar	Programas de Seguro de Salud Escolar	Programas de Seguro de Salud Escolar	Programas de Seguro de Salud Escolar	Programas de Seguro de Salud Escolar	Programas de Seguro de Salud Escolar
Programa de Parto Seguro	1 Programa de Parto Seguro	Programa de Parto Seguro	Programa de Parto Seguro	Programa de Parto Seguro	Programa de Parto Seguro	Programas de Parto Seguro
Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.	1 Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.	Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.	Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.	Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.	Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.	Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.
Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	3 Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.
Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	13 Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud
Centros de Salud construidos.	5 Centros de Salud construidos.	Centros de Salud construidos.	Centros de Salud construidos.	Centros de Salud construidos.	Centros de Salud construidos.	Centros de Salud construidos.
Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	5 Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	Refacciones de Hospitales y Centros de Salud
Ampliaciones de Centros de Salud.	7 Ampliaciones de Centros de Salud.	Ampliaciones de Centros de Salud.	Ampliaciones de Centros de Salud.	Ampliaciones de Centros de Salud.	Ampliaciones de Centros de Salud.	Ampliaciones de Centros de Salud.
Hospitales Construidos	2 de Hospitales Construidos	de Hospitales Construidos	de Hospitales Construidos	de Hospitales Construidos	de Hospitales Construidos	Hospitales Construidos
Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	3 Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud
equipamientos en materia de salud.	2 equipamientos en materia de salud.	equipamientos en materia de salud.	equipamientos en materia de salud.	equipamientos en materia de salud.	equipamientos en materia de salud.	equipamientos en materia de salud.

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Prestacion en Servicio de Salud	3 Prestacion en Servicio de Salud	Prestacion en Servicio de Salud	Prestacion en Servicio de Salud	Prestacion en Servicio de Salud	Prestacion en Servicio de Salud	Prestaciones en Servicio de Salud
programa de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar	1 programa de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar	programa de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar	programa de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar	programa de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar	programa de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar	programas de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar
Programas Municipales de post-alfabetizacion	1 Programas Municipales de post-alfabetizacion	Programas Municipales de post-alfabetizacion	Programas Municipales de post-alfabetizacion	Programas Municipales de post-alfabetizacion	Programas Municipales de post-alfabetizacion	programas municipales de post-alfabetizacion
Apoyos en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de 15 años	3 Apoyos en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de 15 años	Apoyo en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de años	Apoyo en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de años	Apoyo en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de años	Apoyo en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de años	Apoyo en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de 15 años
Servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos	2 Servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos	Servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos	Servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos	Servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos	Servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos	servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos
Aulas Educativas Construidas	152 Aulas Educativas Construidas	Aulas Educativas Construidas	Aulas Educativas Construidas	Aulas Educativas Construidas	Aulas Educativas Construidas	Aulas Educativas Construidas
Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	27 Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.
49 Muros Perimetrales Construidos	49 Muros Perimetrales Construidos	Muros Perimetrales Construidos	Muros Perimetrales Construidos	Muros Perimetrales Construidos	Muros Perimetrales Construidos	Muro Perimetral Construido
Muros Perimetrales Refaccionados	6 Muros Perimetrales Refaccionados	Muros Perimetrales Refaccionados	Muros Perimetrales Refaccionados	Muros Perimetrales Refaccionados	Muros Perimetrales Refaccionados	Muro Perimetral refaccionados
Baterias de baños construidos en Unidades Educativas	52 Baterias de baños construidos en Unidades Educativas	Baterias de baños construidos en Unidades Educativas	Baterias de baños construidos en Unidades Educativas	Baterias de baños construidos en Unidades Educativas	Baterias de baños construidos en Unidades Educativas	Baterias de baños construidos en Unidades Educativas
Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas	44 Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas	Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas	Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas	Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas	Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas	Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas
laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas	31 laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas	laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas	laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas	laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas	laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas	laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas
Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	28 Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas
Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido	7 Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido	Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido	Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido	Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido	Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido	Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Proscenios construidos en Unidades Educativas	14 Proscenios construidos en Unidades Educativas	Proscenios construidos en Unidades Educativas	Proscenios construidos en Unidades Educativas	Proscenios construidos en Unidades Educativas	Proscenios construidos en Unidades Educativas	Proscenio construidos en Unidades Educativas
Tinglados en Unidades Educativas construido	20 Tinglados en Unidades Educativas construido	Tinglados en Unidades Educativas construido	Tinglados en Unidades Educativas construido	Tinglados en Unidades Educativas construido	Tinglados en Unidades Educativas construido	Tinglado en Unidades Educativas construido
Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	16 Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.
Patios en Unidades Educativas Refaccionado	30 Patios en Unidades Educativas Refaccionado	Patios en Unidades Educativas Refaccionado	Patios en Unidades Educativas Refaccionado	Patios en Unidades Educativas Refaccionado	Patios en Unidades Educativas Refaccionado	Patios en Unidades Educativas Refaccionado
Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	303 Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.
Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.	9 Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.	Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.	Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.	Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.	Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.	Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.
Instalaciones Educativas construidas (varios)	10 Instalaciones Educativas construidas (varios)	Instalaciones Educativas construidas (varios)	Instalaciones Educativas construidas (varios)	Instalaciones Educativas construidas (varios)	Instalaciones Educativas construidas (varios)	Instalaciones Educativas construidas (varios)
Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	46 Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	Mejoramiento,Mantenimiento en Unidades Educativas
Canchas con Césped Sintetico construido	22 Canchas con Césped Sintetico construido	Canchas con Césped Sintetico construido	Canchas con Césped Sintetico construido	Canchas con Césped Sintetico construido	Canchas con Césped Sintetico construido	Canchas con Césped Sintetico construido
Polifuncionales Deportivas construida	4 Polifuncionales Deportivas construida	Polifuncionales Deportivas construida	Polifuncionales Deportivas construida	Polifuncionales Deportivas construida	Polifuncionales Deportivas construida	No.Polifuncionales Deportivas construida
Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivo	94 Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivos	Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivos	Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivos	Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivos	Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivos	Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivos
Enarenado de canchas	4 Enarenado de canchas	Enarenado de canchas	Enarenado de canchas	Enarenado de canchas	Enarenado de canchas	enarenados de canchas
Coliseos Cerrado construido	4 Coliseos Cerrado construido	Coliseos Cerrado construido	Coliseos Cerrado construido	Coliseos Cerrado construido	Coliseos Cerrado construido	Coliseos Cerrado construido
Tinglados para Campos Deportivos implementados.	8 Tinglados para Campos Deportivos implementados.	Tinglados para Campos Deportivos implementados.	Tinglados para Campos Deportivos implementados.	Tinglados para Campos Deportivos implementados.	Tinglados para Campos Deportivos implementados.	Tinglados para Campos Deportivos implementados.
Canchas Multiples construido	21 Canchas Multiples construido	Canchas Multiples construido	Canchas Multiples construido	Canchas Multiples construido	Canchas Multiples construido	Canchas Multiples construido
Canchas Multifuncionales construido.	32 Canchas Multifuncionales construido.	Canchas Multifuncionales construido.	Canchas Multifuncionales construido.	Canchas Multifuncionales construido.	Canchas Multifuncionales construido.	Canchas Multifuncionales construido.

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	33 Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	enmallados perimetrales realizado en campos deportivos
infraestructuras en graderías construidas	15 infraestructuras en graderías construidas	infraestructuras en graderías construidas	infraestructuras en graderías construidas	infraestructuras en graderías construidas	infraestructuras en graderías construidas	infraestructuras en graderías construidas
Canchas de Futsal construido	11 Canchas de Futsal construido	Canchas de Futsal construido	Canchas de Futsal construido	Canchas de Futsal construido	Canchas de Futsal construido	Canchas de Futsal construido
Canchas de Futsal con Césped Sintético construido.	13 Canchas de Futsal con Césped Sintético construido.	Canchas de Futsal con Césped Sintético construido.	Canchas de Futsal con Césped Sintético construido.	Canchas de Futsal con Césped Sintético construido.	Canchas de Futsal con Césped Sintético construido.	Canchas de Futsal con Césped Sintético construido.
Canchas de Fútbol construido	6 Canchas de Fútbol construido	Canchas de Fútbol construido	Canchas de Fútbol construido	Canchas de Fútbol construido	Canchas de Fútbol construido	Canchas de Fútbol construido
Canchas Minifútbol construido	3 Canchas Minifútbol construido	Canchas Minifútbol construido	Canchas Minifútbol construido	Canchas Minifútbol construido	Canchas Minifútbol construido	Canchas Minifútbol construido
Fronton construido	1 Fronton construido	Fronton construido	Fronton construido	Fronton construido	Fronton construido	Frontones construido
Canchas de Wally construido	2 Canchas de Wally construido	Canchas de Wally construido	Canchas de Wally construido	Canchas de Wally construido	Canchas de Wally construido	Canchas de Wally construido
Estadium construido	1 Estadium construido	Estadium construido	Estadium construido	Estadium construido	Estadium construido	Estadium construido
Camerinos deportivos construidos	2 Camerinos deportivos construidos	Camerinos deportivos construidos	Camerinos deportivos construidos	Camerinos deportivos construidos	Camerinos deportivos construidos	Camerinos deportivos construidos
Complejo Deportivo construido	1 Complejo Deportivo construido	Complejo Deportivo construido	Complejo Deportivo construido	Complejo Deportivo construido	Complejo Deportivo construido	Complejo Deportivo construido
Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	1 Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	Fortalecimientos y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo
Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	2 Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo
Apoyos a la realización de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo 2016"	1 Apoyos a la realización de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo 2016"	Apoyos a la realización de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo "	Apoyos a la realización de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo "	Apoyos a la realización de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo "	Apoyos a la realización de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo "	Apoyos a la realización de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo 2016"
PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3
PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4
Registro de Georeferenciación del asentamiento legal en mercados	1 Registro de Georeferenciación del asentamiento legal en mercados	Registro de Georeferenciación del asentamiento legal en mercados	Registro de Georeferenciación del asentamiento legal en mercados	Registro de Georeferenciación del asentamiento legal en mercados	Registro de Georeferenciación del asentamiento legal en mercados	Registro de Georeferenciación del asentamiento legal en mercados

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Mercados de comercializacion interna construidos.	2 Mercados de comercializacion interna construidos.	Mercados de comercializacion interna construidos.	Mercados de comercializacion interna construidos.	Mercados de comercializacion interna construidos.	Mercados de comercializacion interna construidos.	Mercados de comercializacion interna construidos.
Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento	1 Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento	Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento	Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento	Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento	Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento	Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento
Matadero Municipal construido	Estudio Matadero Municipal					
Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	2 Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	Nº Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal
PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5
Centro Artesanales construido	16 Centro Artesanales construido	Centro Artesanales construido	Centro Artesanales construido	Centro Artesanales construido	Centro Artesanales construido	Centro Artesanales construido
Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	7 Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	Centros de Capacitacion Artesanal construidos.
Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	2 Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.
Equipamientos de Centro Artesanal	1 Equipamientos de Centro Artesanal	Equipamientos de Centro Artesanal	Equipamientos de Centro Artesanal	Equipamientos de Centro Artesanal	Equipamientos de Centro Artesanal	Equipamientos de Centro Artesanal
Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	8 Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal
1 Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica	1 Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica	Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica	Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica	Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica	Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica	Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica
Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	2 Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario
Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	1 Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	Programas de mejoramiento del ganado Camelido.
Sistemas de Riego y Microrriego construido	3 Sistemas de Riego y Microrriego construido	Sistemas de Riego y Microrriego construido	Sistemas de Riego y Microrriego construido	Sistemas de Riego y Microrriego construido	Sistemas de Riego y Microrriego construido	Sistemas de Riego y Microrriego construido
Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	7 Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal
Programas de Promocion Artesanal.	2 Programas de Promocion Artesanal.	Programas de Promocion Artesanal.	Programas de Promocion Artesanal.	Programas de Promocion Artesanal.	Programas de Promocion Artesanal.	Programas de Promocion Artesanal.

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	2 Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.
PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6
PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7
Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	2 Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.
Fortalecimientos de alimentacion complementaria	2 Fortalecimientos de alimentacion complementaria	Fortalecimientos de alimentacion complementaria	Fortalecimientos de alimentacion complementaria	Fortalecimientos de alimentacion complementaria	Fortalecimientos de alimentacion complementaria	Fortalecimientos de alimentacion complementaria
Programa de Desnutricion Cero	2 Programa de Desnutricion Cero	Programa de Desnutricion Cero	Programa de Desnutricion Cero	Programa de Desnutricion Cero	Programa de Desnutricion Cero	Programa de Desnutricion Cero
PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8
Planes en Gestion Ambiental	2 Planes en Gestion Ambiental	Planes en Gestion Ambiental	Planes en Gestion Ambiental	Planes en Gestion Ambiental	Planes en Gestion Ambiental	Planes en Gestion Ambiental
Fortalecimientos en Areas Verdes	5 Fortalecimientos en Areas Verdes	Fortalecimientos en Areas Verdes	Fortalecimientos en Areas Verdes	Fortalecimientos en Areas Verdes	Fortalecimientos en Areas Verdes	Fortalecimientos en Areas Verdes
Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	1 Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	2 acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	Acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	3 acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	Acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	1 acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	Acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.
Gestion de Recojo de Aseo Urbano	1 Gestion de Recojo de Aseo Urbano	Gestion de Recojo de Aseo Urbano	Gestion de Recojo de Aseo Urbano	Gestion de Recojo de Aseo Urbano	Gestion de Recojo de Aseo Urbano	Gestion de Recojo de Aseo Urbano

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	2 Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos
Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	3 Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos
PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9
PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10
Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	1 Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.
Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	1 Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.
Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	1 Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	Fortalecimientos para la Participacion del Control Social
Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	4 Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana
Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	3 Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana
Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	1 Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales
Estacion de Bombero Construido	1 Estacion de Bombero Construido	Estacion de Bombero Construido	Estacion de Bombero Construido	Estacion de Bombero Construido	Estacion de Bombero Construido	
Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	3 Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales
Modulos Policiales construidos	16 Modulos Policiales construidos	Modulos Policiales construidos	Modulos Policiales construidos	Modulos Policiales construidos	Modulos Policiales construidos	Modulos Policiales construidos
Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	4 Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana
Modulos Policiales con equipamiento	6 Modulos Policiales con equipamiento	Modulos Policiales con equipamiento	Modulos Policiales con equipamiento	Modulos Policiales con equipamiento	Modulos Policiales con equipamiento	Modulos Policiales con equipamiento

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	3 Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.
Programas de Movilidad Urbana	2 Programas de Movilidad Urbana	Programas de Movilidad Urbana	Programas de Movilidad Urbana	Programas de Movilidad Urbana	Programas de Movilidad Urbana	Programas de Movilidad Urbana
acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .	4 Acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .	acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .	acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .	acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .	acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .	Acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .
Programa de Gestion,funcionamiento de la Guardia Municipal	4 Programa de Gestion,funcionamiento de la Guardia Municipal	Programas de Movilidad Urbana	Programas de Movilidad Urbana	Programas de Movilidad Urbana	Programas de Movilidad Urbana	Programa de Gestion,funcionamiento de la Guardia Municipal
Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	6 Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.
Fortalecimientos a la Administracion Municipal	24 Fortalecimientos a la Administracion Municipal	Fortalecimientos a la Administracion Municipal	Fortalecimientos a la Administracion Municipal	Fortalecimientos a la Administracion Municipal	Fortalecimientos a la Administracion Municipal	Fortalecimientos a la Administracion Municipal
Acciones de Gestion Municipal Administrativa	13 Acciones de Gestion Municipal Administrativa	Acciones de Gestion Municipal Administrativa	Acciones de Gestion Municipal Administrativa	Acciones de Gestion Municipal Administrativa	Acciones de Gestion Municipal Administrativa	Acciones de Gestion Municipal Administrativa
Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	1 Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	Plan de Ordenamiento Territorial Implementado
Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	1 Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)
Equipamientos a la Administracion Municipal	15 Equipamientos a la Administracion Municipal	Equipamientos a la Administracion Municipal	Equipamientos a la Administracion Municipal	Equipamientos a la Administracion Municipal	Equipamientos a la Administracion Municipal	Equipamientos a la Administracion Municipal
PREVISION PROYECTOS DE INVERSION 2016	1 PREVISION PROYECTOS DE INVERSION 2016	PREVISION PROYECTOS DE INVERSION	PREVISION PROYECTOS DE INVERSION	PREVISION PROYECTOS DE INVERSION	PREVISION PROYECTOS DE INVERSION	PREVISION PROYECTOS DE INVERSION 2016
Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.	4 Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.	Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.	Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.	Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.	Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.	Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Alquiler de Maq.Pesada realizados.	7 Alquiler de Maq.Pesada realizados.	. Alquiler de Maq.Pesada realizados.	. Alquiler de Maq.Pesada realizados.	. Alquiler de Maq.Pesada realizados.	. Alquiler de Maq.Pesada realizados.	Alquiler de Maq.Pesada realizados.
Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	2 Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.
Implementación de la Carta Orgánica Municipal	1 Implementación de la Carta Orgánica Municipal	Implementación de la Carta Orgánica Municipal	Implementación de la Carta Orgánica Municipal	Implementación de la Carta Orgánica Municipal	Implementación de la Carta Orgánica Municipal	Implementación de la Carta Orgánica Municipal
Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestión Municipal.	3 Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestión Municipal.	Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestión Municipal.	Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestión Municipal.	Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestión Municipal.	Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestión Municipal.	Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestión Municipal.
Programas de Orientación, educación y participación Social.	3 Programas de Orientación, educación y participación Social.	Programas de Orientación, educación y participación Social.	Programas de Orientación, educación y participación Social.	Programas de Orientación, educación y participación Social.	Programas de Orientación, educación y participación Social.	Programas de Orientación, educación y participación Social.
PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11
Programas de Reordenamiento Urbano	1 de Programas de Reordenamiento Urbano	de Programas de Reordenamiento Urbano	de Programas de Reordenamiento Urbano	de Programas de Reordenamiento Urbano	de Programas de Reordenamiento Urbano	Programas de Reordenamiento Urbano
Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal	4 Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal	Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal	Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal	Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal	Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal	Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal
Planes de Educación Ambiental implementados.	3 Planes de Educación Ambiental implementados.	Planes de Educación Ambiental implementados.	Planes de Educación Ambiental implementados.	Planes de Educación Ambiental implementados.	Planes de Educación Ambiental implementados.	Planes de Educación Ambiental implementados.
Centro de Revisión Técnico Vehicular construido	1 Centro de Revisión Técnico Vehicular construido	Centro de Revisión Técnico Vehicular construido	Centro de Revisión Técnico Vehicular construido	Centro de Revisión Técnico Vehicular construido	Centro de Revisión Técnico Vehicular construido	Centro de Revisión Técnico Vehicular construido
Expropiaciones realizadas	2 Expropiaciones realizadas	Expropiaciones realizadas	Expropiaciones realizadas	Expropiaciones realizadas	Expropiaciones realizadas	Expropiaciones realizadas
Campañas de Higiene	1 Campañas de Higiene	Campanas de Higiene	Campanas de Higiene	Campanas de Higiene	Campanas de Higiene	Campañas de Higiene
Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)	1 Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)	Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)	Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)	Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)	Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)	Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)
Implementación de Transporte No Motorizado.	1 Implementación de Transporte No Motorizado.		Implementación de Transporte No Motorizado.			Implementación de Transporte No Motorizado.
Políticas Públicas de seguridad de las personas	1 Políticas Públicas de seguridad de las personas	Políticas Públicas de seguridad de las personas	Políticas Públicas de seguridad de las personas	Políticas Públicas de seguridad de las personas	Políticas Públicas de seguridad de las personas	Políticas Públicas de seguridad de las personas
Centros Culturales construidos	28 Centros Culturales construidos	Centros Culturales construidos	Centros Culturales construidos	Centros Culturales construidos	Centros Culturales construidos	Centros Culturales construidos

PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADO

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Jardineras Centrales construidos	11 Jardineras Centrales construidos	Jardineras Centrales construidos	Jardineras Centrales construidos	Jardineras Centrales construidos	Jardineras Centrales construidos	Jardineras Centrales construidos
Parque Infantil construido	106 Parque Infantil construido	Parque Infantil construido	Parque Infantil construido	Parque Infantil construido	Parque Infantil construido	Parque Infantil construido
Centros Infantiles construidos	12 Centros Infantiles construidos	Centros Infantiles construidos	Centros Infantiles construidos	Centros Infantiles construidos	Centros Infantiles construidos	Centro Infantil construidos
Sedes Sociales construidos	67 Sedes Sociales construidos	Sedes Sociales construidos	Sedes Sociales construidos	Sedes Sociales construidos	Sedes Sociales construidos	Sede Social construidos
Mejoramientos de Plazas	21 Mejoramientos de Plazas	Mejoramientos de Plazas	Mejoramientos de Plazas	Mejoramientos de Plazas	Mejoramientos de Plazas	Mejoramientos de Plazas
Mejoramientos de Parque Infantil	21 Mejoramientos de Parque Infantil	Mejoramientos de Parque Infantil	Mejoramientos de Parque Infantil	Mejoramientos de Parque Infantil	Mejoramientos de Parque Infantil	Mejoramientos de Parque Infantil
Mejoramientos de Sede Social	25 Mejoramientos de Sede Social	Mejoramientos de Sede Social	Mejoramientos de Sede Social	Mejoramientos de Sede Social	Mejoramientos de Sede Social	Mejoramientos de Sede Social
Enrejado perimetral construido	6 Enrejado perimetral construido	Enrejado perimetral construido	Enrejado perimetral construido	Enrejado perimetral construido	Enrejado perimetral construido	Enrejado perimetral construido
Mejoramientos de Jardinera Central	4 Mejoramientos de Jardinera Central	Mejoramientos de Jardinera Central	Mejoramientos de Jardinera Central	Mejoramientos de Jardinera Central	Mejoramientos de Jardinera Central	Mejoramientos de Jardinera Central
Areas verdes con mejoramiento	3 Areas verdes con mejoramiento	Areas verdes con mejoramiento	Areas verdes con mejoramiento	Areas verdes con mejoramiento	Areas verdes con mejoramiento	Areas verdes con mejoramiento
Centros Culturales con equipamiento y refaccion.	6 Centros Culturales con equipamiento y refaccion.	Centros Culturales con equipamiento y refaccion.	Centros Culturales con equipamiento y refaccion.	Centros Culturales con equipamiento y refaccion.	Centros Culturales con equipamiento y refaccion.	Centros Culturales con equipamiento y refaccion.
Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	2 Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos
Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	4 Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.
Monumentos en Plazas construidos	2 Monumentos en Plazas construidos	Monumentos en Plazas construidos	Monumentos en Plazas construidos	Monumentos en Plazas construidos	Monumentos en Plazas construidos	Monumentos en Plazas construidos
Programa de apoyo a la Juventud	1 Programa de apoyo a la Juventud	Programa de apoyo a la Juventud	Programa de apoyo a la Juventud	Programa de apoyo a la Juventud	Programa de apoyo a la Juventud	Programa de apoyo a la Juventud
Programa de comunicaci3n y relaciones interculturales.	1 Programa de comunicaci3n y relaciones interculturales.	Programa de comunicaci3n y relaciones interculturales.	Programa de comunicaci3n y relaciones interculturales.	Programa de comunicaci3n y relaciones interculturales.	Programa de comunicaci3n y relaciones interculturales.	Programa de comunicaci3n y relaciones interculturales.
PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12
Fondo de Educacion Civica	1 Fondo de Educacion Civica	Fondo de Educacion Civica	Fondo de Educacion Civica	Fondo de Educacion Civica	Fondo de Educacion Civica	Fondo de Educacion Civica

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Recursos IDH asignados	28.981.680	19.761.266,00	19.761.266,00	19.761.266,00	19.761.266,00	108.026.744			TRANSFERENCIA
Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	10.688.500	9.644.991,63	9.644.991,63	9.644.991,63	9.644.991,63	49.268.467	GASTO CORRIENTE		
Programas de cuidado y desarrollo de la infancia	2.050.441	1.850.258,34	1.850.258,34	1.850.258,34	1.850.258,34	9.451.474	GASTO CORRIENTE		
Programas para personas en situacion de calle	203.920,00	184.011,48	184.011,48	184.011,48	184.011,48	939.966	GASTO CORRIENTE		
Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.	161.000,00	145.281,72	145.281,72	145.281,72	145.281,72	742.127	GASTO CORRIENTE		
Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida	400.000,00	360.948,37	360.948,37	360.948,37	360.948,37	1.843.793		INVERSION PUBLICA	
Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	139.041,00	125.466,56	125.466,56	125.466,56	125.466,56	640.907		INVERSION PUBLICA	
Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	70.000,00	63.165,96	63.165,96	63.165,96	63.165,96	322.664	GASTO CORRIENTE		
Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.	759.375,00	685.237,92	685.237,92	685.237,92	685.237,92	3.500.327	GASTO CORRIENTE		
Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolecencia	3.433.298,00	3.098.108,29	3.098.108,29	3.098.108,29	3.098.108,29	15.825.731	GASTO CORRIENTE		
Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	100.000,00	90.237,09	90.237,09	90.237,09	90.237,09	460.948		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	170.000,00	153.403,06	153.403,06	153.403,06	153.403,06	783.612	GASTO CORRIENTE		
PILAR 1	47.157.255,00	36.162.376,42	36.162.376,42	36.162.376,42	36.162.376,42	191.806.761	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1
Extenciones Menores de Agua Potable construidos	1.066.816,00	962.663,74	962.663,74	962.663,74	962.663,74	4.917.471		INVERSION PUBLICA	
Cierres de Anillo de agua construidos	19.592,00	17.679,25	17.679,25	17.679,25	17.679,25	90.309		INVERSION PUBLICA	
Tanques de captacion de agua construidos	111.499,00	100.613,46	100.613,46	100.613,46	100.613,46	513.953		INVERSION PUBLICA	
Implementaciones de la Red de Agua	11.971,00	10.802,28	10.802,28	10.802,28	10.802,28	55.180		INVERSION PUBLICA	
Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	262.239,00	236.636,85	236.636,85	236.636,85	236.636,85	1.208.786		INVERSION PUBLICA	

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Programas implementados agua potable	300.000,00	270.711,28	270.711,28	270.711,28	270.711,28	1.382.845		INVERSION PUBLICA	
Ampliaciones de Agua Potable	11.499.090,00	10.376.444,48	10.376.444,48	10.376.444,48	10.376.444,48	53.004.868		INVERSION PUBLICA	
Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	18.542.137,31	16.731.885,59	16.731.885,59	16.731.885,59	16.731.885,59	85.469.680		INVERSION PUBLICA	
Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario	4.122.461,00	3.719.988,94	3.719.988,94	3.719.988,94	3.719.988,94	19.002.417		INVERSION PUBLICA	
Alcantarillados Pluvial construido	27.737.753,00	25.029.741,83	25.029.741,83	25.029.741,83	25.029.741,83	127.856.720		INVERSION PUBLICA	
Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	10.391.341,00	9.376.843,99	9.376.843,99	9.376.843,99	9.376.843,99	47.898.717		INVERSION PUBLICA	
Programas De Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	1.329.718,00	1.199.898,86	1.199.898,86	1.199.898,86	1.199.898,86	6.129.313		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	18.614.113,00	16.796.834,36	16.796.834,36	16.796.834,36	16.796.834,36	85.801.450		INVERSION PUBLICA	
Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	26.279.605,00	23.713.951,47	23.713.951,47	23.713.951,47	23.713.951,47	121.135.411	GASTO CORRIENTE		
Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	1.200.000,00	1.082.845,11	1.082.845,11	1.082.845,11	1.082.845,11	5.531.380	GASTO CORRIENTE		
Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	806.749,00	727.986,84	727.986,84	727.986,84	727.986,84	3.718.696	GASTO CORRIENTE		
Mejoramiento de Avenidas,Calles	7.722.629,00	6.968.675,87	6.968.675,87	6.968.675,87	6.968.675,87	35.597.332		INVERSION PUBLICA	
Enlosetado de via construida	81.636.182,65	73.666.117,63	73.666.117,63	73.666.117,63	73.666.117,63	376.300.653		INVERSION PUBLICA	
cordones de acera construidos	50.622.628,01	45.680.387,65	45.680.387,65	45.680.387,65	45.680.387,65	233.344.179		INVERSION PUBLICA	
Asfalto de via construido	15.879.686,00	14.329.366,94	14.329.366,94	14.329.366,94	14.329.366,94	73.197.154		INVERSION PUBLICA	
Distribuidores viales construidos.	5.432.649,00	4.902.264,50	4.902.264,50	4.902.264,50	4.902.264,50	25.041.707		INVERSION PUBLICA	
Puentes Vehiculares construidos.	3.476.301,00	3.136.912,95	3.136.912,95	3.136.912,95	3.136.912,95	16.023.953		INVERSION PUBLICA	
Areas de Equipamiento construido	8.041.857,00	7.256.737,94	7.256.737,94	7.256.737,94	7.256.737,94	37.068.809		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos Viales	28.194.325,00	25.441.739,12	25.441.739,12	25.441.739,12	25.441.739,12	129.961.281		INVERSION PUBLICA	
Pavimento rígido en vías urbanas construidos	19.356.398,01	17.466.650,77	17.466.650,77	17.466.650,77	17.466.650,77	89.223.001		INVERSION PUBLICA	

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Pavimentos en vías urbanas construidos	120.372.066,10	108.620.252,61	108.620.252,61	108.620.252,61	108.620.252,61	554.853.077		INVERSION PUBLICA	
Plazas Construidos	12.567.656,07	11.340.687,43	11.340.687,43	11.340.687,43	11.340.687,43	57.930.406		INVERSION PUBLICA	
Refacciones realizadas en Plazas	2.822.296,00	2.546.757,85	2.546.757,85	2.546.757,85	2.546.757,85	13.009.327		INVERSION PUBLICA	
Piso de Acera construido	1.108.164,34	999.975,28	999.975,28	999.975,28	999.975,28	5.108.065		INVERSION PUBLICA	
Vías peatonales construidos	1.037.738,00	936.424,60	936.424,60	936.424,60	936.424,60	4.783.436		INVERSION PUBLICA	
Pavimento rígido en vías urbanas construidos	550.515,00	496.768,73	496.768,73	496.768,73	496.768,73	2.537.590		INVERSION PUBLICA	
Mingitorios Publicos Refaccionados	344.794,00	311.132,08	311.132,08	311.132,08	311.132,08	1.589.322		INVERSION PUBLICA	
Programas integrales de infraestructura urbana	11.453.059,00	10.334.907,44	10.334.907,44	10.334.907,44	10.334.907,44	52.792.689		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimientos a Mingitorios Publicos	149.950,00	135.310,52	135.310,52	135.310,52	135.310,52	691.192	GASTO CORRIENTE		
Construcciones de Muro de Contencion	647.589,57	584.366,00	584.366,00	584.366,00	584.366,00	2.985.054		INVERSION PUBLICA	
Multifuncionales construidos	907.473,00	818.877,25	818.877,25	818.877,25	818.877,25	4.182.982		INVERSION PUBLICA	
Muro Perimetral Construido	4.601.512,26	4.152.270,87	4.152.270,87	4.152.270,87	4.152.270,87	21.210.596		INVERSION PUBLICA	
construcciones de servicio sanitario publico	310.532,00	280.215,05	280.215,05	280.215,05	280.215,05	1.431.392		INVERSION PUBLICA	
Baño Ecologico construido	200.000,00	180.474,18	180.474,18	180.474,18	180.474,18	921.897		INVERSION PUBLICA	
PILAR 2	499.731.085,32	450.942.801,61	450.942.801,61	450.942.801,61	450.942.801,61	2.303.502.292	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2
N° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	4.100.000,00	3.699.720,79	3.699.720,79	3.701.112,66	3.701.112,66	18.901.667		INVERSION PUBLICA	
N.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"	6.500.000,00	5.865.411,01	5.865.411,01	5.865.411,01	5.865.411,01	29.961.644	GASTO CORRIENTE		
Programas de Seguro de Salud Escolar	17.049.144,00	15.384.651,84	15.384.651,84	15.384.651,84	15.384.651,84	78.587.751	GASTO CORRIENTE		
Programa de Parto Seguro	399.999,00	360.947,47	360.947,47	360.947,47	360.947,47	1.843.789	GASTO CORRIENTE		
Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.	915.140,00	825.795,73	825.795,73	825.795,73	825.795,73	4.218.323	GASTO CORRIENTE		

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	5.650.320,00	5.098.684,48	5.098.684,48	5.098.684,48	5.098.684,48	26.045.058	GASTO CORRIENTE		
Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	6.730.761,90	6.073.643,84	6.073.643,84	6.073.643,84	6.073.643,84	31.025.337	GASTO CORRIENTE		
Centros de Salud construidos.	4.363.982,00	3.937.930,47	3.937.930,47	3.937.930,47	3.937.930,47	20.115.704		INVERSION PUBLICA	
Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	3.859.811,97	3.482.982,10	3.482.982,10	3.482.982,10	3.482.982,10	17.791.740		INVERSION PUBLICA	
Ampliaciones de Centros de Salud.	1.737.869,00	1.568.202,46	1.568.202,46	1.568.202,46	1.568.202,46	8.010.679		INVERSION PUBLICA	
Hospitales Construidos	6.239.915,00	5.630.717,87	5.630.717,87	5.630.717,87	5.630.717,87	28.762.786		INVERSION PUBLICA	
Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	1.178.738,00	1.063.658,90	1.063.658,90	1.063.658,90	1.063.658,90	5.433.374	GASTO CORRIENTE		
Equipamientos en materia de salud.	2.120.969,00	1.913.900,76	1.913.900,76	1.913.900,76	1.913.900,76	9.776.572	GASTO CORRIENTE		
Prestacion en Servicio de Salud	106.704.205,00	96.286.772,14	96.286.772,14	96.286.772,14	96.286.772,14	491.851.294	GASTO CORRIENTE		
Programa de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar	6.500.000,00	5.865.411,01	5.865.411,01	5.865.411,01	5.865.411,01	29.961.644	GASTO CORRIENTE		
Programas Municipales de post-alfabetizacion	20.520,00	18.516,65	18.516,65	18.516,65	18.516,65	94.587	GASTO CORRIENTE		
Apoyos en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de 15 años	2.774.225,00	2.503.379,98	2.503.379,98	2.503.379,98	2.503.379,98	12.787.745	GASTO CORRIENTE		
Servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos	224.100,00	202.221,32	202.221,32	202.221,32	202.221,32	1.032.985	GASTO CORRIENTE		
Aulas Educativas Construidas	30.446.992,85	27.474.481,10	27.474.481,10	27.474.481,10	27.474.481,10	140.344.917		INVERSION PUBLICA	
Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	2.539.378,09	2.291.460,96	2.291.460,96	2.291.460,96	2.291.460,96	11.705.222		INVERSION PUBLICA	
49 Muros Perimetrales Construidos	5.903.460,00	5.327.110,66	5.327.110,66	5.327.110,66	5.327.110,66	27.211.903		INVERSION PUBLICA	
Muros Perimetrales Refaccionados	334.020,06	301.409,99	301.409,99	301.409,99	301.409,99	1.539.660		INVERSION PUBLICA	
Baterias de baños construidos en Unidades Educativas	7.020.657,43	6.335.237,14	6.335.237,14	6.335.237,14	6.335.237,14	32.361.606		INVERSION PUBLICA	
Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas	2.954.969,24	2.666.478,33	2.666.478,33	2.666.478,33	2.666.478,33	13.620.883		INVERSION PUBLICA	
Laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas	4.409.849,00	3.979.319,52	3.979.319,52	3.979.319,52	3.979.319,52	20.327.127	GASTO CORRIENTE	INVERSION PUBLICA	

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	5.051.635,00	4.558.448,55	4.558.448,55	4.558.448,55	4.558.448,55	23.285.429		INVERSION PUBLICA	
Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido	818.539,00	738.625,79	738.625,79	738.625,79	738.625,79	3.773.042		INVERSION PUBLICA	
Proscenios construidos en Unidades Educativas	1.357.806,00	1.225.244,66	1.225.244,66	1.225.244,66	1.225.244,66	6.258.785		INVERSION PUBLICA	
Tinglados en Unidades Educativas construido	3.035.207,00	2.738.882,55	2.738.882,55	2.738.882,55	2.738.882,55	13.990.737		INVERSION PUBLICA	
Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	1.479.700,00	1.335.238,26	1.335.238,26	1.335.238,26	1.335.238,26	6.820.653		INVERSION PUBLICA	
Patios en Unidades Educativas Refaccionado	2.048.783,18	1.848.762,37	1.848.762,37	1.848.762,37	1.848.762,37	9.443.833		INVERSION PUBLICA	
Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	30.434.164,00	27.462.904,71	27.462.904,71	27.462.904,71	27.462.904,71	140.285.783	GASTO CORRIENTE		
Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.	8.906.979,00	8.037.398,88	8.037.398,88	8.037.398,88	8.037.398,88	41.056.575	GASTO CORRIENTE		
Instalaciones Educativas construidas (varios)	1.525.995,00	1.377.013,52	1.377.013,52	1.377.013,52	1.377.013,52	7.034.049		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	11.813.978,40	10.660.590,61	10.660.590,61	10.660.590,61	10.660.590,61	54.456.341	GASTO CORRIENTE		
Canchas con Césped Sintético construido	13.192.399,00	11.904.437,29	11.904.437,29	11.904.437,29	11.904.437,29	60.810.148		INVERSION PUBLICA	
Polifuncionales Deportivas construida	461.146,00	416.124,74	416.124,74	416.124,74	416.124,74	2.125.645		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivo	22.373.798,11	20.189.464,89	20.189.464,89	20.189.464,89	20.189.464,89	103.131.658		INVERSION PUBLICA	
Enarenado de canchas	592.169,22	534.356,29	534.356,29	534.356,29	534.356,29	2.729.594		INVERSION PUBLICA	
Coliseo Cerrado construido	3.075.463,02	2.775.208,41	2.775.208,41	2.775.208,41	2.775.208,41	14.176.297		INVERSION PUBLICA	
Tinglados para Campos Deportivos implementados.	2.087.250,00	1.883.473,71	1.883.473,71	1.883.473,71	1.883.473,71	9.621.145		INVERSION PUBLICA	
Canchas Múltiples construido	3.642.606,00	3.286.981,74	3.286.981,74	3.286.981,74	3.286.981,74	16.790.533		INVERSION PUBLICA	
Canchas Multifuncionales construido.	14.175.895,82	12.791.916,22	12.791.916,22	12.791.916,22	12.791.916,22	65.343.561		INVERSION PUBLICA	

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	3.547.262,22	3.200.946,29	3.200.946,29	3.200.946,29	3.200.946,29	16.351.047		INVERSION PUBLICA	
infraestructuras en graderias construidas	3.425.013,00	3.090.632,15	3.090.632,15	3.090.632,15	3.090.632,15	15.787.542		INVERSION PUBLICA	
Canchas de Futsal construido	1.694.350,26	1.528.932,41	1.528.932,41	1.528.932,41	1.528.932,41	7.810.080		INVERSION PUBLICA	
Canchas de Futsal con Cesped Sintetico construido.	2.622.232,12	2.366.226,02	2.366.226,02	2.366.226,02	2.366.226,02	12.087.136		INVERSION PUBLICA	
Canchas de Futbol construido	2.759.037,45	2.489.675,18	2.489.675,18	2.489.675,18	2.489.675,18	12.717.738		INVERSION PUBLICA	
Canchas Minifutbol construido	498.569,00	449.894,17	449.894,17	449.894,17	449.894,17	2.298.146		INVERSION PUBLICA	
Fronton construido	169.729,00	153.158,51	153.158,51	153.158,51	153.158,51	782.363		INVERSION PUBLICA	
Canchas de Wally construido	79.504,00	71.742,10	71.742,10	71.742,10	71.742,10	366.472		INVERSION PUBLICA	
Estadium construido	20.794.543,00	18.764.391,00	18.764.391,00	18.764.391,00	18.764.391,00	95.852.107		INVERSION PUBLICA	
Camerinos deportivos construidos	278.223,00	251.060,35	251.060,35	251.060,35	251.060,35	1.282.464		INVERSION PUBLICA	
Complejo Deportivo construido	13.071.516,23	11.795.356,19	11.795.356,19	11.795.356,19	11.795.356,19	60.252.941		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	1.085.000,00	979.072,45	979.072,45	979.072,45	979.072,45	5.001.290	GASTO CORRIENTE		
Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	1.020.000,00	920.418,34	920.418,34	920.418,34	920.418,34	4.701.673	GASTO CORRIENTE		
Apoyos a la realizacion de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo 2016"	514.880,00	464.612,74	464.612,74	464.612,74	464.612,74	2.373.331	GASTO CORRIENTE		
PILAR 3	408.312.399,57	368.449.237,60	368.449.237,60	368.450.629,47	368.450.629,47	1.882.112.134	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3
						0			
PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	0	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4
Registro de Georeferenciacion del asentamiento legal en mercados	100.000,00	90.237,09	90.237,09	90.237,09	90.237,09	460.948		INVERSION PUBLICA	
Mercados de comercializacion interna construidos.	3.486.255,76	3.145.895,83	3.145.895,83	3.145.895,83	3.145.895,83	16.069.839		INVERSION PUBLICA	

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento	60.000,00	54.142,26	54.142,26	54.142,26	54.142,26	276.569		INVERSION PUBLICA	
	152.000,00	-				152.000		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	627.032	565.815,45	565.815,45	565.815,45	565.815,45	2.890.294		INVERSION PUBLICA	
PILAR 5	4.425.287,76	3.856.090,63	3.856.090,63	3.856.090,63	3.856.090,63	19.849.650,27	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5
Centro Artesanales construido	2.988.190,00	2.696.455,77	2.696.455,77	2.696.455,77	2.696.455,77	13.774.013		INVERSION PUBLICA	
Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	1.800.472,00	1.624.693,58	1.624.693,58	1.624.693,58	1.624.693,58	8.299.246		INVERSION PUBLICA	
Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	89.997,00	81.210,68	81.210,68	81.210,68	81.210,68	414.840		INVERSION PUBLICA	
Equipamientos de Centro Artesanal	49.900,00	45.028,31	45.028,31	45.028,31	45.028,31	230.013		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	6.690.061,00	6.036.916,53	6.036.916,53	6.036.916,53	6.036.916,53	30.837.727		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica	300.000,00	270.711,28	270.711,28	270.711,28	270.711,28	1.382.845	GASTO CORRIENTE		
Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	1.318.753,40	1.190.004,73	1.190.004,73	1.190.452,42	1.190.452,42	6.079.668	GASTO CORRIENTE		
Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	110.000,00	99.260,80	99.260,80	99.260,80	99.260,80	507.043		INVERSION PUBLICA	
Sistemas de Riego y Microrriego construido	771.973,00	696.605,99	696.605,99	696.605,99	696.605,99	3.558.397		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	790.400,00	713.233,98	713.233,98	713.233,98	713.233,98	3.643.336	GASTO CORRIENTE		
Programas de Promocion Artesanal.	1.370.000,00	1.236.248,17	1.236.248,17	1.236.248,17	1.236.248,17	6.314.993		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	147.194,00	132.823,59	132.823,59	132.823,59	132.823,59	678.488		INVERSION PUBLICA	
PILAR 6	16.426.940,40	14.823.193,40	14.823.193,40	14.823.641,10	14.823.641,10	75.720.609	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6
						0			
PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	0	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7
Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	81.723.588,00	73.744.989,68	73.744.989,68	73.744.989,68	73.744.989,68	376.703.547	GASTO CORRIENTE		
Fortalecimientos de alimentacion complementaria	808.134,00	729.236,62	729.236,62	729.236,62	729.236,62	3.725.080	GASTO CORRIENTE		
Programa de Desnutricion Cero	1.000.000,00	902.370,92	902.370,92	902.370,92	902.370,92	4.609.484	GASTO CORRIENTE		

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
PILAR 8	83.531.722,00	75.376.597,23	75.376.597,23	75.376.597,23	75.376.597,23	385.038.111	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8
Planes en Gestion Ambiental	580.980,00	524.259,46	524.259,46	524.259,46	524.259,46	2.678.018		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimientos en Areas Verdes	369.100,00	333.065,11	333.065,11	333.065,11	333.065,11	1.701.360	GASTO CORRIENTE		
Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	1.411.365,00	1.273.574,74	1.273.574,74	1.273.574,74	1.273.574,74	6.505.664	GASTO CORRIENTE		
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	350.000,00	315.829,82	315.829,82	315.829,82	315.829,82	1.613.319	GASTO CORRIENTE		
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	4.500.387,00	4.061.018,38	4.061.018,38	4.061.018,38	4.061.018,38	20.744.461	GASTO CORRIENTE		
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	1.500.000,00	1.353.556,39	1.353.556,39	1.353.556,39	1.353.556,39	6.914.226	GASTO CORRIENTE		
Gestion de Recojo de Aseo Urbano	69.587.146,00	62.793.417,29	62.793.417,29	62.793.417,29	62.793.417,29	320.760.815	GASTO CORRIENTE		
Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	27.343.174,00	24.673.685,21	24.673.685,21	24.673.685,21	24.673.685,21	126.037.915	GASTO CORRIENTE		
Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	22.962.897,00	20.721.050,60	20.721.050,60	20.721.050,60	20.721.050,60	105.847.099	GASTO CORRIENTE		
PILAR 9	128.605.049,00	116.049.457,00	116.049.457,00	116.049.457,00	116.049.457,00	592.802.877	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9
PILAR 10							PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10
Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	100.000,00	90.237,09	90.237,09	90.237,09	90.237,09	460.948	GASTO CORRIENTE		
Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	1.400.000,00	1.263.319,29	1.263.319,29	1.263.319,29	1.263.319,29	6.453.277	GASTO CORRIENTE		
Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	1.516.765,00	1.368.684,64	1.368.684,64	1.368.684,64	1.368.684,64	6.991.504	GASTO CORRIENTE		
Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	1.731.088,00	1.562.083,48	1.562.083,48	1.562.083,48	1.562.083,48	7.979.422		INVERSION PUBLICA	
Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	8.711.054,00	7.860.601,85	7.860.601,85	7.860.601,85	7.860.601,85	40.153.461	GASTO CORRIENTE		
Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	100.000,00	90.237,09	90.237,09	90.237,09	90.237,09	460.948		INVERSION PUBLICA	

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
	3.200.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00			19.200.000		INVERSION PUBLICA	
Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	428.816,00	386.951,09	386.951,09	386.951,09	386.951,09	1.976.620		INVERSION PUBLICA	
Modulos Policiales construidos	3.263.058,37	2.944.489,00	2.944.489,00	2.944.489,00	2.944.489,00	15.041.014		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	382.086,00	344.783,30	344.783,30	344.783,30	344.783,30	1.761.219		INVERSION PUBLICA	
Modulos Policiales con equipamiento	241.000,00	217.471,39	217.471,39	217.471,39	217.471,39	1.110.886		INVERSION PUBLICA	
Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	4.089.608,00	3.690.343,35	3.690.343,35	3.690.343,35	3.690.343,35	18.850.981		INVERSION PUBLICA	
Programas de Movilidad Urbana	4.872.925,00	4.397.185,84	4.397.185,84	4.397.185,84	4.397.185,84	22.461.668	GASTO CORRIENTE		
acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .	11.698.980,00	10.556.819,40	10.556.819,40	10.556.819,40	10.556.819,40	53.926.258		INVERSION PUBLICA	
Programa de Gestion,funcionamiento de la Guardia Municipal	8.300.000,00	7.489.678,68	7.489.678,68	7.489.678,68	7.489.678,68	38.258.715	GASTO CORRIENTE		
Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	2.237.004,60	2.018.607,91	2.018.607,91	2.018.607,91	2.018.607,91	10.311.436	GASTO CORRIENTE		
Fortalecimientos a la Administracion Municipal	29.240.354,00	26.385.645,28	26.385.645,28	26.385.645,28	26.385.645,28	134.782.935	GASTO CORRIENTE		
Acciones de Gestion Municipal Administrativa	60.926.034,00	54.977.881,64	54.977.881,64	54.977.881,64	54.977.881,64	280.837.561	GASTO CORRIENTE		
Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	964.000,00	869.885,57	869.885,57	869.885,57	869.885,57	4.443.542	GASTO CORRIENTE		
Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	61.088.263,57	55.124.272,89	55.124.272,89	55.124.272,89	55.124.272,89	281.585.355	GASTO CORRIENTE		
Equipamientos a la Administracion Municipal	26.325.476,00	23.755.344,12	23.755.344,12	23.755.344,12	23.755.344,12	121.346.852	GASTO CORRIENTE		
PREVISION PROYECTOS DE INVERSION 2016	9883542,18	29301724,3	29301724,3	37299884,74	37299884,74	143.086.760	GASTO CORRIENTE		

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Mantenimiento, reparacion de maquinaria pesada, semipesada y vehiculos livianos.	2.125.000,00	1.917.538,22	1.917.538,22	1.917.538,22	1.917.538,22	9.795.153	GASTO CORRIENTE		
Alquiler de Maq. Pesada realizados.	1.192.195,00	1.075.802,10	1.075.802,10	1.075.802,10	1.075.802,10	5.495.403	GASTO CORRIENTE		
Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	250.000,00	225.592,73	225.592,73	225.592,73	225.592,73	1.152.371		INVERSION PUBLICA	
Implementacion de la Carta Organica Municipal	500.000,00	451.185,46	451.185,46	451.185,46	451.185,46	2.304.742		INVERSION PUBLICA	
Tecnologias de la Informacion, comunicacion implementados en la Gestion Municipal.	334.677,00	302.002,79	302.002,79	302.002,79	302.002,79	1.542.688	GASTO CORRIENTE		
Programas de Orientacion, educacion y participacion Social.	17.843.880,00	16.101.798,50	16.101.798,50	16.101.798,50	16.101.798,50	82.251.074	GASTO CORRIENTE		
PILAR 11	262.945.806,72	262.770.167,02	262.770.167,02	262.768.327,46	262.768.327,46	1.314.022.795,69	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11
Programas de Reordenamiento Urbano	113.645,00	102.549,94	102.549,94	102.549,94	102.549,94	523.845		INVERSION PUBLICA	
Gestiones de administracion del Sistema Transporte Publico Municipal	24.409.932,00	22.026.812,91	22.026.812,91	22.026.812,91	22.026.812,91	112.517.184	GASTO CORRIENTE		
Planes de Educacion Ambiental implementados.	2.449.923,00	2.210.739,28	2.210.739,28	2.210.739,28	2.210.739,28	11.292.880		INVERSION PUBLICA	
Centro de Revision Tecnico Vehicular construido	950.000,00	857.252,38	857.252,38	857.252,38	857.252,38	4.379.010		INVERSION PUBLICA	
Expropiaciones realizadas	258.847,00	233.576,01	233.576,01	233.576,01	233.576,01	1.193.151		INVERSION PUBLICA	
Campañas de Higiene	16.365,00	14.767,30	14.767,30	14.767,30	14.767,30	75.434	GASTO CORRIENTE		
Gestion de Educadores Urbanos (CEBRAS)	536.400,00	484.031,76	484.031,76	484.031,76	484.031,76	2.472.527	GASTO CORRIENTE		
Implementacion de Transporte No Motorizado.	21.019.512,00					21.019.512		INVERSION PUBLICA	
Políticas Publicas de seguridad de las personas	234.790,00	211.867,67	211.867,67	211.867,67	211.867,67	1.082.261		INVERSION PUBLICA	
Centros Culturales construidos	6.748.678,49	6.089.811,25	6.089.811,25	6.089.811,25	6.089.811,25	31.107.923		INVERSION PUBLICA	
Jardineras Centrales construidos	9.134.944,00	8.243.107,87	8.243.107,87	8.243.107,87	8.243.107,87	42.107.375		INVERSION PUBLICA	

Presupuesto en Bolivianos

PROYECTO	2016	2017	2018	2019	2020	Total	Gasto Corriente	Inversion Publica	Transferencia
Parque Infantil construido	15.709.021,08	14.175.363,88	14.175.363,88	14.175.363,88	14.175.363,88	72.410.477		INVERSION PUBLICA	
Centros Infantiles construidos	6.837.934,00	6.170.352,83	6.170.352,83	6.170.352,83	6.170.352,83	31.519.345		INVERSION PUBLICA	
Sedes Sociales construidos	11.392.758,13	10.280.493,69	10.280.493,69	10.280.493,69	10.280.493,69	52.514.733		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos de Plazas	4.360.913,77	3.935.161,79	3.935.161,79	3.935.161,79	3.935.161,79	20.101.561		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos de Parque Infantil	2.618.674,00	2.363.015,28	2.363.015,28	2.363.015,28	2.363.015,28	12.070.735		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos de Sede Social	3.999.963,00	3.609.450,31	3.609.450,31	3.609.450,31	3.609.450,31	18.437.764		INVERSION PUBLICA	
Enrejado perimetral construido	1.115.417,00	1.006.519,87	1.006.519,87	1.006.519,87	1.006.519,87	5.141.496		INVERSION PUBLICA	
Mejoramientos de Jardinera Central	646.255,00	583.161,72	583.161,72	583.161,72	583.161,72	2.978.902		INVERSION PUBLICA	
Areas verdes con mejoramiento	238.977,00	215.645,90	215.645,90	215.645,90	215.645,90	1.101.561		INVERSION PUBLICA	
Centros Culturales con equipamiento y refaccion.	409.625,00	369.633,69	369.633,69	369.633,69	369.633,69	1.888.160		INVERSION PUBLICA	
Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	134.204,00	121.101,79	121.101,79	121.101,79	121.101,79	618.611		INVERSION PUBLICA	
Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	1.042.501,00	940.722,59	940.722,59	940.722,59	940.722,59	4.805.391	GASTO CORRIENTE		
Monumentos en Plazas construidos	175.000,00	157.914,91	157.914,91	157.914,91	157.914,91	806.660		INVERSION PUBLICA	
Programa de apoyo a la Juventud	8.030,00	7.246,04	7.246,04	7.246,04	7.246,04	37.014	GASTO CORRIENTE		
Programa de comunicaci3n y relaciones interculturales.	1.220.380,00	1.101.235,43	1.101.235,43	1.101.235,43	1.101.235,43	5.625.322	GASTO CORRIENTE		
PILAR 12	115.782.689	85.511.536	85.511.536	85.511.536	85.511.536	457.828.834	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12
Fondo de Educacion Civica	193.211,00	174.347,99	174.347,99	174.347,99	174.347,99	890.603			TRANSFERENCIA
PILAR 13	193.212,00	174.347,99	174.413,58	174.413,58	174.413,58	890.801			

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

Nivel de Concurrencia						Territorializacion de Acciones	
PROYECTO	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Recursos IDH asignados	28.981.680,00				Coparticipacion Tributaria/ IDH	Distrital	
Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	10.688.500,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Programas de cuidado y desarrollo de la infancia				2.050.441,00	Otros Recursos	Distrital	
Programas para personas en situacion de calle	203.920,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.			161.000,00		Recursos Propios	Distrital	
Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida			400.000,00		Recursos Propios	Central Villa Dolores	
Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	139.041,00				Coparticipacion Tributaria/Recursos Propios	Distrital	
Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	70.000,00				Coparticipacion Tributaria/ IDH	Distrital	
3 Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.			759.375,00		Recursos Propios	Distrital	
Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia	8.421.363,00		11.935,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos Propios	Distrital	
Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	100.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	170.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1
Extensiones Menores de Agua Potable construidos	22.072,00			1.044.744,00	Coparticipacion Tributaria/Otros recursos.	Distrital ,D-3,D-14	D-13
Cierres de Anillo de agua construidos				19.592,00	Otros recursos	Distrital	
Tanques de captacion de agua construidos			111.499,00		Recursos Propios		D-13
Implementaciones de la Red de Agua				11.971,00	Recursos Propios	Distrital	
Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	210.876,00		50.000,00	1.363,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos /Otros	Distrital D-3,D-14	
Programas implementados agua potable	231.090,00		68.910,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos	Distrital	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

PROYECTO	Nivel de Concurrencia					Territorializacion de Acciones	
	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Ampliaciones de Agua Potable	10.928.704,00		567.400,00	2.986,00	Coparticipacion Tributaria/Otros recursos.	Distrital D-1,D-10	D-10
SistemaS de Alcantarillado Pluvial construido	734.608,00		5.708.028,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos	Distrital D-1,D-6,D-14	
Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario			400.000,00	1.180.671,00	Recusos propios/otros	Distrital	
Alcantarillados Pluvial construido	22.933.911,00		2.584.151,00	2.219.691,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos /Otros	Distrital D-1,2,3,6,12,14	
Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	3.121.182,00		4.808.534,00	1.113.295,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos /Otros/IDH	Distrital D-2	
ProgramaS De Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	92.953,00			1.236.765,00	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrital	
Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	8.563.003,00		10.051.110,00		Coparticipacion Tributaria	Distrital D-1,2,3,4,5,12,14	
Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	26.279.605,00				Coparticipacion Tributaria/Recursos Propios	Distrital	
Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	1.200.000,00				Recursos Propios	Distrital	
Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	806.749,00				Recursos Propios	Distrital	
Mejoramiento de Avenidas,Calles	7.105.109,00		617.520,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos Propios	Distrital D-1,5,6	
enlosetado de via construida	35.076.624,59		33.198.977,06	13.360.581,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,14	
cordones de acera construidos	25.400.044,00		18.239.472,01	6.983.112,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
asfalto de via construido	12.809.409,00		1.070.277,00	2.000.000,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Distribuidores viales construidos.	332.649,00			5.100.000,00	Coparticipacion Tributaria	Distrital D-1,4	
Puentes Vehiculares construidos.	1.185.561,00			2.290.740,00	Coparticipacion Tributaria	Distrital D-5,7	D-13

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

Nivel de Concurrencia						Territorializacion de Acciones	
PROYECTO	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Areas de Equipamiento construido	6.842.049,00		799.208,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,5,8	
Mejoramientos Viales	14.304.168,00		4.467.867,00	9.412.067,90	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,5,6	
pavimento rígido en vías urbanas construidos	17.505.549,00		827.724,00	1.023.125,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,6	
Pavimentos en vías urbanas construidos	27.238.534,00		6.787.055,00	86.346.477,10	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,2,4,5,8,12,14	
Plazas Construidos	7.561.312,00		5.006.344,07		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D- 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,14	
Refacciones realizadas en Plazas	1.382.787,00		1.439.509,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,2,3,4,5,6	
Piso de Acera construido	476.620,00		597.380,34	34.164,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,4,5,6,8	
vias peatonales construidos			875.538,00	162.200,00	Recursos propios/Otros	Distrital D-2,4	
pavimento rígido en vías urbanas construidos			125.000,00	425.515,00	Recursos propios/Otros	Distrital D-5	
Mingitorios Publicos Refaccionados			344.794,00		Recursos propios	Distrital D-1,6	
Programas integrales de infraestructura urbana	8.617.218,00		2.433.860,00	401.981,34	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Fortalecimientos a Mingitorios Publicos construcciones de Muro de Contencion			149.950,00 577.589,57	70.000,00	Recursos Propios Recursos propios/Otros	Distrital Distrital D-1,5,6	
Mulltifuncionales construidos	443.838,00		463.635,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Muro Perimetral Construido	1.420.429,00		2.688.523,26		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
construcciones de servicio sanitario publico	247.032,00		63.500,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,3,14	
Baño Ecologico construido			200.000,00		Recursos propios	Distrital	
PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

PROYECTO	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	4.100.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"	6.500.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Programas de Seguro de Salud Escolar	17.049.144,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Programa de Parto Seguro	399.999,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Progama de Prevencion de Enfermedades Transmisibles.	915.140,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	5.650.320,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	6.048.393,00			671.634,45	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrital	
Centros de Salud construidos.	3.965.001,00			291.333,00	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrital ,D-5,D-8	
Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	3.688.616,00		122.806,97	48.389,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-5	
Ampliaciones de Centros de Salud.	102.756,00		1.635.113,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Hospitales Construidos	6.239.915,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital D-6	
Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	178.738,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital D-2	
equipamientos en materia de salud.	1.120.969,00			1.000.000,00	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrital	
Prestacion en Servicio de Salud	106.704.205,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
programa de apoyo a la reduccion de Desercion Escolar				6.500.000,00	Otros	Distrital	
Programas Municipales de post-alfabetizacion				20.520,00	Otros	Distrital	
Apoyos en Educacion Alternativa a Jovenes mayores de 15 años			2774225,,0		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Servicios de TICs,Internet en Establecimientos Educativos			224.100,00		Recursos propios	Distrital	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

PROYECTO	Nivel de Concurrencia					Territorializacion de Acciones	
	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Aulas Educativas Construidas	5.396.220,00		19.685.897,00	5.364.893,85	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-14	
Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	202.219,18		1.189.048,00	1.148.110,91	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,3,4,5,6,7,8,10,14	
49 Muros Perimetrales Construidos	2.896.339,00		1.563.048,00	1.444.073,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14	
Muros Perimetrales Refaccionados	114.020,06			220.000,00	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrital D-2,3,5,8	
Baterias de baños construidos en Unidades Educativas	74.314,00		3.613.262,00	2.664.253,43	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital 1,2,3,4,5,6,7,8,12,14	D-9,10,11
Baterias de baños refaccionadas en Unidades Educativas	1.429.012,23		100.000,00	1.425.957,01	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,3,4,5,8,12,14	
laboratorios de Mat.Fis.Quic,construidos en Unidades Educativas	1.351.508,00		2.652.206,00	406.135,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	619.190,00		3771,704,0	660.741,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-2,3,4,5,6,7,8	D-9,11
Salas de Computacion ,Audivisual construidos en Unidades Educativas.en U.E.construido			716.259,00	102.280,00	Recursos propios/Otros	Distrital	
Proscenios construidos en Unidades Educativas	189.191,00		931.200,00	237.415,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Tinglados en Unidades Educativas construido	204.369,00		2.302.162,00	528.676,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14	D-9,10
Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	90.000,00		864.800,00	524.900,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Patios en Unidades Educativas Refaccionado	1.069.381,09		154.402,09	825.000,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,3,4,6,7,10,12,14	D-9,11,13
Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	337.750,00		21.452.179,00	1.984.779,12	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

PROYECTO	Nivel de Concurrencia					Territorializacion de Acciones	
	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.			121.904,00	8.785.075,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,3,4,5,6,7,8,14	
Instalaciones Educativas construidas (varios)			1.128.200,00	397.795,00	Recursos propios/Otros	Distrital D-2,5,8,6,14	
Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	1.479.493.083,00		2.228.141,57	8.106.343,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-2,3,4,5,6,14	
Canchas con Césped Sintetico construido	5.637.187,00		3.528.898,00	4.026.314,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Polifuncionales Deportivas construida			461.146,00		Recursos propios	Distrital D-8,12,14	
Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivo	8.650.908,00		8.189.286,11		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Enarenado de canchas	87.547,00		504.622,22		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-5,7	D-13
Coliseos Cerrado construido	618.105,00			2.457.358,02	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrito 14	
Tinglados para Campos Deportivos implementados.	384.737,00		1.702.513,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,2,3,8,12	
Canchas Multiples construido	2.924.899,00		406.976,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-3,4,5,7,14	
Canchas Multifuncionales construido.	4.313.705,00		2.074.064,82	6.733.161,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-2,3,4,8,12	
Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	2.502.634,67		1.044.627,55		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,3,4,5,7,8	
infraestructuras en graderias construidas	1.641.260,00		1.283.753,00	500.000,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,3,4,5,6,7,,12	D-11
Canchas de Futsal construido	172.986,00		997.226,26		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,3,5,8	
Canchas de Futsal con Césped Sintetico construido.	1.623.322,12		998.910,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-3,4,5,7,14	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

Nivel de Concurrencia						Territorializacion de Acciones	
PROYECTO	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Canchas de Futbol construido	447.148,00		1.918.889,45	393.000,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-3,5,8	
Canchas Minifutbol construido	349.928,00		148.641,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-5,8	
Fronton construido	169.729,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital D-5	
Canchas de Wally construido			39.504,00		Recursos propios	Distrital D-2,5,8,6,14	
Estadium construido	2.700.000,00			18.094.543,00	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrital	
Camerinos deportivos construidos	250.000,00		28.223,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Complejo Deportivo construido				13.071.516,23	Otros	Distrital	
Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	1.085.000,00				Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	1.020.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Apoyos a la realizacion de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo 2016"	1.599.880,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3
PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4
Registro de Georeferenciacion del asentamiento legal en mercados	100.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Mercados de comercializacion interna construidos.				3.486.255,76	Otros	Distrital	
Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento			60.000,00		Recursos propios	Distrital D-1	
Estudio Matadero Municipal			152.000,00	3.486.255,76	Recursos propios/Otros	Distrital	
Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	407.032,00		220.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5
Centro Artesanales construido	707.294,00		2.280.896,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-2,3,4,5,10,14	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

Nivel de Concurrencia						Territorializacion de Acciones	
PROYECTO	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	900.000,00		1.400.472,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-2,4	
Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	89.997,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital D-4,14	
Equipamientos de Centro Artesanal			49.900,00		Recursos propios	Distrital D-10	
Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	926.345,00		355.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	D-11
1 Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica			300.000,00		Recursos propios	Distrital	
Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	1.318.753,40				Coparticipacion Tributaria	Distrital	D-9,10,11,13
Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	110.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	D-9,10,11,14
Sistemas de Riego y Microrriego construido			771.973,00		Recursos propios	Distrital	D-9,10,11,15
Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	616.400,00		174.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	D-9,10,11,16
Programas de Promocion Artesanal.	900.000,00		470.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	47.194,00		100.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6
PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7
Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	18.877,00		447.012,00	5.325.447,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Fortalecimientos de alimentacion complementaria	808.134,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Programa de Desnutricion Cero	500.000,00	1.000.000,00		500.000,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8	PILAR 8
Planes en Gestion Ambiental	400.000,00		180.980,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

Nivel de Concurrencia						Territorializacion de Acciones	
PROYECTO	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Fortalecimientos en Areas Verdes	360.000,00		9.100,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-3,6,14	
Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	1.411.365,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	240.000,00		110.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	D-13
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.			4.500.387,00		Recursos propios/Otros	Distrital	
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	500.000,00		1.000.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Gestion de Recojo de Aseo Urbano	69.587.146,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	27.343.174,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	532.336,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9
PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10
Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	100.000,00		200.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	1.200.000,00				Coparticipacion TributariS	Distrital	
Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	1.516.765,00				Coparticipacion TributariS	Distrital	
Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana				1.731.088,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	118.000,00		137.515,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales			100.000,00		Recursos propios	Distrital	
Estacion de Bombero Construido				3.200.000,00	Otros	Distrital	
Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	97.962,00		330.854,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

PROYECTO	Nivel de Concurrencia				Territorializacion de Acciones		
	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Modulos Policiales construidos	226.522,00		1.351.842,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,3,4,5,6,8,14	
Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana			116.166,00	215.920,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,5,6	
Modulos Policiales con equipamiento			80.000,00	161.000,00	Recursos propios/Otros	Distrital D-1,2,7	
Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	619.608,00			3.470.000,00	Coparticipacion Tributaria/Otros	IDH	
Programas de Movilidad Urbana	1.900.000,00		2.972.925,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .	11.288.300,00		410.680,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Programa de Gestion,funcionamiento de la Guardia Municipal	7.669.490,00		630.510,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	2.149.995,00		87.009,60		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Fortalecimientos a la Administracion Municipal	19.867.915,00		8.406.383,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Acciones de Gestion Municipal Administrativa	27.843.233,00		1.958.465,00	39.016,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	964.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	34.332.604,00		17.889.806,00	345.085,00	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Equipamientos a la Administracion Municipal	13.884.509,00		12.440.967,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
PREVISION PROYECTOS DE INVERSION 2016	4.334.683,59		1,33	330812/4383813.42	Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Mantenimiento,reparacion de maquinaria pesada,semipesada y vehiculos livianos.	2.050.000,00		75.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

Nivel de Concurrencia						Territorializacion de Acciones	
PROYECTO	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Alquiler de Maq.Pesada realizados.	442.195,00		750.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	250.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Implementacion de la Carta Organica Municipal	500.000,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Tecnologias de la Informacion,comunicación implementados en la Gestion Municipal.	315.952,00		18.725,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Programas de Orientacion,educacion y participacion Social.	15.500.000,00		2.343.880,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11
Programas de Reordenamiento Urbano	113.645,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Gestiones de administracion del Sistema Transporte Publico Municipal	16.736.400,00		3.913.901,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Planes de Educacion Ambiental implementados.	100.000,00			2.349.923,00	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrital	
Centro de Revision Tecnico Vehicular construido	687.862,00		262.138,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Expropiaciones realizadas	103.550,00		155.297,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Campañas de Higiene	234.790,00		16.365,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Gestion de Educadores Urbanos (CEBRAS)	16.736.400,00		3.913.901,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Implementacion de Transporte No Motorizado.	234.790,00			21.019.512,00	Coparticipacion Tributaria/Otros	Distrital	
Politiclas Publicas de seguridad de las personas	234.790,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Centros Culturales construidos	3.543.984,49		3.204.694,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	

Nivel de Concurrencia

Territorializacion de Acciones

PROYECTO	Nivel de Concurrencia					Territorializacion de Acciones	
	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Jardineras Centrales construidos	7.290.112,00		1.844.832,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Parque Infantil construido	6.363.586,16		615.553.127,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Centros Infantiles construidos	930.927,00		1.960.086,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Sedes Sociales construidos	4.699.610,39		6.693.147,74		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Mejoramientos de Plazas	2.332.539,00		2.028.374,77		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Mejoramientos de Parque Infantil	1.236.106,00		1.382.568,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Mejoramientos de Sede Social	2.131.922,00		1.868.041,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D- 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12	
Enrejado perimetral construido	303.366,00		812.051,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-3,5,6,8	
Mejoramientos de Jardinera Central	121.255,00		525.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,2,5	
Areas verdes con mejoramiento	84.188,00		154.789,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital D-1,3	
Centros Culturales con equipamiento y refaccion.			409.625,00		Recursos propios	Distrital D-1,5,2,6	
Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	35.000,00		99.204,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios/Otros	Distrital	
Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	41.000,00		11.001.501,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	
Monumentos en Plazas construidos	95.000,00		80.000,00		Coparticipacion Tributaria/Recursos propios	Distrital	

Nivel de Concurrencia						Territorializacion de Acciones	
PROYECTO	NCE	GAD	GAM	OTRO	FUENTE	Distrito	Comunidad-RURAL
Programa de apoyo a la Juventud	8.030,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
Programa de comunicación y relaciones interculturales.	1.220.384,00				Coparticipacion Tributaria	Distrital	
PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12
Fondo de Educacion Civica				193.211,00	Otros	Distrital	

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Recursos IDH asignados	a. El 30% de todos los recursos percibidos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), de las Prefecturas, Municipios, Fondo Indígena y Tesoro General de la Nacional a partir del 1 de enero de 2008.	Concurrente	Ley Nº 3791		
Programas Municipales para el desarrollo infantil (PAN MANITOS)	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			Art. 302.39
Programas de cuidado y desarrollo de la infancia	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			Art. 302.39
Programas para personas en situacion de calle	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			Art. 302. 39
Programa de Inclusion Educativa niños,niñas con discapacidad.	El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, en el marco de la educación inclusiva e integral.	Concurrente	Ley 223. Art. 10		
Casa del adulto mayor (Auki Uta) construida	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			C.P.E., Art. 302 Numeral 39
Casa del adulto mayor (Auki Uta) Mejoradas,refaccionadas.	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			C.P.E., Art. 302 Numeral 39
Sistemas de Registro para personas de Adulto Mayor	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			C.P.E., Art. 302 Numeral 39
3 Fortalecimientos para la difucion y promocion de las actividades civas y culturales.	Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural municipal y descolonización, investigación y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas, idiomas del Estado Plurinacional, en el marco de las políticas estatales.	Exclusiva			C.P.E., Art. 302 Numeral 31, Conc. Ley 31, Art. 86, III, 3
Fortalecimientos para Defensoria de la Niñez y Adolescencia	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			C.P.E., Art. 302 Numeral 39
Accion de difusion para erradicar la violencia hacia la mujer	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			C.P.E., Art. 302 Numeral 39
Fortalecimientos para el Refugio Transitorio de la Mujer.	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			C.P.E., Art. 302 Numeral 39

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1	PILAR 1
Extenciones Menores de Agua Potable construidos	Concurrente		C.P.E. Art.299, II. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3		
Cierres de Anillo de agua construidos	programas y proyectos de los servicios de agua potable y alcantarillado,	Concurrente		C.P.E. Art.299, II. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3	
Tanques de captacion de agua construidos	Programas y proyectos de los servicios de agua potable conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Implementaciones de la Red de Agua	Programas y proyectos de los servicios de agua potable conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Sistemas de agua potable con mejoramiento en la red principal.	Programas y proyectos de los servicios de agua potable conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Programas implementados agua potable	Programas y proyectos de los servicios de agua potable conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Ampliaciones de Agua Potable	Programas y proyectos de los servicios de agua potable conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
SistemaS de Alcantarillado Pluvial construido	Programas y proyectos de los servicios de agua potable conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Ampliaciones de Alcantarillado Sanitario	programas y proyectos de los servicios de agua potable y alcantarillado, conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Alcantarillados Pluvial construido	programas y proyectos de los servicios de agua potable y alcantarillado, conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Sistema de Alcantarillado Pluvial construido	programas y proyectos de los servicios de agua potable y alcantarillado, conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Programas De Sistema de Tratamiento de aguas Residuales	programas y proyectos de los servicios de agua potable y alcantarillado, conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Mejoramientos en servicios de Alumbrado Publico	programas y proyectos de los servicios de agua potable y alcantarillado, conforme a la Constitución Política del Estado	Exclusivo			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Presupuesto de funcionamiento Alumbrado Publico	Servicio de alumbrado público de su jurisdicción.	Exclusivo			C.P.E. Art.302. I. 30
Presupuesto de Mantenimiento de Alumbrado Publico	Servicio de alumbrado público de su jurisdicción.	Exclusivo			C.P.E. Art.302. I. 30
Adquisiciones de Alumbrado Publicos y Repuestos	Servicio de alumbrado público de su jurisdicción.	Exclusivo			C.P.E. Art.302. I. 30
Mejoramiento de Avenidas,Calles	Servicio de alumbrado público de su jurisdicción.	Exclusivo			C.P.E. Art.302. I. 30
enlosetado de via construida	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
cordones de acera construidos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
asfalto de via construido	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Distribuidores viales construidos.	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Puentes Vehiculares construidos.	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Areas de Equipamiento construido	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Mejoramientos Viales	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
pavimento rígido en vías urbanas construidos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Pavimentos en vías urbanas construidos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Plazas Construidos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Refacciones realizadas en Plazas	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Piso de Acera construido	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
vías peatonales construidos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
pavimento rígido en vías urbanas construidos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Mingitorios Públicos Refaccionados	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Programas integrales de infraestructura urbana	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Fortalecimientos a Mingitorios Públicos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
construcciones de Muro de Contencion	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Multifuncionales construidos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28, Conc. Ley 482 Art. 31
Muro Perimetral Construido	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28
construcciones de servicio sanitario publico	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28
Baño Ecologico construido	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivo			CPE, Art. 302, I, 28
PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2	PILAR 2
° de acciones de bioseguridad en centros de salud y hospitales municipales	Gestión del sistema de salud	Concurrente		CPE Art. 299. II. Conc. Ley 031, Art.81, III, 2	
.de acciones implementadas en el programa "Mi Salud"	Gestión del sistema de salud	Concurrente		CPE Art. 299. II. 2	

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Programas de Seguro de Salud Escolar	atención integral y protección financiera de salud, todos los habitantes y estantes del territorio nacional que no cuenten con algún seguro de salud	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2. Concor. Ley 475, Art. 5	
Programa de Parto Seguro	atención integral y protección financiera de salud, todos los habitantes y estantes del territorio nacional que no cuenten con algún seguro de salud	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2. Concor. Ley 475, Art. 5	
Programa de Prevención de Enfermedades Transmisibles.	atención integral y protección financiera de salud, todos los habitantes y estantes del territorio nacional que no cuenten con algún seguro de salud	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2. Concor. Ley 475, Art. 5	
Fortalecimientos de Centros Salud y Hospitales.	infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención organizados en la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2.	
Equipamientos en Hospitales y Centros de Salud	infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención organizados en la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2.	
Centros de Salud construidos.	infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención organizados en la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2.	
Refacciones de Hospitales y Centros de Salud	infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención organizados en la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2.	
Ampliaciones de Centros de Salud.	infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención organizados en la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2.	
Hospitales Construidos	infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención organizados en la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2.	
Mantenimientos en Hospitales y Centros de Salud	infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención organizados en la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2.	

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
equipamientos en materia de salud.	infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención organizados en la Red Municipal de Salud Familiar Comunitaria Intercultural.	Concurrente		Ley 031, Art.81, III, 2.	
Prestación en Servicio de Salud	normativa específica para la asignación y reasignación de sus recursos humanos en salud.	Concurrente		D.S.1984. Art. 11	
programa de apoyo a la reducción de Deserción Escolar	Gestión del sistema de educación	Concurrente	299 Art. 299. II. 2		
Programas Municipales de post-alfabetización	Proporcionar educación primaria a los recién alfabetizados y a todas las personas mayores de quince (15) años que han abandonado o no han tenido acceso a la educación,	Concurrente		Decreto Supremo Nº 1318	Decreto Supremo Nº 1318
Apoyos en Educación Alternativa a Jóvenes mayores de 15 años	Desarrollar procesos de alfabetización dirigidos a personas mayores de quince (15) años que son parte de la población analfabeta residual.	Concurrente		Decreto Supremo Nº 1318	
Servicios de TICs, Internet en Establecimientos Educativos	Apoyo a programas educativos con recursos establecidos en las normas en vigencia.	Exclusivas			Decreto Supremo Nº 1318
Aulas Educativas Construidas	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Aulas Refaccionadas en Unidades Educativas.	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
49 Muros Perimetrales Construidos	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Muros Perimetrales Refaccionados	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Baterías de baños construidos en Unidades Educativas	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Baterías de baños refaccionadas en Unidades Educativas	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
laboratorios de Mat.Fis.Quic, construidos en Unidades Educativas	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Ambientes Administrativos construidos en Unidades Educativas	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Salas de Computación, Audiovisual construidos en Unidades Educativas en U.E.construido	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Proscenios construidos en Unidades Educativas	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Tinglados en Unidades Educativas construido	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Vaciado de Patio en Unidades Educativas Construido.	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Patios en Unidades Educativas Refaccionado	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Equipamientos Dotados a Unidades Educativas.	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Equipamientos Dotados a Centros de Formacion Estudiantil.	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Instalaciones Educativas construidas (varios)	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Mejoramientos,Mantenimientos en Unidades Educativas	servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular	Concurrente		Ley 031, 84, I. Concor .Ley 70, Art. 80, 2	
Canchas con Césped Sintético construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Polifuncionales Deportivas construida	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Mejoramientos en Canchas y Campos Deportivo	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Enarenado de canchas	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Coliseos Cerrado construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Tinglados para Campos Deportivos implementados.	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Canchas Múltiples construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Canchas Multifuncionales construido.	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Enmallados perimetrales realizado en campos deportivos	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
infraestructuras en graderías construidas	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Canchas de Fútbol construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Canchas de Fútbol con Césped Sintético construido.	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Canchas de Fútbol construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Canchas Minifutbol construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Fronton construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Canchas de Wally construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Estadium construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Camerinos deportivos construidos	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Complejo Deportivo construido	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Fortalecimiento y Equipamiento al deporte Asociativo y competitivo	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Concurrente		CPE Art. 302.I.14	
Fortalecimientos a las Escuelas Deportivas y al Deporte Recreativo .	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Exclusivas			CPE Art. 302.I.14
Apoyos a la realizacion de los Juegos Estudiantiles "Presidente Evo 2016"	Deporte en el ámbito de su jurisdicción	Concurrente	CPE Art. 302.I.14		
PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3	PILAR 3
PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4	PILAR 4
Registro de Georeferenciacion del asentamiento legal en mercados	Estadísticas Municipales	Exclusivas			CPE Art. 302. I. 9
Mercados de comercializacion interna construidos.	Desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III
Mejoramiento de Mercados de Abastecimiento	Desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III
Estudio Matadero Municipal	prestación de un servicio público municipal.	Exclusivas			Ley 482 Art. 34
Fortalecimiento y mecanizacion de Matadero Municipal	prestación de un servicio público municipal.	Exclusiva			Ley 482 Art. 34
PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5	PILAR 5
Centro Artesanales construido	Desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III
Centros de Capacitacion Artesanal construidos.	Desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III
Refaccion y mejormientos de Centros Artesanales.	Desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III
Equipamientos de Centro Artesanal	Desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Fortalecimientos y programas en desarrollo productivo y artesanal	Desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva a nivel municipal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III
1 Fortalecimiento a la Difusion y Promocion Turistica	Establecer y ejecutar programas y proyectos que promocionen emprendimientos turísticos comunitarios.	Exclusivo			Ley 031 Art. 95.III
Programas y acciones realizadas en Desarrollo Agropecuario	Ejecutar las políticas generales sobre agricultura, ganadería, caza y pesca en concordancia con el Plan General del Desarrollo Rural Integral en coordinación con los planes y políticas departamentales.	Concurrente			Ley 031 Art 91.I. 3
Programas de mejoramiento del ganado Camelido.	Ejecutar las políticas generales sobre agricultura, ganadería, caza y pesca en concordancia con el Plan General del Desarrollo Rural Integral en coordinación con los planes y políticas departamentales.	Concurrente			Ley 031 Art 91.I. 3
Sistemas de Riego y Microrriego construido	Elaborar, financiar y ejecutar proyectos de agua potable en el marco de sus competencias, y cuando corresponda de manera concurrente y coordinada con el nivel central del Estado	Concurrente			C.P.E. Art.302, I. Concor. Ley 031, Art. 83, II, 3
Fortalecimientos y campañas de Sanidad Animal	olíticas, normas y estrategias nacionales para garantizar la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria	Concurrente	Numeral 21, Parágrafo II del Artículo 298		
Programas de Promocion Artesanal.	Formular, proponer y ejecutar planes, programas y proyectos de industrialización de la producción nacional, promoviendo la comercialización a nivel local.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III
Fortalecimientos a las MyPES y Emprendimientos economicos.	Fomentar y fortalecer el desarrollo de las unidades productivas, su organización administrativa y empresarial, capacitación técnica y tecnológica en materia productiva anivel municipal.	Exclusiva			CPE Art. 302.I.21 Conc. Ley 031 Art.92.III
PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6	PILAR 6
PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7	PILAR 7
Programas de Desayuno Escolar implementados por gestion.	Desayuno Escolar en el ámbito de su competencia.	Concurrente			Ley 622, Art. 7, D.S.27605, Art. 3, I
Fortalecimientos de alimentacion complementaria	Política de Alimentación y Nutrición,	Concurrente			D.S. 2167
Programa de Desnutricion Cero	Alimentación y Nutrición; promoviendo la elaboración de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, orientada a la erradicación de la desnutrición en menores de cinco años.	Concurrente			D.S.28667, Art.5, D.S. 2167
PILAR 8					

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Planes en Gestion Ambiental	Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos, en su jurisdicción.	Concurrente			Ley 031 Art. 88. IV. 3
Fortalecimientos en Areas Verdes	Implementar las acciones y mecanismos necesarios para la ejecución de lapolítica general de suelos.	Concurrente			Ley 031, Art. 87, IV, 2
Programas de Forestacion y Reforestacion implementados.	Implementar las acciones y mecanismos necesarios para la ejecución de la política general de suelos.	Concurrente			Ley 031, Art. 87, IV, 2
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes en areas rurales,	Definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.	Exclusivas			Ley 031 Art. 100. III
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	Definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.	Exclusivas			Ley 031 Art. 100. III
acciones de gestión de emergencias y prevención en saneamiento y drenajes.	Definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.	Exclusivas			Ley 031 Art. 100. III
Gestion de Recojo de Aseo Urbano	Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industriales y tóxicos, en su jurisdicción.	Concurrentes			Ley 031 Art. 88.IV
Tratamientos y Disposicion de Residuos Solidos	Reglamentar y ejecutar el régimen y las políticas de residuos sólidos, industrialesy tóxicos, en su jurisdicción.	Concurrentes			Ley 031 Art. 88.IV
Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos	Proyectos de agua potable y tratamiento de residuos sólidos	Concurrente	CPE Art. 299. II		
PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9	PILAR 9
PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10	PILAR 10
Programas para la Capacitacion de Servidores Publicos.	Derecho a la capacitación y perfeccionamiento técnico o profesional, en las condiciones previstas en el presente Estatuto.	Concurrente	Ley 2027 Art. 7		
Programas para la difusion de la Cultura Tributaria.	Centros de información	Exclusivas	CPE Art. 302. I. 25		
Fortalecimientos para la Participacion del Control Social	garantizará el ejercicio del control social por parte de la ciudadanía y sus organizaciones, cualquiera sean las formas en que se ejerciten,	Concurrente			Ley 031, Art.142. IV
Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	sistemas de monitoreo y vigilancia	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. Ley 264, D. S. 1436, Art.25.
Fortalecimiento y Equipamiento de la Policia Boliviana	Adquisición y al pago de bienes inmuebles, muebles, equipamiento y tecnología preventiva pública para la Policía Boliviana de acuerdo a sus Planes de Seguridad Ciudadana.	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 1436, Art.56.

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	construir y equipará las Estaciones Policiales Integrales en base a los diseños técnicos establecidos	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 1436, Art.15.
Estacion de Bombero Construido	construir y equipará las Estaciones Policiales Integrales en base a los diseños técnicos establecidos	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 1436, Art.15.
Ampliaciones,mejoramientos de Modulos Policiales	construir y equipará las Estaciones Policiales Integrales en base a los diseños técnicos establecidos	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 1436, Art.15.
Modulos Policiales construidos	construir y equipará las Estaciones Policiales Integrales en base a los diseños técnicos establecidos	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 1436, Art.15.
Mejoramientos con sistemas de alarmas ,camaras para Seguridad Ciudadana	sistemas de monitoreo y vigilancia	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. Ley 264, D. S. 1436, Art.25.
Modulos Policiales con equipamiento	construir y equipará las Estaciones Policiales Integrales en base a los diseños técnicos establecidos	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 1436, Art.15.
Programas de prevencion de Escuelas y Espacios seguros.	implementacion de programas de capacitación, en temas de prevención y reestablecimiento de seguridad ciudadana dirigidos a la ciudadanía en general,	Concurrente	Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 1436, Art.17,		
Programas de Movilidad Urbana	Plan Nacional de Seguridad	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 2079
acciones preventivas que contribuyen a la seguridad ciudadana .					
Programa de Gestion,funcionamiento de la Guardia Municipal	Plan Nacional de Seguridad	Concurrente			Ley 031, Art. 98, II Concor. D. S. 2079
Acciones de Costos de Operación y funcionamiento de Maquinaria Pesada y Semipesada.	Constituir y reglamentar la Guardia Municipal para coadyuvar el cumplimiento, ejercicio y ejecución de sus competencias	Exclusivas			CPE Art. 302. I. 36
Fortalecimientos a la Administracion Municipal	son bienes municipales los que estén destinados a la administración municipal y/o a la prestación de un servicio público municipal	Exclusivas			Ley 482 Art . 34
Acciones de Gestion Municipal Administrativa	La administración pública de las entidades territoriales autónomas se regirá por las normas de gestión pública emitidas en el marco de la Constitución Política del Estado	Concurrentes			Ley 031 Art. 113
Plan de Ordenamiento Territorial Implementado	Diseñar el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial y en coordinación con el gobierno departamental	Exclusivas			Ley 031 Art. 94
Accion de prevision de presupuesto de PROYECTOS DE INVERSION DEVENGADOS (GESTIONES PASADAS)	sostenibilidad fiscal y financiera	Exclusivas			Ley 031 Art. 115

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Equipamientos a la Administración Municipal	son bienes municipales los que estén destinados a la administración municipal y/o a la prestación de un servicio público municipal	Exclusivas			Ley 482 Art . 34
PREVISION PROYECTOS DE INVERSION 2016					
Mantenimiento, reparación de maquinaria pesada, semipesada y vehículos livianos.	Sistema de Administración de Bienes y servicios	concurrente	D.S. 181		
Alquiler de Maq. Pesada realizados.	Sistema de Administración de Bienes y servicios	concurrente	D.S. 181		
Sub Alcaldías Mejoradas y Refaccionadas.	son bienes municipales los que estén destinados a la administración municipal y/o a la prestación de un servicio público municipal	Exclusivas			Ley 482 Art . 34
Implementación de la Carta Orgánica Municipal	El Concejo Municipal elaborará participativamente y aprobará por dos tercios (2/3) de votos del total de sus miembros el proyecto de estatuto autonómico o carta orgánica	Exclusivas			Ley 031 Art. 53, I.
Tecnologías de la Información, comunicación implementados en la Gestión Municipal.	Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros municipales.	Exclusivas			CPE Art. 302. I, 25
Programas de Orientación, educación y participación Social.	La Ley establecerá el marco general para el ejercicio del control social.				CPE 241. IV.
PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11	PILAR 11
Programas de Reordenamiento Urbano	Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano.	Exclusivo			CPE Art. 302. I. 18
Gestiones de administración del Sistema Transporte Público Municipal	Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano.	Exclusivo			CPE Art. 302. I. 18
Planes de Educación Ambiental implementados.	a. Proteger y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre, manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental en su jurisdicción.	Concurrente	Ley 031 Art. 88. V. 3		
Centro de Revisión Técnico Vehicular construido	Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano.	Exclusivas			CPE Art. 302. I. 18
Expropiaciones realizadas	Expropiación de inmuebles en su jurisdicción por razones de utilidad y necesidad pública municipal, conforme al procedimiento establecido por Ley, así como establecer limitaciones administrativas y de servidumbre a la propiedad, por razones de orden técnico, jurídico y de interés público	Exclusivas			CPE Art. 302. I. 22
Campañas de Higiene	Formular y ejecutar participativamente el Plan Municipal de Salud y su incorporación en el Plan de Desarrollo Municipal.	Concurrente		Ley 031 Art. 81. III.2.	
Gestión de Educadores Urbanos (CEBRAS)	Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano.	Exclusivo			CPE Art. 302. I. 18
Implementación de Transporte No Motorizado.	Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano.	Exclusivo			CPE Art. 302. I. 18
Políticas Públicas de seguridad de las personas	planes, programas y proyectos en materia de seguridad ciudadana	Concurrente	Ley 031, Art. 98, II Concor. Ley 264 Art. 10. 2		

PROYECTO	Competencia	Tipo específico	NCE	GAD	GAM
Centros Culturales construidos	3. Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.	Exclusivas			Ley 031, Art. 86, III, 3
Jardineras Centrales construidos	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivas			CPE, Art. 302, I, 28 Concor. Ley 031, Art. 94, III
Parque Infantil construido	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivas			CPE, Art. 302, I, 28 Concor. Ley 031, Art. 94, III
Centros Infantiles construidos	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			CPE Art. 302. I. 39
Sedes Sociales construidos	Los Gobiernos Autónomos Municipales podrán generar otro tipo de espacios para garantizar la Participación y Control Social.	Exclusivas			ley 482 art. 38. II
Mejoramientos de Plazas	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivas			CPE, Art. 302, I, 28 Concor. Ley 031, Art. 94, III
Mejoramientos de Parque Infantil	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivas			CPE, Art. 302, I, 28 Concor. Ley 031, Art. 94, III
Mejoramientos de Sede Social	Los Gobiernos Autónomos Municipales podrán generar otro tipo de espacios para garantizar la Participación y Control Social.	Exclusivas			ley 482 art. 38. II
Enrejado perimetral construido	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivas			CPE, Art. 302, I, 28 Concor. Ley 031, Art. 94, III
Mejoramientos de Jardinera Central	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivas			CPE, Art. 302, I, 28 Concor. Ley 031, Art. 94, III
Areas verdes con mejoramiento	Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.	Exclusivas			CPE, Art. 302, I, 28 Concor. Ley 031, Art. 94, III
Centros Culturales con equipamiento y refaccion.	Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.	Exclusivas			Ley 031 Art. 86. III
Infraestructuras en areas de recreacion y cultura construidos	Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.	Exclusivas			Ley 031 Art. 86. III
Mantenimientos en Espacios de recreacion y cultura.	Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.	Exclusivas			Ley 031 Art. 86. III
Monumentos en Plazas construidos	Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.	Exclusivas			Ley 031 Art. 86. III
Programa de apoyo a la Juventud	Promoción y desarrollo de proyectos y políticas para niñez y adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.	Exclusivas			CPE Art. 302. I. 39
Programa de comunicación y relaciones interculturales.	Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.	Exclusivas			Ley 031 Art. 86. III
PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12	PILAR 12

						Gran Total:	1.385.000
--	--	--	--	--	--	--------------------	------------------

PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:		2 y 9					
METAS		1, 3, 4, 5, 7 y 8					
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 2.1		<i>Diseño e implementación de políticas de priorización de proyectos estructurantes y fondos de financiamiento estratégico para los proyectos de la ciudad en infraestructura urbana, movilidad urbana, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento</i>					
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Gestión Fiscal y Financiera	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				300.000
II.	Eventos de Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	1.000	Taller	6	6.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	20.000	Global	1	20.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				26.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000

						Sub Total Gastos Administrativos:	25.000
						Gran Total:	492.000

PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:		2 y 9					
METAS		1, 3, 4, 5, 7 y 8					
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 2.4		<i>Diseño e implementación de políticas y programas para la externalización de los servicios municipales y la optimización de la gestión de las empresas municipales</i>					
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gestión de servicios municipales	Profesional	2	12.500	mes	20	500.000
	Gestión Fiscal y Financiera	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Regulación servicios municipales	Profesional	1	12.500	mes	20	250.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
						Sub Total Honorarios:	1.050.000
II.	Eventos de Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	1.000	Taller	15	15.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
						Sub Total Comunicación y Capacitación:	95.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000

							Gran Total:
							1.757.500

PROGRAMA "CIUDAD MODERNA"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:				2 y 9			
METAS				1, 3, 4, 5, 7 y 8			
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 2.8				<i>Diseño e implementación de sistemas de regulación, monitoreo, evaluación e intervención con acciones de reparación y mantenimiento en infraestructura y equipamiento en alumbrado público, mantenimiento de vías, gestión e implementación de áreas verdes y forestación, mataderos y cementerios</i>			
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gestión de servicios municipales	Profesional	1	12.500	mes	20	250.000
	Mantenimiento y operación	Profesional	1	12.500	mes	20	250.000
	Desarrollo de sistemas	Profesional	1	12.500	mes	15	187.500
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	15	187.500
							Sub Total Honorarios:
							875.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	900.000	Global	1	900.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
							Sub Total Comunicación y Capacitación:
							1.040.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000

	Gran Total:	1.385.000
--	--------------------	------------------

PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES "							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:				5 y 6			
METAS				5 y 9			
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 3.1				<i>Sistema municipal de defensa de los derechos de usuarios y consumidores y la normalización y apoyo a los agentes económicos</i>			
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Regulación de servicios	Profesional	1	12.500	mes	24	300.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	24	300.000
				Sub Total Honorarios:			750.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	30	90.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	180.000	Global	1	180.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
				Sub Total Comunicación y Capacitación:			350.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
				Sub Total Gastos Administrativos:			25.000
				Gran Total:			1.125.000

PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES "							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:				5 y 6			
METAS				5 y 9			
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 3.3				<i>Diseño e implementación de políticas y programas de fomento de la articulación y la cooperación productiva</i>			
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Promoción del desarrollo económico	Profesional	3	12.500	mes	24	900.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
				Sub Total Honorarios:			1.200.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	30	90.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	60.000	Global	1	60.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
				Sub Total Comunicación y Capacitación:			230.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
				Sub Total Gastos Administrativos:			25.000
				Gran Total:			1.455.000

PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES "							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			5 y 6				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 3.4			<i>Diseño e implementación de políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Promoción del desarrollo económico	Profesional	5	12.500	mes	24	1.500.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
				Sub Total Honorarios:			1.800.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	30	90.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	90.000	Global	1	90.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
				Sub Total Comunicación y Capacitación:			260.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
				Sub Total Gastos Administrativos:			25.000

	Gran Total:	2.085.000
--	--------------------	------------------

PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES "							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			5 y 6				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI PROYECTO 3.5			<i>Diseño e implementación de políticas y programas para la institucionalidad pública – privada de promoción productiva</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Promoción del desarrollo económico	Profesional	2	12.500	mes	24	600.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				900.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	30	90.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	150.000	Global	1	150.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				320.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000

	Gran Total:	1.757.500
--	--------------------	------------------

PROGRAMA "CIUDAD DE OPORTUNIDADES "							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			5 y 6				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 3.7			<i>Implementación de políticas y estrategias de comunicación para el desarrollo económico</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Comunicación y capacitación	Profesional	1	12.500	mes	24	300.000
	Promoción del desarrollo económico	Profesional	2	12.500	mes	24	600.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				1.050.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	60	180.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	150.000	Global	1	150.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	300.000	Global	1	300.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				630.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000

	Gran Total:	1.705.000
--	--------------------	------------------

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.1			<u>Diseño e implementación de la carta orgánica municipal y gestión de aprobación en las instancias correspondientes</u>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Desarrollo Institucional	Profesional	2	12.500	mes	15	375.000
			Sub Total Honorarios:				375.000
II.	Eventos de Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	1.000	Taller	30	30.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	150.000	Global	1	150.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				180.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				580.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.2			<u>Diseño e implementación de políticas y programas para el funcionamiento de la Región Metropolitana, como espacio de planificación y gestión de servicios metropolitanos.</u>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Servicios municipales	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				450.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	30	90.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	180.000	Global	1	180.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	160.000	Global	1	160.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				430.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				905.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.4			<i>Establecimiento políticas de coordinación horizontal y vertical para la planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación en unidades, secretarías y entidades desconcentradas en la gestión municipal</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Organización y métodos	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Servicios municipales	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				450.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	30	90.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	180.000	Global	1	180.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				350.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				825.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.5			<i>Estrategia de comunicación interna que genere apropiación y compromiso de funcionarios municipales con los objetivos estratégicos de la gestión municipal</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Organización y métodos	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Comunicación y capacitación	Profesional	3	12.500	mes	12	450.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				750.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	30	90.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	180.000	Global	1	180.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	200.000	Global	1	200.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				470.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				1.245.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.6			<i>Estrategia de comunicación externa que genere apropiación y compromiso de ciudadanos con los objetivos estratégicos de la gestión municipal</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Organización y métodos	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Comunicación y capacitación	Profesional	3	12.500	mes	12	450.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				750.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	30	90.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	180.000	Global	1	180.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	700.000	Global	1	700.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				970.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				1.745.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:				11			
METAS				5 y 9			
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.7				<i>Implementación del sistema de planificación y asignación de recursos, a proyectos de inversión y servicios municipales</i>			
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	1	12.500	mes	20	250.000
	Desarrollo de sistemas	Profesional	3	12.500	mes	15	562.500
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				962.500
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	800.000	Global	1	800.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				940.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				1.927.500

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:		11					
METAS		5 y 9					
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.8		<i>Implementación del sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación en línea de resultados, efectos e impactos de la gestión municipal.</i>					
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	1	12.500	mes	20	250.000
	Desarrollo de sistemas	Profesional	3	12.500	mes	15	562.500
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				962.500
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	160.000	Global	1	160.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				300.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				1.287.500

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.9			<i>Implementación del sistema de gestión municipal de proyectos, para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los proyectos de inversión y la gestión de información interna y externa sobre la inversión pública municipal</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	3	12.500	mes	20	750.000
	Desarrollo de sistemas	Profesional	3	12.500	mes	15	562.500
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				1.462.500
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	160.000	Global	1	160.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	80.000	Global	1	80.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				300.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				1.787.500

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.10			<i>Organización de comités de proyectos estratégicos o comités de seguimiento a servicios municipales para tomar decisiones que garanticen el buen desempeño institucional</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	3	12.500	mes	12	450.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				600.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	40.000	Global	1	40.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	20.000	Global	1	20.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				120.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				745.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.11			<i>Implementación del gobierno electrónico municipal</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	3	12.500	mes	20	750.000
	Servicios municipales	Profesional	3	12.500	mes	20	750.000
	Desarrollo de sistemas	Profesional	3	12.500	mes	20	750.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	20	250.000
			Sub Total Honorarios:				2.500.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	480.000	Global	1	480.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	400.000	Global	1	400.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				940.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				3.465.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.12			<i>Implementación del sistema de información y control ciudadano de trámites municipales</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Desarrollo de sistemas	Profesional	3	12.500	mes	15	562.500
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
				Sub Total Honorarios:			712.500
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	400.000	Global	1	400.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	500.000	Global	1	500.000
				Sub Total Comunicación y Capacitación:			960.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
				Sub Total Gastos Administrativos:			25.000
				Gran Total:			1.697.500

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.14			<i>Diseño e implementación de la política tributaria y el programa de gestión de ingresos que defina los escenarios de recaudación de recursos específicos</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gestión de ingresos	Profesional	2	12.500	mes	12	300.000
	Gestión fiscal y financiera	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				600.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	160.000	Global	1	160.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	300.000	Global	1	300.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				520.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				1.145.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:		11					
METAS		5 y 9					
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.15		<i>Diseño e implementación de la política y estrategia para la gestión fiscal y financiera en escenarios de restricción del sistema de transferencias fiscales</i>					
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gestión fiscal y financiera	Profesional	2	12.500	mes	6	150.000
			Sub Total Honorarios:				150.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	40.000	Global	1	40.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	20.000	Global	1	20.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				120.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				295.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:				11			
METAS				5 y 9			
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.16				<i>Programa de de Sostenibilidad de Endeudamiento y Gestión de Deuda</i>			
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gestión de deuda	Profesional	1	12.500	mes	6	75.000
	Gestión fiscal y financiera	Profesional	1	12.500	mes	6	75.000
				Sub Total Honorarios:			150.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	40.000	Global	1	40.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	20.000	Global	1	20.000
				Sub Total Comunicación y Capacitación:			120.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
				Sub Total Gastos Administrativos:			25.000
				Gran Total:			295.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:				11			
METAS				5 y 9			
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - 4.17				<i>Organización de la instancia institucional para la gestión de financiamiento estratégico municipal</i>			
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gestión de proyectos de inversión	Profesional	1	12.500	mes	15	187.500
	Gestión fiscal y financiera	Profesional	1	12.500	mes	15	187.500
				Sub Total Honorarios:			375.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	40.000	Global	1	40.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	100.000	Global	1	100.000
				Sub Total Comunicación y Capacitación:			200.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
				Sub Total Gastos Administrativos:			25.000
				Gran Total:			600.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.18			<i>Implementación políticas y sistemas de denuncias y reclamos asociados a la prestación de los servicios municipales</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Desarrollo de sistemas	Profesional	2	12.500	mes	12	300.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
				Sub Total Honorarios:			450.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	10	30.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	160.000	Global	1	160.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	200.000	Global	1	200.000
				Sub Total Comunicación y Capacitación:			390.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
				Sub Total Gastos Administrativos:			25.000
				Gran Total:			865.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:		11					
METAS		5 y 9					
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.19		<i>Diseño e implementación de políticas de fomento a la cultura ciudadana que promueve deberes de los ciudadanos con los bienes y servicios municipales.</i>					
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Cultura ciudadana	Profesional	2	12.500	mes	24	600.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				750.000
II.	Equipamiento, Instalaciones, Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	60	180.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	40.000	Global	1	40.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	500.000	Global	1	500.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				720.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				1.495.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.20			<i>Aplicación de procesos participativos municipales a nivel de Distritos, para la planificación, gestión de compromisos y rendición pública de cuentas</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Gerencia de Proyectos de Inversión	Profesional	2	12.500	mes	20	500.000
	Gestión Fiscal y Financiera	Profesional	1	12.500	mes	20	250.000
	Desarrollo Institucional	Profesional	1	12.500	mes	12	150.000
			Sub Total Honorarios:				900.000
II.	Eventos de Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	80	240.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	300.000	Global	1	300.000
			Sub Total Comunicación y Capacitación:				540.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
			Sub Total Gastos Administrativos:				25.000
			Gran Total:				1.465.000

PROGRAMA "EL ALTO CON INSTITUCIONALIDAD"							
PILARES DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN 2015-2020:			11				
METAS			5 y 9				
POLITICAS/PROGRAMAS/ACCIONES DEL PEI - PROYECTO 4.22			<i>Implementación políticas y sistemas de denuncias ciudadanas de corrupción y coordinación con las instancias judiciales que correspondan</i>				
	Descripción	Unidad	Número de Unidades	Costo Unitario Bs.	Unidad	Numero de unidades	Cantidad Total Bs.
I.	Honorarios de Consultores y Expertos						
	Transparencia y rendición de cuentas	Profesional	5	12.500	mes	20	1.250.000
				Sub Total Honorarios:			1.250.000
II.	Eventos de Comunicación y Capacitación						
	Materiales, Alquileres y otros	Taller	1	3.000	Taller	20	60.000
	Equipamiento e instalaciones	Global	1	40.000	Global	1	40.000
	Servicios de Comunicación	Global	1	300.000	Global	1	300.000
				Sub Total Comunicación y Capacitación:			400.000
III.	Gastos Administrativos						
	Informes, Reportes, Publicaciones	Global	1	3.000	Informe	5	15.000
	Comunicación y Materiales	Global	1	10.000	Materiales	1	10.000
				Sub Total Gastos Administrativos:			25.000
				Gran Total:			1.675.000

11 Anexo 7 – Archivos Electrónicos